

**LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN POLÍTICA
PÚBLICA. UN ACERCAMIENTO A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE
TRABAJADORES SOCIALES, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE
LA CIUDAD DE CALI**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2018**

**LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN POLÍTICA
PÚBLICA. UN ACERCAMIENTO A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE
TRABAJADORES SOCIALES, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE
LA CIUDAD DE CALI**

**JUAN DAVID OSPINA BOLAÑOS
MANUELA PRADA DÁVILA**

INFORME DE MONOGRAFÍA

**DIRECTORA DE MONOGRAFÍA
MARÍA TERESA RINCÓN SALAZAR**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI**

2018

RESUMEN

El objetivo del estudio consistió en caracterizar la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015; dicha investigación fue de tipo descriptiva – exploratoria y bajo el método cualitativo; por lo tanto, se acercó a los trabajadores sociales informantes como sujetos protagonistas en la construcción de su quehacer profesional, a partir de la significación e interpretación que hacen de este. Con el presente trabajo, desde el abordaje de las dimensiones epistémico-teórica, metodológica y ético-política de la intervención profesional del Trabajo Social en política pública, se logró denotar que, si bien está ubicada en un escenario institucional, ceñido a las visiones y objetivos de los programas políticos de turno, apuesta por un ejercicio profesional que transita desde las líneas paradigmáticas interpretativas, poniendo el foco en el sujeto, es decir, en lo que piensa y siente éste sobre la problemática, hasta las líneas conflictivistas, reconociendo el sentido transformador de la profesión – disciplina en un contexto de profundas desigualdades sociales.

PALABRAS CLAVES: Trabajo Social, Intervención profesional, dimensión epistémico-teórica, dimensión metodológica y dimensión ético-política y política pública.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Capítulo 1.....	7
Cimientos del estudio. Configuración de la investigación	
Capítulo 2.....	13
El camino recorrido en la investigación. Planteamientos metodológicos	
Capítulo 3.....	24
Una mirada a la intervención profesional del Trabajo Social en la política pública. Marco referencial teórico-conceptual	
Capítulo 4.....	33
La política pública como escenario profesional del Trabajo Social. El contexto de la investigación	
Capítulo 5.....	41
Fundamentos epistémico - teóricos de la intervención de los trabajadores sociales en política pública	
Capítulo 6.....	69
Sobre la metodología en la intervención de los trabajadores sociales en política pública	
Capítulo 7.....	94
Fundamentos ético-políticos de la intervención de los trabajadores sociales en política pública	
Capítulo 8.....	116
Conclusiones y recomendaciones	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXOS.....	133

PRESENTACIÓN

La política pública en la ciudad de Cali, hoy por hoy, es el escenario laboral de profesionales en Trabajo Social de la misma ciudad, quienes se han involucrado en todo el ciclo de la política pública, es decir, en los procesos de diseño, implementación, evaluación e investigación de políticas públicas; en dicho campo se puede rastrear la institucionalización de la intervención profesional de Trabajo Social, en el marco de la demanda de mano de obra por parte del Estado para la acción del mismo en las problemáticas sociales. Lo anterior, impulsó a los investigadores del presente estudio a hacer revisiones de lo que ha sido esa actuación de la profesión mencionada, entendiendo ésta como una práctica dinámica, construida y compleja, la cual está constituida por las dimensiones, epistémico - teórica, metodológica, y ético – política.

La investigación que se desarrolló es de tipo exploratorio – descriptivo pues el contexto indagado no ha sido del mayor interés académico en la región y los estudios realizados son escasos. El trabajo se realizó con el objetivo de *caracterizar la intervención profesional desarrollada por trabajadores sociales en el marco de las políticas públicas de la ciudad de Cali*, esto con la intención de aportar conocimiento a la mirada sobre la intervención profesional no sólo como un práctica, sino también como objeto de investigación, en la búsqueda del fortalecimiento de Trabajo Social, a partir de la construcción y deconstrucción de su quehacer profesional, en medio de la realidad social a la que se enfrenta en la actualidad.

Así pues, el documento de monografía se encuentra integrado por ocho capítulos, que han sido nutridos cada uno durante todo el proceso de realización de la investigación. El primero de estos recoge los planteamientos iniciales con los que se configuró el trabajo investigativo, es decir los antecedentes, la justificación y los objetivos; en el segundo capítulo se presentan tanto las bases metodológicas del estudio (tipo de investigación, método, técnicas, universo y muestra), así como también las principales reflexiones que hicieron los autores sobre el ejercicio de investigar, en el aprender haciendo.

En el tercer capítulo, se ubica el marco teórico referencial, donde se hace un acercamiento a la perspectiva epistemológica, la teoría y los conceptos en los que se fundamentó la aproximación al objeto de investigación; siendo así, se hizo un recorrido por las categorías de Trabajo Social e intervención profesional, pasando por cada una de sus dimensiones, hasta llegar a la categoría de política pública.

El cuarto capítulo recrea lo que ha sido el escenario de la política pública como campo de intervención profesional del trabajo Social, mostrando el contexto histórico desde el cual se establece relación entre la profesión-disciplina y el campo de acción estatal referenciado. Los capítulos quinto, sexto y séptimo son los apartados destinados a los hallazgos de la investigación, y se adentran respectivamente en las dimensiones epistémico-teórica, metodológica, y ético-política de la intervención profesional de Trabajo Social.

De esta forma, se pudo denotar cómo dicha intervención, si bien está ubicada en un escenario institucional, ceñido a las visiones y objetivos de los programas políticos de turno, apuesta por un ejercicio profesional que transita desde las líneas paradigmáticas interpretativas, poniendo el foco en el sujeto, es decir, en lo que piensa y siente éste sobre la problemática, hasta las líneas conflictivistas, reconociendo el sentido transformador de la intervención del Trabajo Social en un contexto de profundas desigualdades sociales.

Finalmente, se advierte que el texto se encuentra escrito en tercera persona y sin diferencias de género, lo cual no significa que los investigadores no apuesten por la equidad y el reconocimiento, se redacta de forma tradicional con la intención de permitir una lectura amena y clara del informe. Como criterio de inclusión, los investigadores buscaron contar con el aporte de la misma cantidad de hombres y mujeres, sin interesar su identidad y orientación sexual. Del mismo modo, en la escritura se buscó una fácil diferenciación de las tres voces que construyen el documento: los informantes, los autores referentes y los investigadores.

CAPÍTULO 1.

CIMIENTOS DEL ESTUDIO. CONFIGURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo da cuenta de las construcciones que dieron apertura a esta investigación, es decir que aquí se mencionan los antecedentes, justificación, pregunta y objetivos que dieron sentido y guiaron a la realización del proceso investigativo, aquí se deja evidenciado lo que se pretendió conocer, el punto de ruptura con lo construido hasta el momento sobre el objeto de conocimiento que convocó el estudio, y la importancia de aportar al vacío de conocimiento identificado.

1.1. Antecedentes

La búsqueda de textos, tesis, y artículos científicos, relacionados con las categorías Trabajo Social, intervención social y políticas públicas, se realizó desde la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle, el Centro de Documentación en Investigación e Intervención Social (CEDIS) de la misma universidad, y las plataformas académicas virtuales, con especial énfasis e en las que contaran con documentos de y para Trabajo Social, como resultado se encontraron documentos tanto impresos como electrónicos que desde diferentes ángulos han retomado la categoría de política pública; cabe anotar, que en su totalidad los textos hallados fueron construidos en Latinoamérica desde 1970 hasta la actualidad.

En los trabajos hallados se identificaron interesantes desarrollos reflexivos e investigativos de Trabajo Social sobre políticas públicas, de carácter tanto cuantitativo como cualitativo, desde perspectivas tan diversas como disposiciones epistemológicas y teóricas hay en las Ciencias Sociales, Políticas y Humanas frente a esta temática, teniendo cierta fuerza las perspectivas interpretativas y critico-sociales. Dichos aportes se han realizado esencialmente en español y portugués, pues su mayor impulso se ha dado en Argentina, Chile, Costa Rica, Puerto Rico y Brasil. Siendo así, se hace evidente que estos esfuerzos académicos se han dirigido en distintas

direcciones, las cuales se pueden agrupar en dos grandes intereses de Trabajo Social frente a la política pública, como objeto de análisis.

El primer interés, y en el que se denota más ahínco dentro de la profesión-disciplina, es el estudio de las políticas públicas como objeto de análisis en sí mismas; esto quiere decir que estos esfuerzos académicos han optado por analizar la política en sus nociones, formas, contextos, procesos, resultados e incidencias. En esa línea, los aportes de la profesión han sido tanto reflexivos como investigativos, pero es de resaltar el gran desarrollo con una base empírica frente al tema de las políticas públicas; de esta manera, dos de los trabajos más representativos en esta línea son *Cuestión social, políticas públicas y Trabajo Social* (Aquín, 2008) y *Política social como intervención en lo social* (Carballeda, et al, 2012).

El primero de estos compila una serie de artículos resultados de investigaciones de docentes e investigadores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Córdoba sobre el desarrollo e impacto de políticas públicas en Argentina, dando cuenta a través de éstas del escenario concreto donde el Trabajo Social se relaciona con la *cuestión social*; tales investigaciones son de corte tanto cualitativo como cuantitativo, y tienen en común una apuesta ideológica por la comprensión de los escenarios de la política pública para la transformación social.

En el segundo también se recogen artículos que presentan diferentes experiencias de políticas públicas, investigadas desde diversas perspectivas metodológicas, con la intención de mostrar los paradigmas desde los cuales se conciben, construyen, ejecutan y analizan las políticas públicas en Argentina, a partir de los cambios políticos, sociales y económicos que se dan en el país desde el periodo de transición posterior a la dictadura; lo anterior entendiendo la importancia del ámbito de la política pública como escenario privilegiado de intervención social.

También se pueden destacar las investigaciones *Brecha de instalación de políticas públicas: Chile crece contigo y Trabajo Social* (Sanhueza, 2010) y *Políticas públicas para la prevención*

de la violencia intrafamiliar: análisis del programa de resolución no violenta de conflictos, Sernam, VIII región de Chile (Bustos, 2001). Estos estudios, el primero cualitativo y el segundo con integración de métodos, giraron en torno al análisis de la implementación de las políticas y a la forma en que abordan las problemáticas a las que se dirigen. Dichas investigaciones realizaron un ejercicio descriptivo de los programas desde los cuales se despliegan las políticas, presentando aspectos de análisis frente a las formas en que estas se implementaron, derivando en recomendaciones metodológicas y observaciones frente a los obstáculos institucionales para el desarrollo de procesos acordes a las necesidades de los ciudadanos.

El segundo interés mencionado se remite a estudiar la política pública en relación a categorías como la participación, los Derechos Humanos y la democracia, resaltándola como acción estatal más allá de su condición de proceso técnico-científico para intervenir sobre las problemáticas, pues se estudia su incidencia en cuestiones relacionadas con la estructura del poder, la toma de decisiones y los marcos normativos, al considerarse con cierta fuerza desde Trabajo Social la política pública como forma de descentralizar el Estado, empoderar a la ciudadanía y garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Sin embargo, hay corrientes dentro de la profesión que, desde una perspectiva crítico - social, desestiman dicha potencialidad para las políticas públicas al considerarlas acciones para el mantenimiento de la estructura social capitalista, respondiendo a los intereses de las clases dominantes, sin resolver de fondo las cuestiones sociales. Cabe resaltar, que los trabajos que relacionan la política pública con la participación, los Derechos Humanos y la democracia son, en una cantidad significativa, de tipo reflexivo; no obstante, también se pueden hallar ciertos aportes investigativos frente a lo planteado, los cuales se abordan desde el método cualitativo.

Como ejemplo de los anterior, se puede mencionar *El Trabajo Social en la dimensión de las políticas públicas de proximidad: responsabilidad y compromiso social* (Seller, 2009). En esta reflexión el autor plantea dos líneas argumentativas: una exaltando el valor de la participación ciudadana en las políticas públicas y la otra analizando las organizaciones dispuestas para

garantizar la democratización de las políticas. Este escrito termina afirmando la necesidad de la participación ciudadana, pues con el aporte de los actores que la conforman se viabiliza la acción estatal, por otro lado, frente a la acción de las organizaciones dispuestas para la participación, el autor concluye afirmando que estas sólo garantizan espacios de discusión, más no la conformación de acciones colectivas.

Si bien existen los anteriores desarrollos investigativos de Trabajo Social frente a la política pública, estos trabajos no se adentran en este tema teniendo como objeto de estudio la intervención profesional del Trabajo Social en dicho campo; son escasos los desarrollos en este campo, pero se pueden resaltar algunos avances en el estudio de la relación que existe entre el quehacer de los trabajadores sociales con la dinámica institucional en la que se enmarcan las políticas públicas.

En ese sentido, se encuentran los estudios *“Las estrategias profesionales de los Trabajadores Sociales en equipos interdisciplinarios de instituciones estatales en el área de influencia de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Período 2010-2012”* de Argentina (Gulino, 2014) y *“Relaciones entre política social y Trabajo social: Consideraciones sobre el ejercicio profesional en Bogotá”* (Salazar y Valdiri, 1979). Estos estudios buscaron conocer las estrategias y discursos que retoman los trabajadores sociales, a partir de su experiencia de intervención en el ámbito estatal.

En los mencionados estudios se privilegió el método cualitativo, por lo cual se implementó como técnica la entrevista, puesto que la fuente fue el discurso de los profesionales; de igual forma, dichos estudios tienen referentes teóricos sobre la interpretación del discurso, la modernización del Estado y la gobernanza; a su vez, destacan entre sus hallazgos, una significativa incidencia de los enfoques y estrategias de intervención del Estado en las estrategias de intervención del Trabajo Social en particular, puesto que encuentran en el discurso de los trabajadores sociales la exaltación de los derechos humanos, la propiedad privada y las prácticas de corte tecnocrático.

Según lo planteado, la investigación de la cual surge el presente informe se distingue de las investigaciones realizadas hasta el momento en Trabajo Social¹, por cuanto en ellas caracterizar la intervención en el campo de las políticas públicas no ha sido objeto de estudio; menos aún en el contexto colombiano donde la política pública es un tema de moda para el Estado y la academia, pero de poco abordaje para la profesión-disciplina. Por otra parte, aunque los estudios internacionales de Trabajo Social en relación a la política pública han sido amplios, con grandes desarrollos en los países mencionados en un primer momento, las investigaciones frente al tema en cuestión no han retomado a plenitud la incidencia de los profesionales en Trabajo Social en los procesos de política pública.

Es así como el rastreo realizado permite evidenciar ciertos avances en el estudio sobre el papel de los profesionales del Trabajo Social en la dinámica estatal, pues las investigaciones mencionadas han buscado detallar cómo incide lo estatal en la práctica profesional de los anteriores, cuestión distinta a la realizada en la presente investigación, pues lo que se efectuó fue una interpretación de la intervención en la política pública, para así dar cuenta de cómo los profesionales despliegan su práctica dentro de este proceso estatal.

Otra diferencia importante de resaltar es que los estudios planteados retoman la dinámica estatal, lo que va más allá de la política pública, siendo ésta sólo una de las formas de acción estatal, mientras el contexto del presente estudio es más específico frente al Estado y más amplio frente a otros actores de la sociedad pues aunque la política pública se reviste de cierta autoridad estatal no se reduce a ésta, en la medida en que su desarrollo requiere de las voluntades de organizaciones, sectores sociales y políticos y en general de la sociedad civil.

Así pues, el presente informe es el resultado de un ejercicio investigativo, que buscó responder a la pregunta ¿Cuáles son las características de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el marco de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre los años 2005 y 2015?

¹ Según el rastreo ilustrado.

1.2. Justificación

Este estudio es reflejo del interés de los investigadores por lo público y lo político como categorías de análisis, puesto que las consideran relevantes para la construcción crítica de la intervención profesional dado que esta no se encuentra aislada de los planes de gobierno, de las apuestas de sociedad y de los criterios éticos presentes en la dinámica estatal. De esta manera, el hecho de investigar específicamente sobre la intervención profesional de Trabajo Social en el marco de las políticas públicas, corresponde al interés de comprender una práctica profesional poco estudiada pero valiosa; al encauzarse en el ámbito gubernamental, lo que le da oportunidad de incidir de manera significativa en las acciones más amplias dirigidas al bienestar social, en tanto dicha práctica se realiza frente a las problemáticas presentes en la agenda pública, con el amparo de marcos legales que garantizan intervenciones sistemáticas para su mitigación y erradicación.

A lo dicho se suman los aportes de la investigación en torno al acercamiento a la política pública como escenario donde los profesionales en Trabajo Social reconocen oportunidades para desarrollar procesos que aporten al fortalecimiento de la democracia, por medio del trabajo para la formación y puesta en acción de la participación ciudadana; esto, en tanto la política pública como lineamiento de acciones estatales para cubrir necesidades sociales, se encuentra amparada por todo un marco normativo orientado a garantizar la participación de los sectores directamente beneficiados y de la ciudadanía en general.

Por otra parte, esta investigación, al retomar el estudio sobre las dimensiones de la intervención profesional del Trabajo Social, aporta a la reflexión crítica frente a la praxis profesional, siendo este un ejercicio que se debe dar en toda disciplina y/o profesión para su consolidación.

1.3. Objetivos y categorías de análisis

Objetivo general

Caracterizar la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.

Objetivos específicos

Develar la dimensión epistémico-teórica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.

Describir la dimensión metodológica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.

Analizar su dimensión ético-política de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.

CAPÍTULO 2. EL CAMINO RECORRIDO EN LA INVESTIGACIÓN. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

En este apartado se da cuenta de los aspectos metodológicos que enmarcaron el desarrollo de la investigación, tales como: el tipo de investigación, el método, las técnicas de recolección de datos, el universo y muestra poblacional. A su vez se incluyen algunas reflexiones frente al

quehacer investigativo, en las que se alude a los aciertos y desaciertos que se presentaron en cada uno de los momentos de la ruta del estudio, como también a los aprendizajes que quedan tras una experiencia de investigación social.

2.1. Caracterización de la metodología

Este estudio sobre la intervención profesional del Trabajo Social en políticas públicas de la ciudad de Cali es de tipo descriptivo – exploratorio. Se habla de exploratorio, pues según lo mencionado por Silva (2011), todo estudio con un carácter inédito, se considera un primer avance dentro de la realidad que se pretende conocer, este es el caso de la presente investigación, en la medida que existe un acervo de trabajos en países como Chile, Brasil, Argentina, Costa Rica y Puerto Rico, en los que se analiza el tema de política pública desde el Trabajo Social, no obstante, la relación entre la profesión - disciplina y la política pública desde el acercamiento a la intervención profesional como objeto de investigación no ha sido del interés de investigaciones anteriores, menos aún en el contexto de colombiano.

Por consiguiente, entendiendo la escasez de estudios sobre el objeto en cuestión, con esta investigación se procuró aportar a detallar los rasgos que caracterizan la realidad estudiada, haciendo un primer acercamiento de tipo descriptivo, el cual permitiera tener un panorama amplio de la intervención profesional de Trabajo Social en política pública, detallando la forma en que se realiza la misma, esto con la intención de que posteriores investigaciones puedan conocer la intervención profesional mencionada y dar mayor profundidad analítica, definiendo correlaciones, causalidades e interpretaciones. De esta manera, la descripción planteada permitirá definir cómo se desarrollan las dimensiones constitutivas de la intervención profesional de Trabajo Social, siendo estas la epistémico - teórica, la metodológica y la ética – política (Gordillo, 2007) (Ver anexo 2. Cuadro Metodológico, p,137).

El estudio se realizó con el método cualitativo, por la oportunidad que este proporcionaba para profundizar en la realidad estudiada, a partir de un trabajo más cercano con la población, donde la naturaleza de la información permitió adentrarse con mayor detalle a la acción profesional de cada persona indagada, esto fue posible, por los pocos profesionales que cumplían las características de la muestra, lo que significó que la población fue significativamente pequeña, esto posibilitó también la adopción del método en mención, pues no era necesario abarcar información de un número mayor de población.

Con lo anterior claro, se debe mencionar que la indagación se basó en lo que expresaron los profesionales que desarrollan su intervención en política pública, sujetos protagonistas en la construcción de su quehacer profesional a partir de la significación e interpretación que hacen de este por ser parte de su mundo social (Carvajal, 2012). Es así como en el estudio se promovió una relación entre investigadores y entrevistados que permitió acercarse al discurso y a su vez a las experiencias de estos últimos en el campo de las políticas públicas, para así comprender sus interpretaciones frente a la práctica profesional.

Cabe mencionar, que esta investigación se valió de entrevistas semi-estructuradas, buscando con una elaboración previa de un instrumento realizar preguntas más precisas y claras para los entrevistados, teniendo en cuenta la complejidad de los temas a tratar y la necesidad de tener un lenguaje técnico para su indagación, pero sin que esto se volviera una camisa de fuerza para los investigadores o sumario de respuestas cerradas, similares a una encuesta

Así pues, en los encuentros se indagó por el ejercicio de intervención de los trabajadores sociales en la política pública, buscando acercarse a los supuestos epistémico-teóricos, las estrategias metodológicas y apuestas ético-políticas que acompañaron su ejercicio profesional, como también a las formas en que desarrollaron cada uno de los momentos del proceso metodológico de la intervención profesional (Ver anexo 1 Guía de entrevista, p. 133).

La población objeto de la presente investigación está constituida por un conjunto de profesionales que han desarrollado su quehacer en las políticas públicas de la ciudad de Cali. Específicamente, la muestra del estudio fueron seis trabajadores sociales presentes en el contexto mencionado, en cualquiera de las fases del ciclo de política pública o en investigación frente a la misma.

Esta muestra fue de tipo intencional o por conveniencia (Navarrete, 2000), en tanto se seleccionaron los profesionales con los que se logró establecer contacto más fácilmente, por lo escasos de la población, esto se hizo a partir de la estrategia “bola de nieve”, es decir que con cada entrevistado se buscaba acceder a los siguientes, por lo anterior, no se estableció con anterioridad un rango de tiempo en el que se ubicaran los ejercicios de intervención profesional, sino que este correspondió a la temporalidad que abarca las intervenciones de los trabajadores sociales con los que se logró interactuar.

Cabe destacar que, al no encontrar antecedentes sobre la intervención del Trabajo Social en políticas públicas de Cali, y que el presente estudio tuvo como objetivo caracterizar este ejercicio, se buscó que la muestra lograra abarcar experiencias de intervención profesional en cada uno de los momentos del ciclo de la política pública, es decir, en la investigación, la formulación, ejecución y/o evaluación. Del mismo modo, se optó por profesionales que en su hacer profesional ocuparan cargos estratégicos, es decir, que su incidencia en los planes de trabajo fuera significativa.

Además, se buscó que la muestra incluyera tanto hombres como mujeres pues, si bien no se hizo interpretación por género, se buscó una muestra equilibrada que reconociera tanto la presencia de mujeres como de hombres en este quehacer profesional. Siendo así, los criterios para la selección de la muestra fueron las siguientes:

- ✓ Experiencia profesional en la formulación, ejecución, evaluación y/o investigación de políticas públicas.
- ✓ Participación directa en políticas públicas de la ciudad de Cali entre los años 2005 y 2015.

✓ Presencia de hombres y mujeres.

La muestra estuvo integrada por tres trabajadoras sociales y tres trabajadores sociales con los perfiles que se muestran a continuación:

Tabla 1
Perfiles de los informantes del Estudio

GÉNERO	PREGRADO	POSGRADO	EXPERIENCIA PROFESIONAL
Femenino	-Licenciatura en Bioquímica -Trabajo Social Universidad del Valle / Título recibido (2000)	-Maestría en Salud Pública / Universidad del Valle / Título recibido (2006) -Doctorado en Educación y Cultura / (en curso)	*Integrante del equipo de adaptación de políticas nacionales de salud mental y de reducción de sustancias psicoactivas a políticas del municipio de Cali (2005 - 2008). *Participe de la ejecución de políticas de Salud Pública del mismo municipio (2010 - 2015).
Femenino	-Licenciatura en Educación Física y Salud /Universidad del Valle / Título recibido (2005) -Trabajo Social / Universidad del Valle/ Título recibido (2007)	-Especialización en Gerencia Social / ICESI / Título recibido (2009) -Maestría en Educación / Universidad del Valle / Título recibido (2014)	*Integrante del equipo de formulación, ejecución y evaluación de la Política Pública de Mujer del municipio de Cali (2008-2015).
Masculino	-Economía / Universidad del Valle / Título recibido (2005) -Trabajo Social / Universidad del Valle / Título recibido (2007)	-Maestría en Políticas Públicas / Universidad del Valle / (en curso)	*Encargado de la reformulación de la Política Pública de niñez, infancia y adolescencia del Municipio de Cali (2009- 2015).

Femenino	-Trabajo Social / Universidad del Valle/ Titulo recibido (2002)	-Maestría en Políticas Públicas / Universidad del Valle/ Titulo recibido (2007) -Maestría Sociedad, Género y Políticas Públicas / Flasco / (en curso)	*Trayectoria de investigación en la Política Pública de vivienda del municipio de Cali, a partir de temas como los procesos de poblamiento en asentamientos subnormales y las representaciones frente a personas en condición de desplazamiento (2010 - 2015).
Masculino	-Trabajo Social /Universidad del Valle / Titulo recibido (1999)	-Maestría en Políticas Públicas / Universidad del Valle / Titulo recibido (2007) -Doctorado Estudios Políticos y Relaciones Internacionales / Universidad Nacional de Colombia/ (en curso)	*Integrante del equipo de evaluación de la Política Pública de Juventud del municipio de Cali (2013 - 2014), e investigador desde este mismo grupo del campo de las políticas públicas y su relación con el tema de la Justicia Social (2015).
Masculino	-Trabajo Social / Universidad del Valle / Titulo recibido (2008)	- Maestría en Intervención Social / Universidad del Valle (en curso) - Maestría Orientación en Terapia Familiar / (en curso)	*Integrante del equipo de formulación de la política de vivienda del municipio de Cali. (2015)

Tabla de elaboración de los autores.

2.2. Reflexiones que deja la experiencia investigativa

Teniendo en cuenta que investigar, además de ser un ejercicio que deja aportes al acervo de conocimiento que construyen las distintas disciplinas, es un proceso de formación en el que se aprende a investigar, haciéndolo, y más aún cuando se hace en el marco de un proceso de formación profesional, a continuación, se expondrán los aspectos que fueron significativos en la experiencia de ser investigadores, los cuales son las enseñanzas que sólo se ganan de equivocarse, reflexionar y corregir.

Si bien el propósito de esta investigación, se dirigió a estudiar la intervención del Trabajo Social en la política pública desde sus dimensiones constitutivas, en un primer momento se trataba de hacerlo para interpretar exclusivamente ideales, principios y valores que acompañaban la práctica profesional; es decir, había un énfasis en la dimensión ético- política, por el interés particular de los investigadores de aportar al posicionamiento del debate sobre las intencionalidades y sentidos que acompañan la intervención profesional.

Sumado a lo anterior, el estudio de manera preliminar se dirigía a los trabajadores sociales que participaron en una de las fases de la política pública, siendo esta la formulación; esto pensando en investigar intervenciones profesionales de Trabajo Social que estuvieran involucradas directa y estratégicamente en la elaboración de los marcos que orientan las acciones estatales frente al bienestar de la ciudadanía; es decir, en la construcción de los fundamentos de las políticas, pues es allí donde los profesionales en mención tienen la oportunidad mayúscula de imprimir sus fundamentos epistemológicos y ético - políticos en la política social.

No obstante, en ese aprender a investigar, recibiendo orientaciones de la dirección de trabajo de grado, a partir de lo que se denotó en los antecedentes frente a la falta de estudios en Colombia sobre el Trabajo Social y política pública, se vio la necesidad de que la aproximación al objeto, por su carácter exploratorio, aportara una primera lectura un poco más amplia, estudiando las dimensiones de la intervención del Trabajo Social en su conjunto y no sólo la dimensión ético -

política. Lo cual permite abonar el camino sobre el objeto estudiado, para estudios posteriores que pueden ahondar sobre temas específicos de la práctica profesional en la política pública.

Con la decisión de ampliar el espectro del objeto, también se ampliaron las características de la muestra; ya no se buscaban sólo trabajadoras sociales y trabajadores sociales que hubiesen participado en la formulación de las políticas públicas, sino también en todos los otros ejercicios vinculados a estas, es decir a la ejecución, evaluación e investigación sobre políticas públicas; frente a esto último, cabe decir que la búsqueda de informantes fue una labor detectivesca, acudiendo a la estrategia, ya referida, “bola de nieve”, lo cual significó que cada sujeto fue llevando a otro, como siguiendo el rastro de un desaparecido, lo que se fue dificultando al indagar por profesionales de Trabajo Social dedicados a la investigación en el tema de políticas públicas, pues estos son sumamente escasos en el contexto colombiano, al punto que no se necesitan todos los dedos de la mano para contarlos.

De este modo, sin conocer previamente las características de los trabajadores sociales que laboran en la política pública en Cali, se acudió a realizar una muestra por conveniencia, es decir la población objeto del estudio se fue perfilando en el proceso investigativo, para así lograr, como se planificó, una muestra que abarcara el ejercicio de trabajadores sociales de todos los ámbitos de la política social, lo que en últimas también permitió denotar en los hallazgos que se presentarán en este informe, el posicionamiento que tienen estos profesionales en el campo en cuestión.

Por otro lado, la construcción del instrumento de entrevista fue una labor compleja, llevar de lo abstracto a lo sustantivo los objetivos del proyecto, a partir de las categorías, subcategorías, ejes temáticos y preguntas guías se logró tan sólo con el ensayo y error, en especial con la categoría epistémico - teórica, la cual se concretó en reflexiones filosóficas, paradigmas y marcos teórico-conceptuales, cuestiones que por su nivel de abstracción, al ser indagadas resultan de difícil manejo para el entrevistador y de poca comprensión para el entrevistado, a pesar de su formación. Lo anterior, se pudo deber a la dificultad para hacer la reflexión epistémico-teórica en las dinámicas institucionales, pues los profesionales se pierden en los requerimientos diarios (en

resolver lo inmediato), sin poder profundizar en sus análisis y estudios sobre la realidad social; siendo así, para estos es complejo construir reflexiones que les permitan comprender a fondo la realidad social y se va dejando a un lado el ejercicio de tinte investigativo.

Ante el temor de no contar con un instrumento guía suficientemente claro y preciso, que permitiera a los entrevistados expresarse de forma concreta frente a las cuestiones sobre las cuales se les estaban indagando, se acogió como estrategia compartir con éstos, con una semana de anterioridad, las guías de entrevista, de forma tal que tuvieran la oportunidad de revisar previamente las temáticas que se les iban a preguntar, generando la posibilidad de reflexionar brevemente frente a los temas en cuestión.

De esta forma, se asumió el riesgo de que las expresiones de los informantes durante la entrevista no fueran del todo espontaneas, por haber tenido la oportunidad de organizar sus respuestas y específicamente sus experiencias profesionales de una forma tal que fuesen bien valoradas; no obstante, con el envío del instrumento se hizo claridad que esto se hacía con la intención de aportar a la construcción de un ambiente de confianza en la entrevista, que permitiera la mayor accesibilidad a la información que se esperaba obtener. También se debe decir, que la entrevista no estuvo completamente ceñida a las preguntas guía y el orden de estas, sino que se dio conforme a cómo la interacción entre los entrevistadores e informantes permitía abordar las temáticas, y a la necesidad de ahondar en temas particulares.

Sin embargo, durante la primera entrevista los inconvenientes con las preguntas en torno a la dimensión epistémico-teórica de la intervención se dieron de acuerdo con los temores que existían; los investigadores se adentraban en largas explicaciones para dar a entender lo que se quería saber, intentando no caer en confusiones que no permitieran que el informante se refirieran a los temas de interés de forma precisa, no obstante el entrevistado mostraba dificultad para comprender las preguntas y permanentemente pedía aclaraciones.

Así pues, se volvió a la guía de entrevista para construir preguntas que no cuestionaran directamente las posturas filosóficas, los paradigmas y los marcos teóricos desde los que se

fundamentaban las acciones profesionales, sino que se indagara por experiencias en las que dichos temas pudieran ser interpretados; sumado a esto, se procuró matizar la guía de entrevista de forma tal que se dieran a entender los temas gruesos que se querían conocer y que al momento de plantear las preguntas hubiese una idea general frente a lo que se preguntaba; esto se hizo por medio de entradas a los grupos de preguntas, es decir se relataba el tema grueso en el que se recogían estas, que para el caso de la investigación era cada una de las dimensiones de la intervención.

También para contrarrestar la rigidez de la guía, se agregaron tránsitos entre preguntas que restaran monotonía a la entrevista, y durante esta se procuró orientar la entrevista de manera tal que transcurriera como una conversación, en la que los trabajadores sociales indagados se permitieran narrar sus experiencias frente la intervención profesional, y que los entrevistadores retomaran aspectos de esas narraciones para llegar a los temas que se buscaban comprender.

Por otra parte, al pensar en el ejercicio de interpretación y en la construcción del presente informe, lo primero que se vino a la cabeza de los investigadores fueron retos, los cuales se relacionan con la necesidad por desarrollar un trabajo de tipo científico de calidad; claro está de corte interpretativo, en concordancia con la línea epistemológica de la investigación. Por lo tanto, al tiempo en que se sistematizaba la información y se categorizaba por medio de las plataformas tecnológicas utilizadas por los investigadores, se pensaba ¿Cómo presentar un análisis de investigación con validez académica, en el que se “escuche la voz” de los informantes, los autores de referencia y los investigadores? ¿Cómo lograr que la teoría hiciese parte sin que el trabajo fuese tan sólo validación de la misma? ¿Cómo hacer el informe de una investigación descriptiva-exploratoria sin que parezca tan sólo una narración?

Pues bien, al finalizar la construcción del informe, los retos no se sienten por completo superados, estos posiblemente seguirán siendo parte de los desafíos que se buscaran superar en próximos ejercicios de investigación social, los que a su vez no deben ser ajenos a los académicos que constantemente buscan posicionar en los escenarios científicos la investigación cualitativa. De esta manera, a continuación, se mostrará cómo fueron afrontadas por parte de los

investigadores, las preocupaciones mencionadas, apoyados en los aportes de los profesores que acompañaron esta investigación formativa, y que representaron mayor tranquilidad frente a los retos planteados, teniendo en mente que la alternativa más clara al empezar un camino en la investigación es trabajar conforme al rigor metodológico que separa a la academia del sentido común.

¿Cómo presentar un análisis de investigación con validez académica, en el que se “escuche la voz” de la investigadora y el investigador? Este reto que asomó al iniciar la fase interpretativa fue superado por medio de la construcción de unas primeras interpretaciones, teniendo a la mano tan sólo los testimonios de los informantes y lo que estos suscitaban en los investigadores; por lo tanto, en una lógica inductiva a partir la ubicación y reunión de los testimonios en las categorías del estudio y en diferentes subcategorías construidas con base en las coincidencias y las divergencias que habían entre estos, se dieron los primeros “brochazos” escribiendo bajo los grupos de testimonios algunos planteamientos interpretativos. Conviene subrayar que esos primeros avances interpretativos, si bien procuraban no ceñirse a un marco teórico-conceptual, estaban fuertemente ligados a las reflexiones y aprendizajes a los que se acercaron los estudiantes en su formación profesional, donde no en vano se enseña a acercarse a la realidad en clave investigadores y profesionales.

Lo anterior fue a su vez la alternativa para avanzar en el reto de **lograr hacer parte a la teoría sin que el trabajo fuera una validación de la misma**, puesto que ya se contaba en el informe con unos apuntes interpretativos que habían intentado conversar con lo expresado por los informantes, sin tratar en encasillar ello en las teorías y conceptos que fundamentaron el proyecto de investigación. Al tener la tranquilidad de haber hecho el esfuerzo de interpretar la información alejándose un poco de los planteamientos teóricos, finalmente se llegó a estos, con lo cual se logró **hacer un informe de una investigación descriptiva-exploratoria sin que parezca tan sólo una narración**, en la medida en que se hizo el ejercicio de leer y releer las primeras interpretaciones, dando lugar a unas interpretaciones generales que reflexionaban más

allá de lo mencionado por los informantes, a partir del amarre de los testimonios, la teoría, y por supuesto, el contexto de la investigación.

CAPÍTULO 3.

UNA MIRADA A LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA. MARCO REFERENCIAL TEÓRICO-CONCEPTUAL

A continuación, se exponen los referentes paradigmáticos y conceptuales adoptados en este trabajo investigativo para comprender la intervención profesional del Trabajo Social en las políticas públicas. El nivel más abstracto de la fundamentación de la investigación, está soportado en una postura ontológica, epistemológica y metodológica basada en el paradigma *Histórico – Hermenéutico*; es así, como se parte de reconocer la realidad social como una construcción que deviene del pensamiento y la interacción de los sujetos desde lo simbólico, en la que no hay profundas regularidades y precisiones que permitan la formulación de leyes universales como en las ciencias naturales. Por consiguiente, como lo expone Moran (2006), desde dicha postura se busca comprender la realidad, a partir de la forma particular en la que, el científico social de manera experiencial acerca su pensamiento al conocimiento que tienen los sujetos de su mundo social y cultural.

Siendo consecuentes con la postura paradigmática mencionada, se hace un acercamiento al Trabajo Social, desde su recorrido histórico. En esa medida el *Trabajo Social* en su devenir, según la definición de la FITS², ha llegado a desarrollar un ejercicio encaminado al cambio social, es decir por la solución de los problemas que experimentan los sujetos y sociedades en la consecución de su bienestar (Bermejo, 2002). Dicho ejercicio se ha transformado desde un hacer técnico hasta configurarse en una profesión, al nutrirse de reflexiones teóricas y metodológicas. Además, dicha profesión ha emprendido estudios sobre el objeto de su acción profesional, de

² Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Asamblea Montreal, Canadá, Julio 2000.

esta manera viene enfrentándose al desafío de abonar un camino para la construcción disciplinar de su objeto de conocimiento, el cual a su vez es su objeto de intervención (Estrada, 2011).

Plantear que el trabajo social es una profesión hace referencia a que fundamentalmente es una práctica social, es decir, que ha priorizado la acción social o la intervención en lo social, igual que lo hacen la Educación, la Medicina, las Ingenierías, la Arquitectura (...). Una disciplina se caracteriza básicamente por la construcción de un objeto de conocimiento. Afirmar que el trabajo social es una profesión-disciplina en construcción, significa que se debe continuar priorizando la intervención en lo social, pero al mismo tiempo, debe esforzarse por abordar, construir y transformar el objeto de intervención en objeto de conocimiento (Estrada, 2011, pp. 5 y 6).

En el marco de las interacciones propiciadas en el CONETS (Consejo Nacional de Escuelas de Trabajo Social en Colombia) se ha identificado el interés y avances de varias unidades académicas de formación por la construcción disciplinar; ello ha permitido contemplar la investigación sobre la construcción del conocimiento en Trabajo Social como un horizonte de deseabilidad que se concreta en el actual plan de desarrollo CONETS, a partir de avances en algunas universidades (...) Trabajo Social cuenta con 17 revistas en Colombia, que contribuyen a la divulgación de sus conocimientos sobre la profesión y disciplina: la revista del CONETS, revistas en universidades públicas y privadas que socializan específicamente desde Trabajo Social y revistas en universidades públicas y privadas que se ubican desde las áreas del conocimiento en las que se encuentra adscrito Trabajo Social (Cifuentes, 2009b, p. 50).

A su vez, la *intervención social* como campo de acción profesional y de estudio del Trabajo Social, adquirió un carácter profesional en el devenir de la profesión, por lo tanto, el abordaje de ésta se da por medio de autores que han trabajado el tema desde la misma. Siendo así, se entiende por *intervención social*, el conjunto de acciones organizadas, desarrolladas por individuos, grupos y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, con el fin de transformar situaciones sociales que se valoran como negativas (Bermúdez, 2011; Falla, Gómez y Rodríguez, 2011). No obstante, la *intervención social* como campo de acción social y de estudio, no es exclusiva del Trabajo Social, como sí lo contempla el término *Intervención en lo*

social que, según Estrada (2011), se traduce en una práctica social y saber hacer especializado del que se encarga dicha profesión-disciplina. Es así como la *intervención en lo social* alude a una intervención profesional específica que, para efectos de este trabajo, se retomó como la intervención profesional desarrollada por los trabajadores sociales de forma consciente e intencionada.

De igual forma, la categoría *de Intervención profesional del Trabajo Social*, en el marco de la investigación se entendió como una práctica dinámica, constructiva y sobre todo compleja (Cifuentes, 2009a). El acercamiento que se hizo a esta, se realizó desde la comprensión de los aspectos que la constituyen, estos son los supuestos epistemológicos, teórico–conceptuales, metodológicos y ético–políticos (Estrada, 2011), los cuales se tradujeron en las dimensiones epistémico-teórica, metodológica, y ético-política de la intervención profesional de los trabajadores sociales en el marco de las políticas públicas.

Antes de acercarse a la forma en que se comprendieron, cada una de las dimensiones de la *intervención profesional del Trabajo Social*, teniendo presente que la anterior es una práctica preñada de supuestos epistemológicos y metodológicos además de líneas ideológicas, es pertinente hacer alusión a las perspectivas y/o paradigmas que acompañan la intervención profesional del Trabajo Social. En esa línea se encuentra la propuesta de Moran (2006) que, con base en las dimensiones mencionados hace una lectura a través de tres paradigmas³: *el paradigma funcionalista, el paradigma hermenéutico y el paradigma conflictivista*.

Tabla 2
Paradigmas de intervención del Trabajo Social

³Desde la obra de Moran (2006) referida, el paradigma o los paradigmas, son entendidos como esquemas conceptuales que, agrupan las corrientes de conocimiento e intervención en las que se ha cimentado el quehacer profesional de los trabajadores sociales de cara a la consecución de los fines últimos de su intervención. Tales esquemas se definen de acuerdo a los atributos de la intervención, como lo son las líneas ideológicas, conceptuales, teóricas, epistemologías y metodológicas, los cuales son seleccionados y reconocidos en un esquema particular con base en sus elementos comunes.

PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL			
Paradigmas	Epistemología	Ideología	Metodología
Funcionalista	-Aproximación al objeto desde el empirismo, con la pretensión de explicarlo objetivamente a través del dato, las regularidades y la causalidad lineal. -Sujeto disociado de historia, autopercepción y el contexto.	-Los que no se encuentran adaptados al sistema (estructuras normativas o idea de progreso) irrumpen el equilibrio, y deben ser socializados. -Intervención asistencialista, políticas sociales mitigan, no transforman.	-Modelo estudio-diagnostico-tratamiento (Causalidad lineal). -Escisión de la realidad: Métodos caso, grupo y comunidad.
Conflictivista	-Realidad holística, con elementos presentes y pasados, objetivos y subjetivos. -Relación indisoluble y dialéctica entre el sujeto y el objeto. -Se explica la totalidad (estructura) y se entienden las partes desde una relación desigual, para develar las contradicciones.	-El objeto es producto de las tensiones de una estructura social injusta. -El mundo se transforma, no se interpreta. -Profesional intermediador en el conflicto de intereses, poder y recursos, desde el compromiso dinamizador de las clases más perjudicadas por el capitalismo.	-Aproximación dialéctica al objeto: desde las contradicciones y una visión crítica. -Con base en el materialismo histórico, considera las relaciones de producción económica y simbólica como la plataforma en la que se erige la estructura política y cultural.
Hermenéutico	-Realidad social construida por el sujeto. -La vivencia del sujeto es la base para comprender el objeto. -Relación sujeto – sujeto para comprender de forma experiencial	-Se vuelca hacia el interior, la introspección, la subjetividad y el individuo. -Se comprende con el sujeto el objeto, para generar cambios subjetivos e intersubjetivos, en la línea de los consensos.	-Llevar al sujeto a reconocer su experiencia y a comprender el significado que es a su vez el objeto (método interpretativo) -La comprensión como base de la relación profesional y

	los significados y las motivaciones.		generadora de empatía.
--	--------------------------------------	--	------------------------

Tabla de elaboración de los autores, basados en Moran (2006).

En la misma línea de Morán, como lo muestran Muñoz y Vargas (2013) son varios los autores (Kisnerman, 1998; Quezada et al, 2001; Matus, 1999; entre otros) que reconocen en las matrices ligadas al positivismo, marxismo y hermenéutica, los cimientos que a partir de su influencia en el desarrollo de las ciencias sociales, han hecho parte de las bases que fundamentan la intervención del Trabajo Social; no obstante en concordancia con las reflexiones contemporáneas en el campo de las Ciencias Sociales, algunos autores (Cifuentes, 2009 b; Duque, 2004 y Vélez, 2003; entre otros) hablan también de una perspectiva emergente o una nueva matriz, que recoge los aportes de la teoría de la Complejidad, basada en los planteamientos de Edgar Morín, como soporte paradigmático del quehacer del Trabajo Social.

Esta última perspectiva, de acuerdo con Cifuentes (2009b), alejándose de situaciones sociales simplificadas, parte de reconocer la complejidad de lo social y de la intervención profesional, lo cual lleva a que las anteriores sean comprendidas relacional y holísticamente, desde los múltiples aspectos que las integran, desde los entrecruzamientos disciplinares y desde ejercicios plurales y de concertación. Ideológicamente, lo anterior se traduce en posibilitar en el Trabajo Social “la emergencia a su interior de territorios de indeterminación e incertidumbre que riñen y se contraponen con el comportamiento voluntario y determinado, refundando la posibilidad de una ciencia social crítica y políticamente creativa” (Vélez, 2003, 28.p)

La división de la intervención profesional del Trabajo Social en dimensiones, es para el presente trabajo un recurso interpretativo, que permitió acercarse a los varios aspectos que se conjugan en el ejercicio de los profesionales del trabajo social, y que como tal lo caracterizan. Aludiendo a las palabras de Moran (2006) “La artificial separación de dimensiones debe ser interpretada como un evidente recurso didáctico, que lejos de pretender representar la realidad, facilitará la comprensión de formas de pensamiento” (22.p)

Por lo tanto los aspectos en que se dividió la intervención, son los siguientes: la *dimensión epistémico-teórica* que denota todos los procesos cognoscitivos desarrollados en el marco de la intervención; es así, como la acción profesional trasciende lo inmediato para comprender los procesos de intervención, a partir de la reflexión epistemológica y teórica sobre los mismos, configurando de esta forma, interrogantes y argumentaciones que permiten dar respuesta a las problemáticas de la realidad social (Cifuentes, 2009a). Por otra parte, la dimensión epistémico-teórica, además de su implicación inherente en los contextos donde se desarrolla la acción profesional, es una cuestión que se ve ampliamente expuesta en los procesos de investigación, pues el Trabajo Social además de ser una profesión, es una disciplina por lo cual realiza importantes aportes para la comprensión de lo social de forma científica y filosófica.

Lo dicho, en tanto el Trabajo Social como práctica social se ha volcado hacia la intervención social que, a través de un saber hacer busca llevar a lo concreto un deber ser representando en valores sociales sobre la vida digna, y como disciplina viene acercándose a su objeto de intervención como objeto de investigación, tal como lo demuestra la significativa presencia de la enseñanza del ejercicio investigativo en los currículos del Trabajo Social, y de trabajadores sociales que han desarrollado investigaciones, durante y después del movimiento de la Reconceptualización (Estrada, 2011 y Malangón, 2003).

Así pues, sobre la *dimensión epistémico-teórica* de la intervención profesional, es indispensable tener en cuenta que esta no es un sumario de conceptos recitados frente a las problemáticas sociales, lo que se busca es tener una base analítica, reflexiva y crítica de la realidad social que

permite superar el inmediatismo, con el único fin de realizar una intervención profesional significativa, aportando a la sociedad, al participar en la transformación de sus problemáticas, pero también a la especificidad de la disciplina-profesión, en tanto se nutre de sistemas teóricos que potencializan su identidad profesional (Aquín 1996).

En cuanto a la *dimensión metodológica*, es importante reconocer las distintas variaciones semánticas; que se han construido frente al concepto de *metodología*, este término se ha difundido ampliamente en dos sentidos: el primero, se refiere a la disciplina que se dedica al estudio de los métodos, dicha disciplina en concreto se ha enfocado en analizar las formas que cuentan con acciones ordenadas entre sí, las cuales están dispuestas hacia un fin claro, dicho fin en las distintas disciplinas tiene que ver con la consecución de conocimiento; el segundo sentido de *metodología*, en el contexto de Trabajo Social, por su relación indisoluble con la intervención social, se ha llevado más allá de los estudios sobre los métodos científicos, al referirlo al estudio de las acciones estructuradas entre sí, que realizan los profesionales, para interactuar con la realidad y aportar a su cambio (Gordillo, 2007). Esta última concepción es la acogida en el presente trabajo, pues es claro el interés de la misma en la acción que realizan los trabajadores sociales.

Frente a lo mencionado, autores como Ander-Egg, Kissnerman, Cifuentes y Estrada profundizan haciendo la diferenciación entre metodología y los métodos clásicos propuestos en Trabajo Social (Caso, Grupo y Comunitario) y el heredado de la Reconceptualización (Básico o Único), pues la *dimensión metodológica* no es una ruta ineludible de acción; dicho concepto denota una forma de intervenir que tiene en cuenta lo contextual, es decir que la metodología no es un ABC de pasos para aplicar, esta se refiere a cómo de forma procesual se interviene en cada contexto específico, llevando a cabo las estrategias necesarias para lograr los objetivos propuestos (Gordillo, 2007).

(...) hay que admitir que como toda intervención en lo social se construye en contextos particulares contingentes, no se puede seguir formulando la idea limitada que hace alusión a la existencia de una metodología de intervención genérica como

válida para ser aplicada en los múltiples contextos en los que se interviene. Antes que utilizar en singular la noción de metodología de intervención, esta debe reemplazarse por la forma plural: metodologías de intervención en lo social, para referirse a la construcción de estrategias metodológicas que respondan y se articulen a esos contextos contingentes, únicos e irrepetibles (Estrada, 2010, p.18).

Por su parte, la *dimensión ético - política*, acorde con Esquivel (2006), es entendida como los vínculos que se construyen desde el ejercicio profesional, en relación con un proyecto político-social, los cuales se encuentran permeados por ciertos valores y posturas; de esta manera, lo ético-político se constituye de ideas sobre cómo debe ser la sociedad, las cuales se expresan en proyectos sociales y valores, se debe decir, que en la historia de Trabajo Social, estos han estado influenciados por las sociedades donde se lleva a cabo la intervención profesional y las instituciones que la promueven.

Por consiguiente, en la medida en que el Trabajo Social se ejerció con la influencia de la Iglesia Católica, el Estado y algunos sectores privados (Filantropía), tuvo una adherencia a un proyecto de sociedad de corte conservador, que le apostaba a una sociedad donde el problema eran los sujetos y estos eran los que debían cambiar, para preservar la estructura social (Falla, Gómez y Rodríguez, 2011); por otra parte desde procesos como la Reconceptualización se asumieron posturas que retomaban un proyecto de sociedad emancipatorio, rescatando los postulados marxistas y asumiendo posturas de militancia política.

Por último, se hace referencia al concepto de *política pública*, en tanto es uno de los campos de intervención del Trabajo Social, siendo fundamental para su profesionalización por la relación que se estableció entre el Estado y la Ciencia desde la modernidad. Así pues, la *política pública* se entenderá a partir de Roth (2007), como un conjunto de aspectos sociales, que se pueden resumir en las situaciones que la sociedad considera relevantes alcanzar y las acciones que se realizan por parte del Estado para hacer realidad dichas expectativas; por lo tanto, en la mayoría de los casos, lo anterior se orienta a mitigar o solucionar alguna problemática que se considera afecta a un amplio margen de la sociedad y que se posiciona en la agenda pública, pues esta no se puede tratar desde lo privado, sectorial o comunitario.

La *política pública* es sólo una de las formas de acción estatal, la cual se diferencia de las demás por su carácter técnico-científico; dicho carácter de la política pública se dio por el interés de los Estados capitalistas de realizar intervenciones de manera analítica, para posibilitar que las acciones de los mismos fuesen más efectivas, eficientes y eficaces; todo lo anterior, asimilando, de cierto modo, los modelos de planificación social desarrollados en la Unión Soviética, dejando a un lado los modelos asistencialistas propios de comienzos del siglo XX.

De este modo, la *política pública* se refiere a las acciones desde lo gubernamental que respondan a las necesidades sociales en un orden territorial; es una acción social realizada por seres humanos, dejando claro que el Estado no es una institución abstracta que está más allá de la sociedad, sino que este está conformado por personas, las cuales conciben, deciden e implementan la *política pública*, por tanto en el escenario donde esta se da son precisos los juegos de intereses, que no necesariamente responden a criterios técnicos-científicos frente a las problemáticas atendidas (Roth 2007).

Todo lo anteriormente planteado, se constituye en el marco de referencia para la construcción de los capítulos de interpretación, este permitió deconstruir la intervención profesional del Trabajo Social con el objetivo acercarse a esta desde sus aspectos más esenciales; para así, interpretarla como un todo desde la relación de sus características entre sí y con el contexto de la política pública. Del mismo modo, para garantizar una interpretación amplia de la realidad abordada, en los capítulos de hallazgos se retomarán otros referentes teóricos.

CAPÍTULO 4.

LA POLÍTICA PÚBLICA COMO ESCENARIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

“Las premisas históricas de lo que hoy se denomina política social, son las mismas del Trabajo Social. Estudiar la evolución de una supone analizar el devenir de la otra”
(Fernández y Rozas; 1984, p. 10).

Como se ha planteado, la política pública como una acción estratégica del Estado, es una concepción del papel del mismo propia de la modernidad; las acciones de los gobiernos a través de la historia de alguna manera aportaron a la satisfacción de necesidades y resolución de problemáticas sociales; no obstante su importancia, no fue significativa hasta la crisis del liberalismo de principios del siglo XX, donde se presentaron la I y II guerra mundial y la recesión económica de los años 30 (Alzate, 2011), la cual puso en jaque los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales de los países industrializados.

En este sentido la respuesta mundial, para salir adelante de este periodo de crisis, fue la adopción de la perspectiva Keynesiana, la cual une los ámbitos económicos y políticos para garantizar el movimiento constante de capital, a partir de un Estado protagonista de la economía, desde un gasto fiscal fuerte, que garantizara la generación de empleo. Además, en el escenario en cuestión el Estado se posiciona no sólo como actor fundamental de la economía, sino también como el agente que vienen a forjar el sistema de protección social a partir de la constitución de las primeras políticas sociales. Cabe decir, que esto no alude a la que fuera la primera intervención del Estado en lo social, pero si fue el inicio a gran escala de las acciones estatales desde lo científico y técnico para tratar de solucionar las problemáticas sociales (Alzate, 2011).

En el caso Colombiano, como lo muestra Franco (1994), si bien desde la época de la colonización los administradores públicos han formulado programas conducentes al logro de mejores condiciones de vida, es precisamente en el contexto de la institucionalización del intervencionismo del Estado y del impacto del mismo a nivel del desarrollo nacional a mediados

del siglo XX, que empieza a calar y a tener fuerza en Colombia el ejercicio de la planeación económica y social, claro está, con un carácter técnico amarrado a los postulados de la administración pública.

Es así como en 1945 aparece en la Constitución de Colombia la legitimidad del Congreso de la República para realizar los planes y programas en pro del desarrollo nacional; en 1958 se crea el DNP (Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos y posteriormente se inaugura el CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) CONPES⁴, que hasta la actualidad ejerce gran determinación en las políticas públicas a nivel territorial.

Cabe señalar que la ola de la planificación en Colombia no es ajena a las corrientes internacionales que se mueven en dicho tema, puesto que el desarrollo del país ha estado influenciado especialmente por los países que han sido denominados sus principales aliados comerciales y financieros. De igual forma, es de destacar la fuerte influencia en los procesos de planeación, de organismos internacionales como el Banco Mundial, la CEPAL (Comisión económica para América Latina), OIT (Organización Internacional), entre otros, quienes han realizado varios estudios y propuestas referentes al desarrollo nacional por sugerencia de los gobiernos de turno (Franco, 1994).

Sumado a lo anterior, siguiendo a Fernández y Rozas (1984) la mencionada modernización del Estado, también se dio en un contexto de incremento de las demandas sociales y por ende de la organización civil y sindical que las canalizaban, en la cual las instituciones religiosas que asistían dichas manifestaciones se veían desbordadas. Debido a esto, el Estado tuvo que hacerse cargo de las mencionadas consecuencias del sistema productivo, orientando recursos para la intervención de tales problemas públicos, aplicándose así un enfoque de política social, que demandaba a su vez la presencia de personal con un nivel técnico para la gestión de las políticas

⁴ “Mientras el DNP tiene a su cargo la aprobación de la inversión extranjera, la participación en las decisiones de inversión pública y las recomendaciones en materia tarifaria, de los servicios públicos entre otras funciones, al CONPES, le compete la participación en la formulación de la política económica y social general, el estudio de los aspectos referentes a los programas sectoriales regionales y urbanos además de su injerencia en la política de endeudamiento externo y de inversión foránea”. (Franco, 1994, 47.p)

públicas, por ende, se generó la necesidad de formación de profesionales en el campo de la acción social, siendo este el escenario donde nace el Trabajo Social en Colombia.

En este punto, es importante resaltar la relación histórica entre el Trabajo Social y las políticas públicas, en tanto dicha profesión llega precisamente a insertarse en el proceso de reproducción de las sociedades capitalistas, a través de las políticas sociales. Como lo explica Boris Lima (citado por Fernández y Rozas; 1984,10. p) "*Las premisas históricas de lo que hoy se denomina política social, son las mismas del Trabajo Social. Estudiar la evolución de una supone analizar el devenir de la otra*".

De este modo, el nacimiento del Trabajo Social como práctica profesional, está amarrado históricamente al escenario de institucionalización de las políticas públicas, lo que a su vez tiene lugar en medio de la configuración del Estado de Bienestar, que como lo rescata Álzate (2011) se basó en dos políticas, la económica y la social, como se detalló anteriormente. Desde lo económico se buscó dinamizar la economía garantizando un gasto público y privado constante, que permitiría un cierto equilibrio en términos de empleo y generación de riqueza; a su vez las políticas sociales se enmarcaban desde una noción de equilibrio, lo anterior a partir de una forma más equitativa de distribuir la renta con base en un sistema de seguridad social con garantía de salarios altos para los trabajadores, pues esto posibilitaba los recursos para el mantenimiento del consumo vital y la productividad del país.

Así pues, el espacio profesional que se dio al Trabajo Social en las políticas públicas, se atribuye a la necesidad de intervenir en los conflictos generados entre el capital y el trabajo, a través de la construcción de un acuerdo social y el mantenimiento del mismo por medio de concesiones para ambas partes, que evitara el colapso de lo social. De acuerdo con lo anterior las políticas sociales como escenario de acción profesional para el Trabajo Social, le lleva a esta profesión en representación del Estado a intervenir demandas sociales de las poblaciones menos favorecidas y afectadas por el sistema de producción capitalista (Fernández y Rozas, 1984).

El surgimiento del Trabajo Social en el Valle del Cauca no es ajeno a estos condicionantes (...) la región del Valle del Cauca para la época era el mejor ejemplo de desarrollo capitalista del país (...) estuvo fuertemente vinculado al desarrollo de la industria azucarera (...) sin embargo esta situación se reflejó negativamente en las condiciones de la población campesina que en su mayor parte fue expropiada de sus tierras por los grandes terratenientes (Torres, 2005, p. 18).

De igual forma, a nivel de Latinoamérica y con la ola desarrollista en las décadas de los 50 y 60 se amplía la acción social del Estado, de cara a la promoción de la participación de los sectores sociales vulnerables en el mejoramiento de sus propias vidas, con lo cual el Estado contrata un número significativo de trabajadores sociales para la gestión de las políticas públicas relacionadas con el tema de “desarrollo de la comunidad”, teniendo esto incidencia en la constitución y formalización de las escuelas de Trabajos Social⁵, incluso en un nivel de educación superior, dejando a atrás para esta profesión, primero, la formación en temas tradicionales religiosos y morales, y segundo, una acción meramente asistencial (Fernández y Rozas, 1984).

A todo el escenario histórico que se ha detallado, se le deben agregar referencias sobre las propuestas de formación para los profesionales de Trabajo Social desde el nacimiento de este quehacer profesional. Teniendo en cuenta que el contexto del presente estudio es la ciudad de Cali y que los informantes del mismo son trabajadores sociales de la Universidad del Valle, se hará un acercamiento a la propuesta de formación para los trabajadores sociales de esta misma universidad.

⁵ En Cali se crea la Escuela de Servicio Social en 1953, como una entidad privada sin ánimo de lucro destinada a graduar asistentes sociales, su junta administrativa estaba integrada por el obispo de la diócesis de Cali, el gerente de la ANDI y el rector de la Universidad del Valle. En 1964 se da su incorporación académica a la Universidad del Valle, conservando autonomía administrativa y económica. En 1965 la Asociación Colombiana de Universidades – Fondo Universitario Nacional, le otorga la categoría de Facultad con capacidad para entregar títulos de licenciados en Servicio Social. Posterior a: diversos procesos administrativos y de restructuración para la total anexión de la creada facultad, a la Universidad del Valle, y un debate entre 1968 y 1996 sobre el carácter académico del Trabajo Social en el marco de las ciencias humanas; en 1996 por resolución del Consejo Superior de la Universidad, se anexa a esta institución, como Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano; una unidad académico-administrativa, adscrita a la Facultad de Humanidades (Torres, 2005).

Lo anterior acogiendo la propuesta de Giraldo y Rincón (2005), en la cual la historia de la formación curricular de los trabajadores sociales en el Valle del Cauca, es susceptible de leerse en siete momentos: Formación en asistencia social, Facultad de servicio social, hacia La secularización en la formación, La reestructuración, La pos-reestructuración, La reforma y La pos-reforma. Lo anterior se condensa en la siguiente tabla, donde se presenta las características principales de cada periodo, según las autoras.

Tabla 3

Recorrido histórico por la estructuración del currículo de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle

Periodo	Características
Formación en Asistencia Social 1952-1963	-Formación teórica y metodológica en campos: laboral, salud, jurídico, moral cristiana y formación domestica femenina. -Métodos: Caso, Grupo y Desarrollo de la Comunidad. /Intervención no condicionada a un previo dominio teórico. -Cursos de investigación (escasos fundamentos teóricos y metodológicos) -El Funcionalismo como marco teórico (discurso de la adaptación social)
Facultad de Servicio Social 1964-1965	-Vinculación de la escuela de Asistencia Social a la Universidad del Valle. -Práctica para cada uno de los métodos. -Formación cientificista, posturas acríticas y apolíticas/ tecnocracia. -A final del periodo se retornan asignaturas de carácter teológico.
Hacia la Secularización en la formación 1966-1971	-Perspectiva crítica, eliminación de asignaturas de moral cristiana y domestica femenina / escasa formación en lo jurídico y médico. -Asignaturas del contexto socioeconómico y reflexión epistemológica. -Ciencias sociales en los dos primeros años, la formación metodológica inicia en quinto semestre y la práctica inicia en tercero, con aproximación a la realidad más no intervención.
La Reestructuración 1972-1981	-Reconceptualización: reflexión crítica sobre el sentido de la profesión. -Pensum enfocado en ciencias sociales e investigación social. -Método integrado (investigación, diagnostico, planeación, ejecución y evaluación) -A final del periodo se introducen 3 ciclos: formación en ciencias sociales, articulación entre lo teórico y práctico, y teórico – práctico para el desempeño profesional. /Expedición de títulos como trabajadores sociales.

La Pos-reestructuración 1982-1993	-Papel de la profesión y disciplina marcado por las políticas sociales formuladas desde el Estado. /Trabajador social en el marco del bienestar social (lugar institucional). -Métodos: individual y familiar, grupo y comunidad. -Cursos de política social y problemática social (a partir de problemáticas y no de autores) / Cursos de investigación (teórico - metodológicos). -Estudiante como sujeto /experiencias pedagógicas para el autoaprendizaje.
La Reforma 1994-1999	-Orientación al desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida. -La política y el bienestar social como objeto de estudio y de intervención. -Formación integral (teórica, metodológica, técnica y disciplinar) y flexible (espíritu crítico) / Ciclos formativos. Básico: ciencias sociales. Formación disciplinar específica: (métodos de intervención, administración, desarrollo social, orientación psicosocial y otro énfasis elegido por el estudiante)
La Pos-reforma 2000-2003	-Cuestionamiento de la flexibilidad curricular, por generar obstáculos en la formación básica de todo profesional, debido al espectro amplio y general de las electivas y la flexibilidad del ciclo básico. /Plan de estudios: Fundamentación teórica, fundamentación metodológica profesional y profundización / mayor control sobre los créditos y prerrequisitos.

Tabla de elaboración de los autores, basado en Giraldo y Rincón (2005).

En concordancia con la intervención profesional de trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas y la formación en este mismo, la propuesta curricular de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, según Giraldo y Rincón (2005), en 1952 contenía cursos sobre la administración de la asistencia pública, ética profesional y teoría sociológica; esta última área de formación se mantiene hasta la actualidad. A partir del currículo de 1953 se suman cursos sobre métodos de servicio social y en 1955 se incluye formación sobre economía política.

Desde el currículo de 1964 se desarrollan cursos sobre política social y desaparecen los cursos sobre ética profesional; en 1966 se empiezan a trabajar cursos sobre el desarrollo económico colombiano y el análisis de políticas sociales. Por su parte las propuestas curriculares desde el año 1968 contemplan cursos sobre problemáticas sociales y desde 1970 se trabajan cursos que

integran los problemas sociales y la política social. En 1972 se inician cursos en el tema de la planeación social y en 1994 se incluyen electivas sobre: diseño de proyectos sociales, derecho social y participación, evaluación del proyectos y planeación estratégica, para el periodo que va desde el año 2000 se implementan cursos sobre la epistemología de las ciencias sociales y en adelante se programan electivas como ética e intervención social⁶.

Continuando con el contexto de institucionalización de la política pública, en lo que se refiere ya a las décadas de los 80 y 90, el Estado de bienestar, como lo muestra Álzate (2011), empezó a decaer principalmente a partir de la sumisión de las políticas nacionales a la globalización y libre mercado internacional, por lo cual la política de generación de empleo bandera de esta forma de Estado fue sustituida por la contratación de mano de obra barata en los países subdesarrollados. No obstante, la caída del Estado de Bienestar también obedece a circunstancias de tipo social y político; en primera medida la nueva situación demográfica, donde la población económicamente activa disminuyó, debido a la baja natalidad y el envejecimiento, aumentando las necesidades de protección social, lo que fue difícil de sostener para el Estado.

En Colombia para la época de 1991, con la Constitución Política de ese mismo año, se da el reconocimiento como Estado Social de Derecho, y a su vez se da apertura a la promesa de la descentralización política del país, lo que demarcó el derrotero para el desarrollo de políticas públicas conforme a las lógicas de la planeación social, el ordenamiento territorial y la

⁶ Si bien el presente estudio se enfocó en profesionales con una formación común de pregrado en Trabajo Social, es pertinente hacer alusión a la formación posgradual en conocimientos y competencias del campo de la política pública. De manera cercana al Trabajo Social, la Maestría en intervención social, también de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, ofrece fundamentación en teorías de acción y cambio social así como en intervención social, conforme al análisis y contenido de las políticas sociales; en esta misma unidad académica se ofrecen especializaciones en: intervención social comunitaria, intervención social con familias y teoría, métodos y técnicas en investigación social, las cuales forman profesionales con bases para el diseño, ejecución y análisis de políticas públicas dirigidas a los campos de intervención en los que se enfocan cada una de dichas especializaciones (Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano Universidad del Valle, S.F). En la Facultad de Ciencias de la Administración, también de la Universidad del Valle se ofrece la Maestría en Políticas Públicas, de la cual han hecho y hacen parte algunos de los trabajadores sociales informantes; esta forma a expertos en políticas públicas en lo concerniente a su diseño, puesta en marcha y evaluación (Facultad de Ciencias de la Administración Univalle, S.F). A su vez, se encuentran en la ciudad de Cali la Maestría en Gobierno de la Universidad ICESI y la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Santiago de Cali, ambas forman en herramientas para el análisis y la gestión de los procesos de la administración pública (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad ICESI, S.F y Maestría en Gestión Pública Universidad Santiago de Cali, S.F).

participación ciudadana; cabe anotar, que anterior a esto las políticas públicas se movían de forma monopólica, pues los partidos políticos y sus actores se dividían las instituciones y las prácticas públicas, tales como las políticas sociales, a conveniencia (Mejía, 2012).

Por lo anterior, la consolidación de las políticas públicas en Colombia y en especial en los territorios en medio del proceso de descentralización, como menciona Arroyave (2011), se da a partir del concepto de administración pública, la cual trajo todo el legado de la ciencia administrativa desde lo privado a lo público. Además, su desarrollo se relacionó con las nociones de empoderamiento, inclusión, planificación y eficacia; no obstante, como afirma el autor (2011), estos presupuestos siguen lejos de presentarse en la realidad del país, debido a fenómenos ya mencionados como la corrupción.

Por otra parte, si bien existe un vacío de información escrita en relación al campo de las políticas públicas en la ciudad de Cali, es importante referenciar aspectos sobre este contexto, en tanto es el marco de la presente investigación. Desde las conversaciones sostenidas con el profesor César Ramírez⁷, partícipe de la construcción de diferentes políticas en la ciudad, se entiende que estas, desde la implementación de las políticas neoliberales son el resultado del trabajo hecho por entes externos al gobierno local, los cuales son contratados por la administración municipal; esto significa que las políticas públicas en la ciudad han sido formuladas por grupos de investigación y/o por organizaciones de asesoramiento y consultoría, como son Prospectiva y Cinara⁸ y otras organizaciones que se especializan en este tema, estas en su mayoría pertenecientes al contexto académico del Municipio.

⁷ Trabajador social y economista, actualmente se desempeña como profesional de la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo de Territorial de la ciudad de Cali, en el ejercicio de reformulación de la política de niñez de la ciudad. Es profesor de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle.

⁸ Organizaciones encargadas de desarrollar proyectos de investigación y desarrollo, con las finalidades de aportar conocimientos a los campos disciplinares específicos a los que se orientan y comprender problemas concretos que afectan la sociedad. Esto con el objetivo de desarrollar programas, planes y proyectos ya sean privados o con el Estado, de cara al mejoramiento de la calidad de vida. En su mayoría estas entidades son integradas por académicos y/o nacen en instituciones de formación superior, como es el caso Cinara creado en el año 1989 y del Instituto Prospectiva en el año 2009, estos se constituyen como institutos anexos a la Universidad del Valle, a los cuales se vinculan grupos de investigación pertenecientes a esta Universidad.

El profesor Ramírez refiere también que, las políticas en el contexto caleño parten de ciertos lineamientos contruidos por los profesionales contratados por la administración local, a partir de la reunión y concertación con los grupos de interés, quienes bogan por la realización de acciones para solucionar las problemáticas que los afectan. De acuerdo a lo anterior, estos profesionales plasman los acuerdos concertados en una propuesta de política pública, la que en últimas es debatida y dispuesta para aprobación, tanto con las entidades estatales, como con los grupos de interés afectados por el tema que aborda la política.

De este modo, según el mismo profesor, desde la ola de descentralización del Estado Colombiano y la generación de marcos normativos e iniciativas en pro de la participación ciudadana, las políticas públicas se han venido trabajando desde una perspectiva que busca hacer de estas, escenarios donde tenga lugar e incidencia la voz de los ciudadanos, lo que ha permitido recoger, en cierta forma, los requerimientos hechos por la sociedad civil; no obstante afirma Ramírez, las iniciativas emprendidas no logran un importante impacto en las necesidades sociales, puesto que los gobiernos de turno no se comprometen con su implementación a largo plazo, incluyéndolas en sus planes de gobierno.

CAPÍTULO 5.

FUNDAMENTOS EPISTÉMICO - TEÓRICOS DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN POLÍTICA PÚBLICA

Para iniciar este apartado⁹, es preciso volver a la noción desde la cual se asume el Trabajo Social en el presente estudio, esta es, como profesión-disciplina, lo que demarca un acercamiento al

⁹ Tanto el presente capítulo como el 6 y 7, corresponden a los apartados donde se ubican los análisis interpretativos de cada una de las categorías de la investigación; se debe recordar que dichas categorías corresponden a cada una de

objeto de intervención, también como objeto de conocimiento y/o investigación (Estrada, 2011); por lo tanto, el quehacer del Trabajo Social y el acercamiento de sus profesionales a los contextos de intervención, está ligado a una fundamentación analítica, enmarcada en procesos cognitivos de éstos profesionales que trasciende lo inmediato y tiene como marco de referencia diversos desarrollos paradigmáticos y teóricos (Cifuentes, 2009a).

Así pues, el sentido de la *dimensión epistémico-teórica* de la intervención profesional es contar con una interpretación crítica de la realidad social, con el fin de realizar una intervención profesional significativa; es decir, que aporte al bienestar de la sociedad; por lo tanto, ésta no hace referencia a un sumario de conceptos frente a las problemáticas sociales (Aquín, 1996).

De esta manera, el presente capítulo plasma la interpretación que hicieron los investigadores frente a la práctica profesional de los trabajadores sociales en el contexto de las políticas públicas de la ciudad de Cali, dando cuenta de las bases disciplinares que han permitido sustentar la intervención de los mismos profesionales, en específico, las posturas paradigmáticas y teóricas que han influenciado en su quehacer profesional; lo mencionado a través del acercamiento a las nociones que tienen los profesionales sobre la naturaleza de las problemáticas que intervienen, la relación que establecen entre la teoría y la práctica y la relación con los sujetos inmersos en los contextos de intervención.

5.1 Sobre como interpretan la naturaleza de las problemáticas los profesionales del Trabajo Social en política pública.

Para comenzar se debe mencionar que para los trabajadores sociales informantes, las corrientes de pensamiento como el positivismo, que tradicionalmente han servido de referencia en la intervención en política pública, se acompañan de nociones sobre el objeto de intervención generalizantes, pero a la vez fragmentadas y rígidas sobre la problemática social y la política

las dimensiones de la intervención profesional del Trabajo Social, para el caso en cuestión, en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali.

pública, por lo que dichas intervenciones se quedan cortas frente a la complejidad de la realidad social; sobre el tema en cuestión los entrevistados plantean lo siguiente.

*Entre las corrientes teóricas que acompañan la intervención **en el campo de la política pública, están el pragmatismo, por la acción institucional implica, también el positivismo***” (Trabajador social / política de niñez).

*(...) tenemos un problema tan grande hoy por hoy en Llano Verde, un proyecto de vivienda (...) hoy no tenemos casi equipamiento social, no hay una respuesta a esas familias que llegaron, que impactaron también en los otros barrios, **no hay suficiente respuesta frente al sector de la salud, de la educación, porque no se dimensiona más allá de la vivienda*** (...) (Trabajador social / política de vivienda).

5.1.1 Problemáticas vistas desde la comprensión de la realidad como un todo, aproximaciones holistas y plurales.

A pesar de lo anterior, los informantes al referirse a sus nociones sobre la naturaleza de las situaciones que intervienen profesionalmente, destacan que estas son realidades complejas, pues se constituyen por múltiples dimensiones de lo social, las cuales son el producto de las interacciones sociales en un espacio-tiempo determinado; por lo tanto para éstos las problemáticas se atienden a partir comprender dichas dimensiones como un todo, al que se llega desde los saberes y experiencias de los actores que conforman los contextos de la política pública.

De esta forma, para los entrevistados el conocimiento de la problemática social, por sí sólo, no es la forma para comprender las dificultades de los contextos sociales, pues esto debe ir acompañado del acercamiento a las múltiples dimensiones que caracterizan la realidad particular, como lo son los patrones culturales, los aspectos socioeconómicos y los recorridos históricos; lo dicho se ejemplifica con los siguientes testimonios, donde trabajadores sociales expresan la importancia de acercarse a las diversas dimensiones de las problemáticas sociales de cara a una intervención profesional que logre comprender e impactar de forma integral .

Desde el área social, desde el Trabajo Social (...), para nosotros es importante, previo a un proyecto de mejoramiento de barrios, acercarse a la realidad social, ambiental y económica del sector que va a ser impactado (...) porque cuando uno se acerca a esa realidad, uno la interpreta y la comprende un poco desde varias dimensiones, (...) (Trabajador social / política de vivienda).

Cada vez la sociedad demanda intervenciones más integrales, ya no es el arquitecto pensándose la casa de treinta y cuatro metros cuadrados para hacer un proceso de reasentamiento de una población, claro la casa es importante, pero cuáles son las condiciones de esa casa, qué características, cómo piensa y sueña, la gente ese espacio, porque al fin y al cabo allí van a construir un proyecto de vida familiar y comunitario (...) para que precisamente ese tipo de respuestas, que aparentemente sólo son proyectos de vivienda, den respuesta, como política pública, de forma integral a una carencia de un espacio con condiciones dignas (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Así pues, en el discurso de los informantes se identifica la necesidad de volcar la política social hacia los fundamentos de las corrientes de pensamiento que aborden la realidad desde una mirada holista, lo que desde la propuesta epistemológica de Moran (2006) (Ver Tabla 2 *Paradigmas de intervención del Trabajo Social*, p.27), está en sintonía con el paradigma conflictivista, pues la dialéctica busca superar las tradicionales lecturas lineales y causalitas, procurando una visión holística de la realidad social, como un ejercicio que permite incorporar al diagnóstico todos los elementos constituyentes del fenómeno social, siendo este entendido como una totalidad. Se debe aclarar, que a diferencia de la teoría de los sistemas donde las partes tienen relaciones equilibradas, la dialéctica reconoce que las partes que constituyen el todo tienen relaciones de interdependencia y desigualdad.

La concepción metodológica dialéctica, es una manera de concebir la realidad para conocerla, para actuar sobre ella, para transfórmala. Concibe la realidad como proceso histórico, producto de la creación de los hombres, como totalidad producto de la articulación de sus múltiples relaciones: económicas, políticas, sociales, culturales; individual, local, internacional; lo objetivo, lo subjetivo, etc. (Sandoval, 2001 mencionado por Moran, 2006, p. 253).

De igual forma, asumir una perspectiva holista de la realidad social, lleva a los profesionales entrevistados a pensarla como realidad dinámica, llena de singularidades, pero sobretodo de incertidumbres y ambigüedad, esto a su vez implica comprender la intervención de Trabajo Social como un ejercicio que más allá de ubicarse desde la explicación rígida, con base en marcos racionales y normativos, se asume creativamente, por lo que no es inflexible frente al entendimiento de la problemática social, además se acoge como un ejercicio que se construye y reconstruye a partir de las reflexiones de los contextos concretos, de la mano de las racionalidades y procesos que se encuentran en el mismo campo de intervención

Frente a lo dicho, los trabajadores sociales hablan de la lectura de las realidades a partir de referentes que se construyen en los propios territorios y momentos históricos en los que se interviene.

(...) intentando mantener el tema del pensamiento localizado, si vamos a hacer una política pública para nuestro contexto, para nuestro país, necesitamos que los marcos teóricos que referenciamos pues se basen un poco en leer esas realidades, porque hay marcos teóricos a nivel internacional muy amplios, pero que no tienen que ver para un contexto como Colombia, como el Valle del Cauca, no es lo mismo pensar en una política pública aquí, que pensarse una política pública que tendrá Suecia (Trabajadora social / política de mujer).

(...) todos esos problemas obedecen a unas coyunturas, a una realidad del país, las problemáticas cambian, por ejemplo, frente al tema del desplazamiento, yo no podría pensar que los mismos referentes para atender la población desplazada en los ochenta y en los noventa van a ser útiles en la misma proporción el día de hoy, cuando estamos hablando, si los acuerdos llegan, de un escenario de postconflicto (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Todo lo mencionado conlleva que el proceso de conocimiento de las problemáticas sociales se bañe de múltiples referentes, esto quiere decir que la intervención en torno a la misma convoca múltiples actores, por lo tanto diversas posturas e intereses, lo que permite al trabajador social un rol de interlocución; vislumbrando cómo la acción profesional de dicha profesión-disciplina en la actualidad está ligada a posturas plurales, que no ven en lo social un campo donde la ciencia

logre encontrar conocimientos absolutos y soluciones determinantes, pero sí un escenario donde se construyen saberes sociales en permanente transformación.

5.1.2 Problemáticas vistas desde las contradicciones de la estructura social, en búsqueda de su transformación.

Asimismo, en el discurso de los trabajadores sociales participantes de la política pública en la ciudad de Cali, también se destaca la tendencia hacia el paradigma conflictivista (Moran, 2006), en la medida en que expone la existencia de una evidente conexión entre la problemática social con la estructura social, reconociendo que esta última impulsa la configuración de contextos con amplias necesidades y contradicciones, pues esto no es una cuestión periférica e individual, sino consecuencia directa de los modelos económicos, sociales, políticos y culturales que rigen las sociedades contemporáneas.

Es así como en su intervención los informantes, como lo muestran los posteriores testimonios, parten de reconocer y buscar impactar las bases de las que devienen las problemáticas, de cara a unas transformaciones sociales profundas.

*Cuando estás en un espacio de construcción de política pública (...) **le estás apostando a la transformación de un modelo social o de lo cultural**, en este caso con la política de mujeres le apostamos a una transformación de una cultura patriarcal de un modelo social patriarcal (Trabajadora social / política de mujer).*

*(...) hoy no puedo resolver problemas de salud – enfermedad, **yo tengo que resolver temas estructurales**, sino hay una economía distinta no va a ver respuestas distintas, esta economía capitalista que solamente resuelve que unos pocos tengan todo y los demás no tengan, hace que haya diferencias en la salud de las poblaciones y esa mirada crítica de comprender y decir no puedo seguir haciendo más de lo mismo, eso sí es mi referente (...) **Hoy estamos trabajando con la mirada de la salud colectiva, desde la epidemiología crítica, que trabaja Jaime Brein, un autor ecuatoriano, (...) allí te empiezas a nutrir de acciones y de miradas distintas, (...) ya no es solamente mirar de forma etnocéntrica, que todo está venido de Europa, (...) para poder comprender las sociedades que están en periferia como las***

nuestras, la mirada de lo subalterno, que nos la da Quijano, lo nuestro tiene que ser pensado en clave de lo que nosotros hemos vivido (Trabajadora social / política de salud pública).

Del mismo, se puede denotar que la postura de los trabajadores sociales entrevistados, de acuerdo al paradigma en mención, también hace énfasis en la apropiación del conocimiento latinoamericano, considerando que este les aporta una mirada crítica, en tanto parten de reconocer en las corrientes de conocimiento dominantes, procedentes de Europa y Norteamérica, aportes a la generación de inequidades sociales en la realidad de Latinoamérica, pues se alude a la subordinación cognitiva que estas representan en los territorios de América Latina.

Lo mencionado, guarda relación con los cambios generados por el movimiento de la Reconceptualización, pues este acercó a los trabajadores sociales a una mirada crítica frente a la estructura social, esto quiere decir, que ahondó la reflexión y acción sobre las contradicciones de la realidad social, en especial de Latinoamericana. Esto implicó una especial atención de las academias de Trabajo Social, considerando inapropiado la adopción de teorías de los países del primer mundo, pues para estas desconocían las sustanciales diferencias contextuales; cabe resaltar, que dicho distanciamiento se dio con especial fuerza frente a la construcción de conocimiento positivista, por su intensión de ciencia universal (Repettí, 2011).

Un ejemplo concreto de las transformaciones que implicó dicho movimiento para la profesión-disciplina, es el periodo de formación en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humana de la Universidad del Valle denominado la Reestructuración (1972 – 1971), donde la reflexión crítica cuestionó el papel de la profesión en la permanecía del sistema económico y social que perpetúa las contradicciones (Giraldo y Rincón, 2005) (Ver Tabla 3 *Recorrido histórico por la estructuración del currículo de la Escuela de Trabajo Social*, p.37).

De igual forma, es importante expresar que aunque el movimiento de la Reconceptualización no está vigente, en la actualidad se encuentran propuestas, como Trabajo Social Critico¹⁰, que se basan en las reflexiones que se propusieron por la Reconceptualización, lo que denota la influencia del paradigma conflictivista en las actuales generaciones de trabajadores sociales, como es el caso de los trabajadores sociales participes de la política pública en Cali.

Desde dicha perspectiva se rescata, cómo en el discurso de los entrevistados, su acción profesional tiene sentido en el marco de una apuesta transformadora, lo cual se puede leer en los siguientes testimonios:

*Los Trabajadores Sociales hacen parte del campo de la política pública, **porque son transformadores y en ella hay una idea de transformación** (Trabajador social / política de mujer).*

*Uno puede tener políticas públicas de diferentes calidades, puede haber **una política pública instrumental que responda totalmente a un sistema que quiere mantenerse en el statu quo para eso no se necesita trabajadores sociales**, para eso pueden contratar algún grupos de funcionarios, la sacan montan la política y tenga, **pero eso no moviliza la transformación de la sociedad**, entonces digamos que lo que logra la postura ética-política es meterle la visión crítica a esa sociedad que no queremos mantener ahí sino que queremos transformar (...) (Trabajadora social / política de salud pública).*

Por lo tanto, el acoger postulados del paradigma conflictivista, sobre todo en lo referente a la relación inherente de las problemáticas y la estructura social, se ha convertido para los trabajadores sociales que intervienen en las políticas públicas, en una de las formas de analizar y accionar en la problemática social, esto a través del pensamiento y conocimiento critico como

¹⁰Como lo exponen David, Guevara, Gaviria, Fernández y Sierra (2011) Trabajo Social Critico apuesta especialmente por avanzar en la construcción de un proyecto ético – político profesional, desde el cual se genere el debate teórico, jurídico y político sobre los supuestos en los que se viene fundando la profesión en un sentido hegemónico, de cara a un Trabajo Social “que apunte a la transformación social teniendo en cuenta el papel histórico de los/as sujetos/as y ubicando a los/as trabajadores/as sociales como parte de los procesos de transformación (93.p)”.

pilares de su intervención, siguiendo a Muñoz y Vargas (2013) tales aspectos son el motor de la transformación social desde los escenarios micro-sociales, en tanto posibilitan los procesos de intervención en lo micro, sin dejar de lado la necesidad de incidir en las cuestiones macro-sociales, pues se reconocen y se vinculan los “intereses individuales y colectivos como configuradores de la acción y de la apuesta ética-política de la profesión” (p.126)

En concordancia con las consideraciones anteriores, para los profesionales entrevistados las problemáticas sociales al devenir de la inequidad de la estructura social, guardan relación con la categoría de *Derechos Humanos*, pues consideran que las afectaciones en el bienestar provienen de los obstáculos en la garantía de los derechos; del mismo modo, el concepto de *Derecho* también termina siendo crucial en las intervenciones de los profesionales entrevistados, pues las políticas públicas y demás intervenciones por parte del Estado se sustentan, desde lo jurídico, en este.

En síntesis, los trabajadores sociales partícipes de la política pública de la ciudad de Cali, reconocen que las problemáticas sociales a las que se dirige la intervención estatal son resultado del no cumplimiento de los Derechos Humanos, y que a su vez el Estado es el llamado a generar las garantías para el acceso a los mismos, tal como lo expresan los siguientes testimonios.

*(...) me acerqué específicamente a trabajar en el tema de grupos poblacionales, como las mujeres; reconociendo de manera inicial **las problemáticas de inequidad que vivían las mujeres y como esto incidía en las vivencias de derechos** en los diferentes ámbitos (Trabajadora social / política de Mujer).*

*Esos enfoques tienen una limitante en el país, aún estamos en deuda por hacer un marco jurídico a profundidad sobre ese tipo de enfoque, porque parece más un discurso que una realidad (...) **el enfoque de los derechos humanos, la garantía de los derechos de primera, segunda y tercera generación. Nosotros no hemos tenido unas instituciones que nos garanticen los derechos humanos**, de alguna manera no hemos tenido un Estado de bienestar nunca y nosotros no hemos logrado que las instituciones respondan por esos derechos fundamentales, entonces ahí hay una clara obligación del Estado (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).*

Del mismo modo, las *teorías de la Justicia Social* han sido un marco para los trabajadores sociales informantes, estas les han permitido comprender en mayor medida el concepto de inequidad social, y su relación con la política pública, como objeto de la misma, por lo cual los entrevistados, como lo muestran las siguientes expresiones, se sirven de los autores que trabajan dichos marcos teóricos para comprender y analizar las problemáticas a intervenir e incluso se plantean interrogantes para investigar la relación entre la política pública y la *Justicia Social*.

Nosotras hemos utilizado a Martha Nussbaum, Arturo Escobar desde el desarrollo humano o de pensarse la justicia social (...) la visión del desarrollo, el tema de justicia social, justicia redistributiva, la lectura de las inequidades, porque de todos modos las políticas públicas se presentan como una respuesta a un sin número de inequidades, de desventajas sociales que han tenido determinados grupos poblacionales (Trabajadora social política de mujer).

(...) Ahora me dedico más a la investigación, haciendo reflexiones frente a este campo de las políticas sociales y la justicia social, estaría en mi proyecto en 5 años, hacer una articulación entre las reflexiones teóricas sobre política pública y las reflexiones teóricas de la justicia social (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).

Cabe mencionar, que los Derechos Humanos como la Justicia Social, además de ser parte de los principios en los que se fundamenta el Trabajo Social, según Solís (2003) son referentes que surgen de la mano de las nuevas definiciones sobre el desarrollo social y el desarrollo humano, siendo esta última categoría, la que acompaña el nombre de La Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, de donde egresaron los informantes del estudio y que desde el periodo de “La reforma” (1994) en su historia curricular tienen una significativa orientación hacia dicha perspectiva (Giraldo y Rincón, 2005) (Ver Tabla 3. *Recorrido histórico por la estructuración del currículo de la Escuela de Trabajo Social*, p.37).

Por otra parte, es común identificar en las políticas el enfoque de Derechos Humanos¹¹, el cual siguiendo a Solís (2003) surge a finales del siglo XX, con la intención de contrarrestar las

¹¹ Al igual que los Derechos Humanos, entendidos como fines deseables, el Enfoque de los Derechos Humanos como proceso y medio para alcanzar los anteriores, en lo contemporáneo se ha ampliado a esferas de la vida que

dinámicas burocráticas en medio de las que se hacía la política social, colocando el foco en la responsabilidad del Estado frente al desarrollo humano, siendo este, un propósito realizable en la medida que se reconozca la necesidad de posicionar la misma política pública como derecho social, en tanto es un medio dirigido a “proteger promover y atender los derechos humanos teniendo a la persona como centro fundamental” (p.6).

De este modo, la perspectiva de derechos “asociada a las teorías del desarrollo humano (Max-Neff, Elizalde, Sen y Rawls con su teoría de la justicia con equidad)” se viene identificando como una tendencia teórica en la intervención del Trabajo Social (Muñoz, 2009 mencionado por, Muños y Vargas, 2013), a partir de la cual las situaciones a impactar se comprenden como resultado de la vivencia inequitativa de los Derechos Humanos, donde la inequidad es resultado de un orden en el que no sólo se violan Derechos Humanos, sino donde no se trabaja en pro del acceso fácil y efectivo de los mismos.

Siendo así, los marcos referenciados han posibilitado a los trabajadores sociales partícipes de la política pública en Cali reflexionar frente a la dicotomía libertad-igualdad, sin dar mayor importancia alguna de estas dos cuestiones, lo cual les ha permitido contar con estrategias para no caer en las dinámicas de las organizaciones estatales, donde se privilegia la eficiencia en pro de la viabilidad financiera, por encima de acciones contundentes en favor de la transformación de las problemáticas sociales. Así pues, el desarrollo de políticas públicas de la mano de la perspectiva de derechos y los marcos de la justicia social, en palabras de Carballada:

Le facilita a éstas una lógica que implica una dirección diferente y más amplia a la intervención del Trabajo Social. Como consecuencia de estas cuestiones, la intervención tiene posibilidades de hacerse más compleja y abarcadora de diferentes expresiones de los problemas sociales, atravesando diferentes sectores como salud,

anteriormente no entraban en la categoría de “fundamentales”, y que se fueron acogiendo en medio de proceso histórico de ampliación del contenido Jurídico de la dignidad humana, de este modo el Enfoque de Derechos tan significativo en el escenario de la política pública, hoy por hoy se acompaña de perspectivas sobre el reconocimiento de las diversidades y la no discriminación, así como también de tendencias hacia el desarrollo de la mano de un medio ambiente sano y sustentable (Jiménez, 2007).

educación, vivienda, acción social, etc., generando de esta manera una posibilidad de visión transversal y singular de todos estos temas y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas, formas de intervención social (Carballeda, 2016, p.1).

5.1.3 Problemáticas vistas a partir de las construcciones y vivencias de los sujetos.

Teniendo en cuenta la mirada los entrevistados sobre la realidad como totalidad, reconociendo a su vez el carácter histórico de las problemáticas sociales; se debe también poner en primer plano la tendencia de los trabajadores sociales indagados por el acercamiento de tipo cualitativo a dichas problemáticas, en tanto no se busca llegar a la problemática como objeto, sino a lo que experimentan y construyen los sujetos frente a la misma, “El objeto de conocimiento no es el mundo, sino nosotros-mundo”(Morín, mencionado por Rivero, 2002, 127.p.). Por lo tanto, en la intervención profesional de los trabajadores sociales en política pública un núcleo fundamental es el sujeto afectado por las problemáticas y el escenario en que se conocen esas problemáticas es la vida cotidiana de los mismo, donde se dan las experiencias en torno a los problemas y donde es posible conocer las diferentes perspectivas que las personas han construido sobre esto.

Claro está, que lo anterior guarda una estrecha relación con los postulados del paradigma hermenéutico de la intervención profesional del Trabajo Social, que según Morán (2006), se encuentra cimentado en la centralidad hacia los sujetos y sus formas de significar la realidad, desde su propia experiencia, tal como lo muestra el autor mencionado, citando a Howe (1999), al exponer que el científico social en el marco del paradigma hermenéutico debe:

Orientar su estudio a la captación del significado que tienen para la gente sus experiencias cotidianas y de qué forma tales experiencias afectan su forma de comportarse y de conducirse ante los demás. El impacto de este enfoque y su examen de la realidad social ha traspasado la superficie de las ciencias sociales y de la conducta. Ofrece un alegato en favor de la calidad y no de la cantidad; a favor de la experiencia y no de la medida (p. 329).

Ejemplo de lo dicho, es una situación que expone una de las entrevistadas, donde la comunidad rural del corregimiento de Montebello y la administración municipal de Cali tenían perspectivas distintas frente al hecho de implementar un sistema de agua potable en el sector como solución a las problemáticas sociales del sector.

(...) los señores de la zona no querían acueducto, ese no era el bien común, no se muere la gente porque está tomando agua no potable, para ellos ese no era el bien común, el bien común era poder regar sus aromáticas y hortalizas sin costo, porque con eso viven, es su economía y si viven tienen salud, pero en una lectura de otros eso era un absurdo (...) (Trabajadora social/ política de salud pública).

En esa misma línea el trabajador social entrevistado participe de la política de vivienda, expresa como desde su lugar profesional, busca posicionar en el ejercicio de diagnóstico, el acercamiento a la voz de los sujetos desde técnicas cualitativas, en un contexto donde se privilegian las técnicas cuantitativas, en favor del menor despliegue que estas conllevan en tiempo y recursos.

(...) que también se escuche a la comunidad, que se supone va a ser en algún momento objeto de la política ha sido difícil, porque es que al 31 de diciembre eso debe estar listo, entonces hay que hacer grupos focales, hay que hacer talleres con la comunidad, no unas simples encuestas, hay otras técnicas de orden cualitativo que son más enriquecedoras (Trabajador social / política de vivienda).

Sin embargo, para los trabajadores sociales entrevistados en el escenario de las políticas públicas se tiende a dar mayor relevancia a la información de tipo cuantitativa, esta es una cuestión que se presenta en la medida en que este tipo de información se considera de mayor claridad la hora de caracterizar una problemática y los resultados de las políticas pública, en tanto es posible evidenciar el nivel de afectación o incidencia en términos de cantidad de población. A esto se suma el que se tenga a este tipo de datos como los adecuados para aportar eficiencia a los procesos de seguimiento y evaluación de las políticas, pues se cuenta con una información generalizable, lo cual es referido en los siguientes testimonios.

Esto ha pasado en las políticas públicas que ahora volvemos a reformular y se dieron cuenta en la evaluación, que no hay suficiente información que evidencie, lo cuantitativo impacta mucho (...). Los sistemas de información son paupérrimos,

*eso no permite que el proceso de ejecución de la política pública se haga de manera adecuada, porque usted sobre qué habla, uno como técnico, para evaluar, ejecutar o construir política pública, lo que va hacer es entrar en elementos que **no permiten una visión profunda de lo que debe hacerse y debe continuarse en la política pública*** (Trabajador social / política de niñez).

*(...) como en todo cuando va a plantear un proyecto necesitas una justificación, esa justificación no se la puede inventar usted, tiene que estar articulada a **indicadores sociales de la ciudad**, a estadísticas, sino los hay se trunca la intervención, con la evaluación queremos dar cuenta también de eso, que hay una carencia de indicadores sociales. Entonces implementamos como a la loca, cuánto hemos avanzado, pues lo que dice la meta, **avanzamos en 300 mujeres, pero eso no es un indicador serio, nosotras hemos insistido desde la oficina de asesoría de equidad que debe haber un sistema de indicadores sociales que permita fortalecer la implementación de políticas públicas*** (Trabajadora social / política de mujer).

A pesar de lo dicho, según lo expresado por los entrevistados, desde su ejercicio profesional en los procesos de política pública, el acercamiento a la información cualitativa sobre las problemáticas ha sido una apuesta del Trabajo Social y un aporte de este a los equipos de trabajo, que se reconoce como un esfuerzo por nutrir los procesos de intervención de cara al desarrollo de acciones eficaces frente a las necesidades verdaderamente sentidas por los sujetos.

Lo anterior, como se ha venido mostrando se corresponde con una clara tendencia epistemológica en el quehacer del Trabajo Social, en donde son fuertes las corrientes interpretativas a la hora de fundamentar la intervención, pues como lo muestra Moran (2006), se parte de ver al humano como un ser que construye y reconstruye su realidad. En esta misma medida, los profesionales abogan por el reconocimiento de las vivencias y las experiencias de los sujetos, como punto de partida para el desarrollo de procesos de intervención, por considerar que la pertinencia de la acción profesional está dada por la participación consciente de quienes se involucran en ella.

Con esto, los profesionales indagados no rechazan la utilización de información cuantitativa, pues a lo largo de la práctica profesional del Trabajo Social, ha sido la complementariedad de la información cualitativa y cuantitativa uno de los caminos hacia el acercamiento a la complejidad de la realidad. Asimismo, en temas de gestión pública, donde la elevación de las necesidades sentidas por la comunidad a problemas públicos depende en gran medida del impacto poblacional que esto tenga, es inoportuno dar la espalda a los datos estadísticos.

Por lo dicho hasta este punto, se desataca que un ejercicio fundamental para la acción profesional en mención es contextualizar las problemáticas específicas a intervenir, pues si en sus intenciones está acercarse a las experiencias de los sujetos; conforme a las perspectivas cualitativas, es fundamental desde las fases de acercamiento a las poblaciones lograr insertarse y familiarizarse a partir del reconocimiento de los lenguajes propios de la población; incluso para motivar la participación de los sujetos y garantizar la efectividad de la política en lo concerniente a la interacción entre el Estado y la ciudadanía.

Para ilustrar lo dicho siguiendo Howe (1999), citado por Moran (2006), una de las ideas que se debe considerar para llevar la propuesta interpretativa del paradigma hermenéutico a la práctica del Trabajo Social, es la siguiente: “El trabajador social se interesa por entrar en el mundo del cliente y desde él mira hacia fuera, y no sólo quedarse fuera y limitarse simplemente a mirar hacia dentro” (329.p)

Lo anterior se expresa en las reflexiones de una de las trabajadoras sociales frente a la forma en que se acercan los profesionales a las comunidades:

*Después de muchos años que hago trabajo comunitario escuchaba a alguien que me decía, hemos hecho una mesa y hemos hecho todo lo posible porque la gente participe, hemos enviado todas las cartas, (yo en el fondo sabía que había firmado 30 cartas para que se hiciera una actividad) y después de todo lo que hemos hecho para trabajar y participar, la gente no ha respondido, las instituciones no vienen, no creen, no puede ser que nadie responda, de 30 lleguen 3, eso es nada, **entonces le dije, bueno esa misma carta que yo firmé, la firmé para otra comuna, en esa comuna ¿Cuántos llegaron?, llegaron 20, la misma carta con la misma invitación,***

eso significa que son dos contextos distintos y que me tengo que acercar con un lenguaje distinto a la comuna 12, o a la comuna 15, porque seguramente hay otras cosas que lo están motivando, tengo que acercarme a esos intereses para poder llegar con respuestas adecuadas (Trabajadora social / política de salud pública).

5.2 Sobre la relación entre los trabajadores sociales y los sujetos sociales participes de la política pública.

En lo que se refiere a relación entre los profesionales y los sujetos a los que se dirigen las políticas públicas, los trabajadores sociales indagados aluden a esta apostando por construir relaciones sujeto-sujeto, por medio del reconocimiento de sus saberes y propuestas. En consecuencia, los trabajadores sociales, como se muestra en el siguiente testimonio expresan la necesidad de acercarse a los sujetos para interpretar su realidad a partir de los sentidos, significados e intereses que han construido frente a ésta, lo cual fue se viene esbozando desde el apartado anterior.

Si bien es cierto que a nosotros nos forman, tenemos conocimientos en intervención social y en lo social, es necesario siempre no desconocer que esa se hace con un interlocutor, las personas, frente a eso pues hay que reconocer a ese otro y también quizá no como el que tenga el bagaje teórico conceptual, pero si el que desde su misma experiencia puede enriquecer la intervención (Trabajador social / política de vivienda).

Esa mirada de la realidad, se cimienta en las convicciones teóricas desde las cuales consideran a los sujetos como constructores de su realidad social, lo que está en sintonía con el paradigma hermenéutico (Moran, 2006), cabe decir, que lo anterior no significa para los entrevistados desconocer la información de los datos estadísticos, o la que presentan otros actores (diferentes a los sujetos directamente afectados), pues las políticas públicas para éstos, en ultimas, deben ser el resultado de la interlocución entre los saberes y propuestas de las poblaciones, las organizaciones, la academia y las entidades gubernamentales.

Lo dicho, tiene sentido en la medida en que una de las intenciones esenciales del sector público, efectiva o no, es accionar por el bien común, por lo que la gestión de las políticas públicas como medio de satisfacción de las necesidades sociales es un escenario de expresión de intereses que necesariamente vincula a los múltiples actores sociales que hacen parte de los territorios a los que se circunscriben las políticas. Lo anterior con dos claros objetivos, el primero en razón de la legitimidad de la ciudadanía que necesita un gobierno (Mejía, 2012) y el segundo para acceder a los recursos con los que no cuenta el Estado, tanto capital financiero como social necesarios para el desarrollo de los temas que se incluyan en las acciones estatales (Torres y Santander, 2013).

Asimismo, para los trabajadores sociales indagados el contexto de las políticas públicas al ser uno de los escenarios con más garantías para la participación de la ciudadanía en las acciones públicas, posibilita que los sujetos inmersos en el contexto de la política pública jueguen un papel de gran incidencia en el proceso en dicha acción estatal, en la medida que se configuren como grupos de interés, es decir como una población, por lo regular organizada, que desde lo colectivo expone un interés frente a la actuación del Estado¹² de cara a una problemática que experimentan, incluso movilizándolo el interés de la sociedad en general frente al tema (Ruiz, 2016).

Frente a lo dicho los informantes al hablar de las distintas fuerzas que impactan en las decisiones de políticas públicas, referencian lo siguiente:

*Todo eso se va combinando con en una serie de matices. Entonces es el matiz ideológico, es el matiz de la experiencia, el **matiz de la presión de los grupos, porque digamos, que a los discapacitados les dio por hacer una propuesta, hay que ponerles cuidado, entonces es el matiz del día a día, situaciones coyunturales, todo eso va influyendo a la hora de hacer la acción en la política pública** (Trabajador social / política de niñez).*

¹² Cabe destacar que, entre los grupos de interés en un proceso de política pública, además de la población directamente afectada, se encuentran los partidos políticos, el sector privado y las ONG, pues como se ha venido mencionado se tornan en actores del proceso de la política pública en la medida en que han desarrollado acciones de cara a las problemáticas a las que se orientan las políticas.

Otro de los aprendizajes que uno denota y que efectivamente muestra el tema de participación social y política de diferentes actores o lo que se llama en políticas públicas los stakeholders, es que los grupos de interés tienen un papel muy fuerte, ellos de alguna manera no van a determinar completamente, pero si representan un criterio muy fuerte para uno al final establecer, la garantía, el éxito, la efectividad que una política puede tener en un momento dado(...) (Trabajadora social/investigación en política pública de vivienda).

A pesar de lo mencionado, como se puede leer en los anteriores testimonio, los trabajadores sociales reconocen que a pesar de que los actores inmersos en la política pública tienen la oportunidad de incidir en ella, es el Estado quien determina en ultimas si las demandas sociales son elevadas a políticas públicas, y esto a su vez depende de las visiones y perspectivas desde las cuales se guie el gobierno, esto quiere decir, que la construcción de políticas sociales depende de su sintonía con los temas e intereses a los que le apuesta la administración pública de turno.

En clave del paradigma conflictivista, como lo presenta Moran (2006), lo anterior es propio de una realidad con actores en conflicto, donde uno de los grupos, en este caso, la administración pública, “defiende el predominio de su posición de privilegio en la estructura social (248.p)” y donde el trabajador social se ubica en un rol de intermediación entre necesidades y recursos, el cual puede volcarse hacia las necesidades de la población, dinamizando el accionar de esta, o, puede asumirse desde una postura que ignora la injusticia, tratando sólo de resolver las urgencias sociales.

De este modo, si bien la política pública se genera como un proceso técnico-científico, esta responde claramente a los intereses que se interrelacionan en el entramado de la disputa política, por lo que la acción estatal no necesariamente va de la mano de los argumentos y propuestas construidas por los profesionales (Roth, 2007).

Continuando con el lugar que tienen los sujetos a los que se dirige la intervención, si bien los profesionales entrevistados coinciden en reconocer en estos, actores con los que interlocutan a partir de sus intereses y experiencias, también concuerdan en que hay aspectos en el contexto de

la política pública que afecta su participación ciudadana activa y lleva a las personas a ubicarse en lugares pasivos frente a la intervención estatal destinada a la problemática que los afecta.

El primer aspecto corresponde a la búsqueda del menor gasto de recursos y tiempo por parte del Estado, lo que hace pocos efectivos los procesos en los que se vinculan los intereses y las voces de las poblaciones, a través del despliegue de ejercicios de organización y acción de las comunidades. El segundo aspecto que incide en la escasa participación de los sujetos, es la implementación de políticas que son trasladadas de propuestas realizadas para otros municipios, por lo tanto, se vincula a la población beneficiada cuando la política ya ha sido planeada, y tan sólo se requiere socializar para su implementación.

El tercer y último aspecto que incide en la poca participación de la ciudadanía, tiene que ver con los mínimos niveles de cualificación en participación y organización con los que esta cuenta, pues la ciudadanía misma no se empodera de la construcción de políticas públicas, por el contrario, los trabajadores sociales se encuentran con comunidades que están a la espera de la acción estatal, sin hacer parte activa y responsable de los procesos, en una relación paternal con el Estado.

En suma, el problema de la participación ciudadana en el marco de las políticas públicas se encuentra en un círculo en el que el Estado no da pie a ésta, de forma concreta y la sociedad civil no se apropia de las oportunidades que tienen de hacer parte de las acciones estatales, por la desconfianza que han construido frente a la gestión pública y su poca cualificación política, lo que termina generando un escenario de participación simbólica (Arnstein, 1969, mencionado por, Seller, 2009), es decir de procesos informativos y de consulta, para legitimar planes, programas y proyectos preestablecidos, donde la deliberación y la toma de decisiones son mínimas.

No obstante, en el marco normativo colombiano se concibe la vinculación ciudadana en la toma de decisiones, claro está desde un lugar consciente, informado y cualificado, es así, como la formación para la participación se vuelve uno de los objetivos en la búsqueda del bienestar social, y la participación en sí, una capacidad humana que hace parte de los fines de las política

pública y posibilita su asertividad y eficacia, tal como lo expone Mejía, “fortalecer la cultura participativa podría estimular el rompimiento de los círculos de injerencia de los intereses particulares, recuperando un ambiente propio para la aplicación y desarrollo de políticas” (2012, p.15).

Frente a lo dicho, los profesionales entrevistados, reconociendo en la política pública un escenario bañado por las relaciones desiguales de la estructura social, desde un rol dinamizador (Moran, 2006), han apostado para que el proceso de la política, vaya acompañando de un ejercicio socio-educativo, que les permita a los sujetos tener las herramientas necesarias para hacer parte activa y consciente de las políticas, lo que a su vez les permita empoderarse de estas como espacios de construcción ciudadana, tal como se presentó en los siguientes testimonios:

Trabajo Social le aporta que no sea sólo recoger de la comunidad todas sus necesidades, sino cómo enriquecer a esa comunidad que participa en la construcción, entonces casi que en todas la políticas públicas hemos hecho procesos de formación en paralelo, no es que vamos a invitar a la gente, Ay, venga que vamos a hacer un taller para construir la política pública, ¿y eso qué es?, vamos a hacer un proceso de formación en derechos de las mujeres, en derechos sociales y en participación ciudadana, primero que todo que la gente comprenda qué es un política pública, no vamos a entrar a preguntarle de política pública si la gente en su vida ha escuchado hablar de eso (Trabajadora social / política de Mujer).

No basta sólo con hacer un diagnóstico, hay que hacer un proceso de información de actores que han participado o que van a participar en este diseño de la política, se tiene que hacer toda serie de información sobre el conocimiento que se tiene, sobre la situación de los niños, las nuevas perspectivas que hay que trabajar, las nuevas orientaciones los enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos y por eso hicimos un diplomado para trabajar con unos actores y de alguna manera hacer un proceso de formación y cualificación (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).

Siendo así, para los entrevistados, las teorías sobre política pública realizadas en el contexto mexicano han sido un valioso aporte para pensarse la participación de la sociedad civil en esta acción estatal, en la medida que se relaciona esta con la gobernanza y gobernabilidad, pues en

ultimas la legitimidad de un gobierno y sus acciones dependen de qué tan representados estén los diferentes sujetos en la vida política, tal como lo muestra uno de los entrevistados al retomar el tema de los referentes de su intervención profesional.

Pues yo creo que las escuelas que más se acercan al que hacer que yo estoy realizando en la actualidad, es al trabajo del profesor Aguilar Villanueva en México, que trabaja la reflexión sobre gobernanza y gobernabilidad, y esa idea sobre cómo construir política pública con otros actores en la sociedad, la participación de otros actores y la manera como se puede construir en red una política pública, la idea de mejorar la acción y gobernabilidad del gobierno a través de las políticas públicas (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).

Con lo anterior, se logra precisar cómo los trabajadores sociales indagados, desde su intervención profesional en el campo de las políticas públicas, a partir de posturas ético- políticas que apuestan por el empoderamiento de las poblaciones beneficiarias de la intervención, posicionando una labor en el marco de un Estado que se fundamente en perspectivas de gobernabilidad vinculadas a sistemas de participación más complejos, a diferencia de los que se ligan exclusivamente a las formas representativas, donde los ciudadanos tienen injerencia en las políticas de gobierno tan sólo a través de sus votos.

Por lo tanto, se está ante apuestas por enfoques de intervención no directivos, donde el trabajador social no es el experto que llega a definir los problemas y las soluciones, sino que por el contrario es el agente que viene a trabajar en conjunto con los ciudadanos en el reconocimiento de los derechos sociales de éstos últimos (Seller, 2009). No obstante, lo anterior se ve entorpecido, pues la dinámica estatal no siempre va en la misma dirección y cuando las voluntades políticas se alejan de las propuestas, el camino hacia su constitución como política pública se hace poco viable.

Es así como los trabajadores sociales partícipes de la política pública en Cali se asumen en su relación con los sujetos, tal como se ha venido mostrando, desde un rol de interlocución entre los actores, los intereses y los recursos, entrando en el juego político desde actuaciones estratégicas

que les permitan finalmente construir el acuerdo social que termina siendo la política pública, esto a través de la identificación de actores, de posturas y de expectativas, además de promover alianzas, pues como se ha presentado, la política social es sobretudo un escenario de intereses en torno a la consecución de los esfuerzos públicos, en donde se logra mayor incidencia conforme confluyan los intereses en grupos y coaliciones representativas (Torres y Santander, 2013).

5.3 Relación teoría – practica en la intervención profesional del Trabajo Social en la política pública.

Pasando al lugar que tiene la relación teoría-practica en la intervención de los trabajadores sociales ubicados en las políticas pública de la ciudad de Cali, se puede denotar que la teoría es para éstos un referente a la hora de acercarse a las problemáticas sociales, es decir a la práctica, esto en concordancia con una formación teórico-metodológica que se ha intensificado, en especial en el contexto latinoamericano, lo cual ha ubicado a Trabajo Social en un rol más allá de lo técnico, llegando a los espacios de análisis y planificación de las acciones estatales.

Este es el caso de la política de vivienda, donde el trabajador social, se encuentra trabajando con su equipo en una primera fase de conceptualización del campo problemático a trabajar, al respecto éste expresa:

En este momento nosotros estamos en una revisión preliminar, nosotros identificamos, unas dimensiones que en el área social hemos venido construyendo, que son necesarias tener en cuenta en una evaluación de perfectibilidad ya sea en un proyecto de redensificación o ya sea de mejoramiento integral de barrios y en este momento estamos en una etapa de revisión bibliográfica, hay nueve dimensiones, estamos conceptualizando (Trabajador social / política de vivienda).

No obstante, los profesionales indagados expresan que los caminos teóricos con los que llegan a hacer su ejercicio profesional, constantemente son confrontados con la realidad, esto se debe precisamente a la condición cambiante de ésta y a las singularidades de los contextos, por lo

tanto, es en la misma práctica donde se logran hacer reflexiones y obtener aprendizajes frente a las problemáticas y la forma de desarrollar cada uno de los momentos del proceso de la política pública.

Lo dicho, ubica el discurso de los informantes en una relación teoría-práctica cercana a las propuestas del paradigma hermenéutico de la intervención del Trabajo Social (Moran, 2006), para las cuales la teoría es un recurso con el que se llega a la práctica para comprender y dar sentido, más no para encasillar y explicar a partir de leyes universales, como se ha mencionado. Es así como el ejercicio de conocer las problemáticas implica un aprendizaje constante, frente a lo cual Vasco (1990) expone que el análisis de la realidad social para los trabajadores sociales tiene un “interés práctico.

Debemos afirmar que, si hay un interés de hacer ciencia, que más que la predicción y el control, busca la ubicación y la orientación de la praxis. Este tipo de interés también produce reflexión científica seria y disciplinada. A este interés lo llama la escuela de Frankfurt “interés práctico” (p.13).

Frente a lo mencionado una de las informantes comparte como a partir del encuentro con la práctica se generan nuevas reflexiones, que llegan a confrontar la teoría.

Yo puedo decir hago la tarea y hago el ABC sin reflexión o cuando hice el ABC dije ojo por ahí no es, porque este ABC no está en pro del bienestar, está manteniendo el statu quo y cuando yo mantengo el statu quo, no estoy respondiendo al bien común y esa reflexión no te la da la academia, te la da encontrarte con la realidad, con las realidades en lo político y bajar política pública en el espacio de la municipalidad (Trabajadora social / política de salud pública).

Por consiguiente, para los entrevistados, la intervención profesional en política pública es un escenario de aprendizajes y reflexiones, que se debe retroalimentar de las prácticas profesionales, es decir por las acciones de mejora que se den a partir de lo aprendido. No obstante, no se concreta dicha retroalimentación, pues se pierden las oportunidades para nutrir las construcciones teóricas frente a la realidad social y en específico, frente a la política pública, lo que se debe fundamentalmente a dos aspectos.

El primero, como se mostrará en el posterior testimonio, es la escasa investigación en el contexto nacional en el campo de las políticas públicas, aún más desde la disciplina de Trabajo Social, lo cual se encuentra relacionado con el hecho de que la formación en esta disciplina no aborda ampliamente la categoría de política pública como escenario de intervención profesional.

*El papel de los trabajadores sociales en el tema de las políticas públicas es un papel estratégico, **de alguna manera los profesionales en este campo deberían tener una reflexión muy amplia, pero en la práctica, uno lo que ve es que hay un gran vacío de participación de esta profesión** y un vacío en términos que se ha dejado de lado esa reflexión política, analítica e investigativa en este campo de las políticas públicas (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).*

El segundo aspecto que imposibilita que los aprendizajes de la práctica profesional enriquezcan la teoría, en la voz de uno de los informantes, es el que “hace falta sistematizar los procesos y sistematizar información que sirva como referente” (Trabajador social / política de niñez) pues no se dan los procesos para el registro de los saberes contruidos frente a las temáticas abordadas, esto quiere decir, que no existen protocolos para recoger esa información y reflexionar continuamente frente a la misma, tal y como lo expresa una de las entrevistadas a continuación.

Ese es uno de los déficits que tenemos en la administración, creo que dejamos perder las experiencias y no le logramos identificar los aprendizajes, no logramos conceptualizarlas, no logramos reflexionarlas críticamente, dejamos perder todo eso y lo peor es que como la mayoría de los empleados son contratistas entonces terminan yéndose con la experiencia (Trabajador social / política de vivienda).

Sin embargo, cabe decir que algunos de los trabajadores sociales informantes que tienen en la política pública, además de su campo de intervención profesional, un objeto de investigación (Ver Tabla 1 *Perfiles de los informantes del Estudio*, p.17) han venido avanzando en la construcción de marcos teóricos sobre la misma basados en sus experiencias; el primer caso con la realización de artículos sobre la metodología para la construcción de políticas y el segundo con el diseño de una guía para la construcción de indicadores diferenciados.

*En la última experiencia que queremos publicar, **queremos sacar una serie de artículos, en los que partimos de cómo se puede construir una política pública, qué habría que hacer para construir una política pública**, en un tema como lo es la primera infancia, la adolescencia y la juventud. Entonces nosotros nos dimos a la tarea como grupo de investigación de pensar en esa serie de pasos y de elementos metodológicos (Trabajador social / política de juventud / investigación en política pública).*

*Desde el centro de estudios de género diseñamos, una guía para transversalización de la perspectiva de género y esa guía plantea **qué preguntarse para pensar los indicadores y cómo ir pensando indicadores diferenciados**, cómo responder a indicadores diferenciados (Trabajadora social / política de mujer).*

Al pensar en lo mencionado por los trabajadores sociales indagados, es claro que la profesión tiene una importante fundamentación teórica, la cual no se queda en lo abstracto, pues la riqueza disciplinar de Trabajo Social, le permite establecer una relación clara entre lo abstracto y lo sustantivo, en la medida que la profesión-disciplina en mención, no sólo intenta conocer la realidad, sino que también interviene en la misma, lo que ha permitido generar en sus profesionales capacidades para transitar de los marcos conceptuales a la realidad concreta.

De esta forma, los profesionales de Trabajo Social partícipes de procesos de política social generan análisis de las realidades concretas, que no se ciñen por completo a los marcos teóricos por el carácter complejo de la realidad, esto permite realizar reflexiones más cercanas al contexto específico, lo que ultimamente termina aportando en la realización de intervenciones con un mayor impacto; sin embargo, el conocimiento adquirido en el quehacer profesional, no se transforma en análisis que superen la intervención específica, pues el interés por contar con análisis profundos y sistemas de información rigurosos por parte de las entidades estatales es nulo, por lo que cada profesional al terminar el proceso al que está inscrito se lleva lo aprendido en la experiencia, teniendo que comenzar de cero los nuevos procesos de política pública.

Así pues, al hablar de la relación teoría-práctica en el escenario en mención, aunque queda claro que se llega a ese objeto de intervención y/o investigación con referentes teóricos para

comprenderlo y no encasillarlo, siguiendo a Muñoz y Vargas (2013), con el fin de aportar a la relación complementaria entre el saber – conocer y el saber – hacer, tan necesaria a la hora de dejar atrás el carácter irreflexivo con el que se le ha relacionado al Trabajo Social, todavía hay un importante camino por transitar en la búsqueda de generación de conocimiento, donde esos múltiples aprendizajes que se construyen en los contextos de intervención vuelvan a la práctica, dotando de significado no sólo profesional sino también científico a la intervención, a través de la llamada reflexión – acción – reflexión (Schön, 1998).

Es por esto, que el presente trabajo además de reconocer la transformación del Trabajo Social desde un hacer técnico hasta una profesión con importantes pasos en las reflexiones teórico–metodológicas y con significativos esfuerzos por priorizar la investigación en la formación de sus profesionales, se enfrenta actualmente al desafío de aportar al acervo de conocimiento de la misma, esforzándose cada vez más por hacer de su objeto de intervención su objeto de investigación (Estrada, 2011). Por esto, si bien en la intervención del Trabajo Social en política pública se ha logrado retroalimentar el ejercicio profesional específico a través de los saberes prácticos, la deuda consiste en reflexionar sobre la intervención en política pública, como objeto de conocimiento al que se llega desde el acercamiento científico y sistemático, dejando análisis que trasciendan lo inmediato.

No se debe olvidar en lo mencionado, el aporte que puede llegar a representar la sistematización de experiencias para la construcción y difusión de conocimiento frente a la intervención social en política pública, que sirva como referente en la acción profesional en el tema. Esto es de gran importancia para el Trabajo Social, por lo que representa el tránsito entre práctica-teoría y teoría-práctica y por la profundización que implica en su construcción disciplinar y profesional.

Los conocimientos que se producen mediante el proceso reflexivo y analítico de la Sistematización aportan a un entendimiento conceptual de los fenómenos y procesos que se vinculan a la intervención profesional. Estos aportes al constituir un nivel inicial de teorización pueden convertirse en insumos importantes para la producción de conocimientos teóricos realmente adecuados a nuestra realidad y que permiten

perfilar la intervención frente a los problemas concretos. Es en esta perspectiva que la práctica puede nutrir la teoría, ésta puede adquirir otras dimensiones en tanto los conceptos se enriquecen con nuevas evidencias y se demuestra su validez empírica (Ayllón, 2001, p.8).

Apuntes finales

A manera de conclusión, al hacer una lectura de los fundamentos epistémico-teóricos de la intervención profesional del Trabajo Social en las políticas públicas de la ciudad de Cali, es posible identificar la presencia de dos paradigmas de intervención propuestos en el esquema de Moran (2006) (Ver Tabla 2 *Paradigmas de intervención del Trabajo Social*, p.27) estos son: el paradigma hermenéutico y el paradigma conflictivista.

Así pues, al hablar de la tendencia del paradigma hermenéutico en la intervención del Trabajo Social en política pública, se está hablando de un ejercicio de intervención que tiene como referente central al sujeto a la hora de conocer e intervenir las problemáticas, por lo cual hay una aproximación a las anteriores, a través de la experiencia que tienen de estas los sujetos inmersos en la política pública; así se concede gran importancia a la información de orden cualitativa, sin decir con esto, que se desconocen los datos cuantitativos, tan significativos a la hora de mostrar el impacto de los problemas públicos.

En la misma línea, la tendencia en mención, también hace presencia en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales en las políticas públicas en lo referente a la relación con los sujetos, pues, desde la valoración de los saberes, propuestas e intereses de los actores en el contexto en mención, los profesionales establecen con estos una relación sujeto- sujeto, en la que entienden a la ciudadanía como constructores de su realidad social.

En sintonía con lo anterior, los trabajadores sociales entrevistados, acuden a la teoría como un referente, con el que no se busca explicar las problemáticas desde marcos universales, sino que,

por el contrario, les permite comprenderlas y darles sentido. Por lo anterior, acercándose a las propuestas del paradigma hermenéutico, reconocen en la práctica el escenario donde se logran las reflexiones y aprendizajes que vuelven a ella (teoría fundada, emergente, no universal), en la medida en que son construcciones que permiten orientar la práctica profesional del Trabajo Social histórica y territorialmente.

Pasando a la influencia del paradigma conflictivista en los trabajadores sociales participantes en políticas públicas, es de destacar, como la idea base de esta corriente, sobre una realidad social esencialmente erigida en contradicciones, las cuales son la razón de las problemáticas que dichos profesionales intervienen, sigue siendo relevante, pues como en el movimiento de la Reconceptualización y en la actual propuesta del Trabajo Social Crítico, los entrevistados aluden a una relación indisoluble entre la estructura social y las problemáticas, que se reproduce en relaciones injustas a nivel económico, cultural y político y se expresa en la vivencia desigual de los Derechos Humanos, de esta forma, con fundamento en tal entendimiento de la realidad, la intervención acoge una clara apuesta por la transformación de la sociedad.

Partiendo de la idea de una estructura social desigual, el discurso de los trabajadores sociales en política pública es susceptible de leerse desde la propuesta de aproximación dialéctica a la realidad a intervenir, pues estos profesionales apuestan por aproximaciones holísticas a las problemáticas sociales, que les permitan mirar cada uno de los elementos que conforman las problemáticas, entendidas estas, como un todo, situado contextualmente e históricamente.

De igual forma, la tendencia en cuestión, hace parte de las bases desde las que estos profesionales entienden la relación con los sujetos de la intervención, pues si bien apuestan por relaciones sujeto- sujeto, no desconocen cómo las relaciones desiguales se reproducen en el proceso de la política pública, en el que se presenta un conflicto de intereses (trabajador social / intermediador), donde los actores tienen una incidencia desigual desde las oportunidades de participación, pero donde los trabajadores sociales, a través de la formación para la participación,

han apostado por el empoderamiento de las poblaciones que tiene más limitadas sus oportunidades.

CAPÍTULO 6.

SOBRE LA METODOLOGÍA EN LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN POLÍTICA PÚBLICA

La política pública cuenta con un proceso de metodológico¹³ que ha perdurado a lo largo del tiempo, sin embargo, este ha sufrido variadas transformaciones, una de las más representativas en términos de repensar las fases que componen el ciclo de dicha acción estatal; a pesar de lo anterior, este informe retoma para el análisis de la dimensión metodológica, como fases de la política pública, la formulación, implementación o ejecución y la evaluación, retomando el modelo propuesto por Roth¹⁴ (2007) en este tema, el cual tiene un significativo reconocimiento en el contexto colombiano.

De la misma manera, se optó por estructurar el capítulo sobre lo metodológico a partir del ciclo de la política pública, pues se reconoce que los profesionales entrevistados han hecho parte de las diferentes fases mencionadas, por lo cual se cuenta con importantes insumos para interpretar su papel en las mismas; asimismo, la mencionada estructura del apartado se construyó teniendo en cuenta cómo interpretan los profesionales la acción estatal en mención, frente a lo cual se denota la importancia del ciclo de la política pública para comprender esta misma; tal como se muestra en el testimonio a continuación.

¹³ La política pública se basa en un proceso metodológico que se ha estandarizado a lo largo del mundo, este tiene sus raíces en las escuelas de política pública francesa, inglesa y norteamericana, en este sentido el principal referente ha sido Jones, quien propuso en sus estudios cinco fases para el desarrollo de la política, identificación del problema, formulación de soluciones, toma de decisiones, implementación y evaluación, que en conjunto se denominaron el ciclo de la política pública. Dichas fases, cabe resaltar, han contado con arduas críticas a lo largo de los años, en mayor medida por el carácter lineal con el que se concibe el proceso metodológico, no obstante, dicha concepción ha perdurado porque es una forma de llevar la acción estatal de manera sistemática. (Gómez, 2013, p. 203)

¹⁴ Siendo los aportes de dicho autor, los referentes más reconocidos sobre el tema de la política pública en el país.

La experiencia en política pública ha sido desde diferentes papeles, uno como formulador de políticas, de alguna manera haciendo proceso de concertación y mediación, de diversos actores para poder formular políticas, otro como evaluador, aquel que va a construir aprendizajes sobre lo que se ha realizado por parte del Estado, la sociedad civil o la sociedad en su conjunto, entendamos que el mercado también hace parte de esa sociedad civil, otro como docente, de alguna manera haciendo análisis de las políticas con los estudiantes y trabajando en la publicación de algunos textos con relación al tema (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Teniendo en cuenta lo mencionado, el presente capítulo busca analizar las experiencias, aprendizajes y aportes de las y los profesionales en Trabajo Social frente a la dimensión metodológica de la intervención profesional dentro de las etapas del proceso de la política pública. De este modo, es importante reafirmar que la dimensión metodológica de la intervención profesional se entiende como el conjunto de las estrategias que dan sentido a la intervención en concreto, las cuales llevan consigo amarres filosóficos, teóricos, metódicos y técnicos. Se debe tener en cuenta, de acuerdo con Gordillo (2007), que la dimensión metodológica no es una ruta ineludible de acción; es decir un ABC de pasos aplicar, por el contrario, dicho concepto denota una labor profesional de forma procesual y coherente con los contextos específicos donde se lleva a cabo la misma.

6.1 Sobre los fundamentos metodológicos en la fase de formulación

En principio, es relevante aclarar el concepto de formulación acogido en el presente informe. Con base en los postulados de Aguilar (1993), la fase de formulación es el momento en el que se da inicio tanto al diagnóstico de la problemática social, como al diseño de la propuesta de intervención estatal, por lo que es la fase donde la política pública hace el mayor esfuerzo para la indagación y análisis de la situación a impactar, esto con el fin de conocer a profundidad la problemática social, lo que quiere decir, definir con precisión el objeto de intervención y

comprenderlo a profundidad a partir del enlace de los datos empíricos y los avances teóricos frente a la realidad en cuestión.

Siendo así la fase de formulación se establece como un espacio estratégico de la política pública, pues es uno de los escenarios fundamentales en la toma de decisiones, en la medida que se configuran las perspectivas y lineamientos que direccionan dicha acción estatal. Por otro lado, Trabajo Social históricamente ha estado impregnado de una apreciación operativa hacia su quehacer profesional, pues se relacionan sus prácticas contemporáneas con las primeras versiones de la profesión, enfocadas en la atención caritativa de la emergencia social, lo que ha dificultado la participación en los espacios en mención de dicha profesión-disciplina (Travi, 2007), frente a lo cual una de las entrevistadas hace el siguiente apunte:

Algo que se ha ido ganando es que no pensemos que la intervención es algo simplemente del hacer, como trabajadores sociales cada vez más nos están formando para que participemos de esos procesos donde se formulan las políticas públicas, nosotros ahí tenemos una ventaja como también la tienen otros profesionales de las Ciencias Sociales, y es que tenemos la **capacidad de leer y comprender críticamente los procesos sociales**, de saber cuáles son las implicaciones de una intervención frente a una realidad y unos actores (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Al revisar el testimonio de la profesional entrevistada, se puede interpretar lo significativo que es para esta la transformación que ha sufrido la profesión-disciplina de Trabajo Social, en términos de la cualificación que han tenido sus profesionales para la reflexión, análisis y planificación de su intervención profesional, lo que ha permitido a los trabajadores sociales el acceso a espacios estratégicos en el ámbito de la política pública.

En este sentido, el acercamiento de los profesionales en Trabajo Social al espacio de formulación de la política pública, a partir su cualificación, tiene conexión con la reforma de los procesos académicos de la profesión-disciplina, lo que se dio a partir de las intensas reflexiones y debates del Trabajo Social, especialmente en el contexto de Latinoamérica, sobre el papel operativo y asistencial de la acción profesional, y lo que implicaba dicho tema en la intervención profesional

de la cuestión social (Travi, 2007).

En el contexto vallecaucano, la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo de la Universidad del Valle cuenta con el programa de formación en Trabajo Social referente en el departamento, por su antigüedad y reconocimiento, sin embargo, recientemente otras universidades han iniciado procesos de formación en Trabajo Social, los cuales próximamente tendrán sus primeros egresados. El programa en mención, como lo destaca (Giraldo y Rincon, 2005), ha estado en sintonía con los procesos de cualificación del Trabajo Social, en términos de fomentar en los estudiantes las competencias para el análisis y la reflexión crítica de la realidad social, puesto que los currículos de formación han fortalecido su acervo epistemológico, teórico y metodológico, además de enfocarse en lo concerniente a las competencias para la investigación social (Ver Tabla 3. *Recorrido histórico por la estructuración del currículo de la Escuela de Trabajo Social*, p.37).

De este modo es importante mencionar que, los profesionales entrevistados han sido parte, como estudiantes de la Universidad del Valle de la transformación de la maya curricular de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, en tanto sus pregrados transitaron entre 1990 y 2010, periodo en que la formación en la profesión-disciplina dentro de su alma mater estaba sujeta a importantes cambios (Giraldo y Rincón, 2005) (Ver Tabla 3 *Recorrido histórico por la estructuración del currículo de la Escuela de Trabajo Social*, p.37); lo que indica que los trabajadores sociales partícipes de la política pública de Cali contaron con la posibilidad de cualificarse en mayor medida para la reflexión y análisis de la problemática social.

Sin embargo, se debe mencionar que los profesionales entrevistados, cuentan con formación de pregrado y posgrado en otras áreas de conocimiento y particularmente en política pública, como se puede denotar en la Tabla 1 (*Perfiles de los informantes del Estudio*), lo que por supuesto ha aportado a la construcción de las competencias requeridas para participar de la fase en mención.

No obstante, como se ha expuesto, no se debe dejar de lado la importancia del fortalecimiento de las competencias de Trabajo Social en dicha cuestión, en especial por las capacidades adquiridas

en la investigación social, pues como se denotará en los testimonios a continuación, los profesionales indagados ven una importante relación entre los procesos investigativos y la fase de formulación de la política pública.

Al hacer un diseño de política pública uno hace investigación, diseña una pregunta amplia, en este caso es una pregunta amplia sobre el tema de los derechos de la mujer, y a partir de esa pregunta se reconoce la problemática teóricamente (Trabajadora social / política pública de mujer).

Este campo de estudio (refiriéndose a la política pública) bebe de los enfoques tradicionales y de los enfoques alternativos que han ido apareciendo en las Ciencias Sociales, aquí no vamos a encontrar nada novedoso, sino que se ven las corrientes positivistas, las corrientes hermenéuticas, y su uso depende de los que te interesa mirar, depende del tipo de política, hacemos uso de los métodos cualitativos o de los métodos cuantitativos (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Las anteriores expresiones dan cuenta de la labor de los trabajadores sociales entrevistados frente a la indagación y conceptualización, cuestiones fundamentales para el diagnóstico de la problemática social, lo que hace evidente la fundamentación teórica y metodológica señalada en términos de la investigación social. Además de indicar la relación que establecen los profesionales informantes entre la fase de formulación de la política pública y los procesos investigativos; lo mencionado se puede entender, a partir del concepto de investigación diagnóstica, frente esta Escalada, Fernández y Fuentes (2004) mencionan lo siguiente:

La investigación diagnóstica supone análisis de situaciones. El análisis de la situación es un momento complejo que nos desafía a conocer lo que está sucediendo en una determinada representación de la realidad que denominamos situación problema, incluyendo lo que está sucediendo a quienes están actuando sobre y dentro de los límites de dicha realidad. La investigación diagnóstica es un momento privilegiado de articulación entre conocimiento e intervención contiene en su definición las complejas relaciones entre sujetos (actores), prácticas (acción) y escenario (estructura) (p.76).

De esta manera, al ser la política pública una forma de llevar el conocimiento técnico-científico a la acción estatal, la fase de formulación retoma los procesos investigativos con la intención de realizar análisis más precisos de la realidad social (Roth, 2007), lo que posibilita que investigadores y académicos sean los escogidos para asumir las labores de la fase en cuestión, de ahí la importancia que tiene la cualificación de Trabajo Social en investigación social si se desea que los trabajadores sociales sean parte de la planificación estatal. Así pues, los profesionales entrevistados son personas con altas competencias en investigación social, por su interés personal en la misma, pues en su mayoría son o han sido investigadores participes de diferentes grupos científicos, algunos ganando reconocimiento en el estudio de la política pública (Ver Tabla 1. *Perfiles de los informantes del Estudio*, p.17).

Por otro lado, los entrevistados en sus discursos resaltan la importancia de la participación social para la formulación de la política pública y las fortalezas de la intervención profesional realizada por el Trabajo Social en este aspecto; para ahondar en el tema se presentan los siguientes testimonios:

En el diseño es mucho lo que puede aportar un trabajador o trabajadora social, porque el diseño se supone debe ser participativo, que involucre los diferentes actores, por ejemplo, hemos hecho trabajo de grupo, ya sea talleres participativos y/o grupos focales, además para entregar informes que permitan leer la realidad, se necesita análisis de las problemáticas, en lo cual, los y las trabajadoras sociales tenemos formación y bastante experticia (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Usted puede hacer una planeación dirigida (...) yo tengo diagnósticos claros y armo una propuesta para usted, pero yo creo que uno de los grandes avances que tuvimos, porque la forma de hacer es distinta como trabajadora social, fue la planeación participativa. Ubicar necesidades y ubicar las comunidades, pero para trabajar con ellas, antes necesitábamos acueductos (...), sobre los cuales decidían los ingenieros en su oficina. Para la alcaldía eso terminaba siendo un chicharrón, y yo le dije al secretario (...) hay que armar una propuesta metodológica que dé cuenta de las necesidades de la población (Trabajadora social / política pública de salud pública).

El proceso de construcción era ir al territorio y levantar las problemáticas, mirarlas desde las visiones de las mujeres, a partir de eso empezar a generar unos nodos temáticos que respondían a derechos y permitirían agrupar ese sin número de necesidades (Trabajadora social / política pública de mujer).

Uno de los grandes aprendizajes, es que las políticas públicas que se hacen desde el escritorio tienden a ser fallidas (...). Uno denota allí el tema de participación social y política de diferentes actores, o lo que se llama en políticas públicas los stakeholders, los grupos de interés, tienen un papel muy fuerte, eso no va a determinar el diseño, pero si es un criterio muy fuerte (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

Las anteriores expresiones, permiten interpretar que los trabajadores sociales partícipes de la política pública de Cali, además de aportar a la indagación y conceptualización de los diagnósticos en política pública, contribuyen al posicionamiento de la perspectiva de la ciudadanía inmersa en la problemática social en la planificación de la intervención profesional, pues éstos hablan del acercamiento a la comunidad, del levantamiento de información en el territorio, de transmitir la visión de la población y realizar una planificación participativa, además manifiestan la importancia de la participación ciudadana para realizar una política pública más cercana a la problemática social, como la perciben y experimentan los sujetos.

Siendo así, para dichos profesionales una de las fortalezas de los trabajadores sociales es su capacidad para acercarse a comprender las necesidades sentidas por la ciudadanía, desde la interacción con la misma. Dicha cuestión, puede estar correlacionada con la significativa influencia que tienen en la profesión-disciplina perspectivas metodológicas como la educación popular¹⁵, la investigación acción participativa¹⁶ y la planificación participativa¹⁷ (Barreto, Benavides, Garavito y Gordillo, 2003).

¹⁵ La educación popular se convierte en una alternativa para construir nuestras estrategias de intervención profesional; donde se busca establecer una relación menos asimétrica con el sujeto – individual o colectivo- incorporando sus intereses, sus conocimientos y su trayectoria como insumos fundamentales para la elaboración de dichas estrategias. (...)Este tipo de pedagogía instala radicalmente el carácter político e intencional de la educación y se opone diametralmente a su concepción bancaria en la que (Guido y Sánchez, 2016).

¹⁶ La Investigación Acción Participativa se puede comprender a partir de dos ejes por un lado, un eje de carácter epistémico según el cual en todos estos procesos debía generarse conocimiento, pero en una perspectiva crítica,

La conexión mencionada, tiene sus orígenes, según Alayón (2016), en la reformulación de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos propuesta por el movimiento de Reconceptualización, a partir de la cual se puso en cuestión cualquier ejercicio profesional sustentado en los postulados positivistas, en tanto estos se caracterizan por su distancia con la realidad, en una relación asimétrica con los sujetos inmersos en la problemática social, por lo cual, el movimiento en mención fue protagonista en el acercamiento del Trabajo Social a las miradas que proporcionan la Educación Popular, Investigación Acción Participativa y la Planificación Participativa, lo que también guarda relación con la apuestas por las perspectivas de la América Latina, frente a lo que Barreto et al (2003) apuntan:

Ya se ha dicho que la Reconceptualización permitió explicitar, en diversos lugares de América Latina, la dimensión ideológica de la intervención, y en consecuencia de propuestas metodológicas como: la educación y concientización de personas adultas, la animación socio cultural, la investigación acción, la investigación participativa, la investigación acción participativa, el método de militancia y compromiso, la propuesta de intervención en la realidad y la de acción transformadora, tal como se presenta a continuación (p.172).

Si bien es notorio que en la actualidad los movimientos de corte crítico - sociales¹⁸ no tienen el mismo despliegue que tuvo el movimiento de Reconceptualización, dentro de la identidad

reconociendo que la producción de conocimiento no es neutral, por lo cual está influenciada por los intereses de las y los sujetos que la realizan; para llevar a cabo esta tarea, se incondicional partir del conocimiento empírico, práctico, del sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológico ancestral de las gentes de las bases sociales. El otro es el eje de la acción, hace alusión, a la preferencia de la sigla IAP, en lugar de IP (Investigación participativa), porque es crucial especificar componente de la acción, puesto de lo que se trata este método es de comprender para transformar la realidad. Es decir que AIP se debe a su noción de construir conocimiento de forma participativa, reconociendo los saberes de las poblaciones subalternas, pero a la vez de esta comprensión de la realidad accionar para transformar la misma (Ortiz y Borja, 2008).

¹⁷ La planeación participativa hace hincapié en situar a las y los ciudadanos en el centro de las decisiones. Aquí se utiliza el término “participación” en un sentido más amplio, para incluir aquellos procesos de transparencia, apertura, de toma de decisiones de “dar voz” tanto en escenarios públicos como corporativos. (...) Los procesos participativos comprenden el dialogo abierto, así como el amplio y activo compromiso ciudadano. (Carvajal, 2010, pp. 2-3)

¹⁸ A pesar de que la Reconceptualización es un movimiento que no está vigente, existen otros movimientos dentro de la profesión del Trabajo Social que recogen de cierta forma su legado, sin decir con esto que son lo mismo. Dentro de estos el más relevante en la actualidad es Trabajo Social Critico, movimiento que tiene sus mayores exponentes en el contexto brasileño, pero que tiene presencia en muchos países de América Latina.

profesional del Trabajo Social, quedaron marcadas influencias de esta mirada sobre la realidad social; entre estas: las relaciones horizontales (sujeto-sujeto) y la aportación a la construcción de la base social; por lo cual, uno de los aspectos a tener en cuenta para entender la importancia que le asignan los trabajadores sociales partícipes de la política pública de Cali a la participación social, es que esta noción hace parte misma de la identidad del Trabajo Social, por lo que en mayoría sus profesionales buscan realizar procesos donde haya amplia participación ciudadana.

Por otro lado, los entrevistados advierten, la importancia de retroalimentar la fase de formulación, y en general todo el proceso de la política pública, a partir de experiencias previas, es decir procesos de intervención que se hayan acercado a problemáticas, contextos y dinámicas similares; frente a lo mencionado se pueden leer los siguientes testimonios:

Cuando a uno le hablan de política pública, yo creo que de los aprendizajes más grandes es esa necesidad permanente no solamente de hacer un rastreo bibliográfico, sino poder conocer las experiencias, yo creo que las experiencias por sí solas hablan mucho, entonces poder tener la posibilidad de conocer proyectos de mejoramiento integral de barrios en otras ciudades, en otros países, tener contacto con personas que conocen del tema a nivel internacional, no solamente nacional, creo que es muy enriquecedor (Trabajador social / política pública de vivienda).

El otro tema que estamos promoviendo con la investigación es tener vínculos con otras universidades por fuera del Valle del Cauca, alianzas en Medellín, en Bogotá y también por fuera, con la Universidad de Salamanca, Fundación Tulio Vargas, Universidad de Guadalajara, para poder hacer intercambios, que permitan fortalecer la mirada de los fenómenos sociales, hoy no se pueden hacer investigación, según mi opinión, sin trabajos colaborativos, una iniciativa es hacer análisis comparado, y eso implica en otros lugares (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

La política de mujer, ha recogido la experiencia de varias ciudades, qué es lo que está pasando allá, cómo puede hacerse aquí, uno se tiene que llenar de todos estos elementos, obviamente no se trata de copiarle ni a Medellín, ni a Bogotá, porque Medellín y Bogotá tiene otros contextos distintos al de nosotros, hay que adecuarlo a lo que es el contexto caleño (Trabajador social / política de niñez).

Los anteriores apartes del discurso de los entrevistados, podrían indicar la influencia que han ejercido los escenarios académicos y profesionales enfocados en política pública, en estos

mismos, pues como lo menciona Roth (2007), los avances académicos en el campo de la política pública, en términos de investigación aplicada, se han enfocado en la realización de estudios comparativos o correlacionales. Del mismo modo, los procesos profesionales de formulación, según el mismo autor (2007), han afianzado una práctica llamada referenciación, la cual implica la revisión de experiencias significativas con el fin de conocer diferentes perspectivas sobre las problemáticas que se afrontan, lo que se debe a cierta necesidad del Estado por aprovechar el bagaje de las intervenciones ya realizadas tanto en el contexto nacional, como internacional, que permita contar con alternativas para la atención exitosa de las problemáticas sociales.

Lo mencionado, ha generado ciertas críticas, en la medida en que se han realizado acciones estatales a partir de lo que se denomina transferencia de políticas públicas, donde se han llegado a calcar ejercicios de acción estatal de un contexto a otro, sin importar las particularidades de cada uno de estos. No obstante, estos cuestionamientos se han desestimado en relación a los estudios comparativos, correlacionales y la referenciación, pues se reconoce que el copiar propuestas externas se debe a las malas prácticas de algunos profesionales, los cuales utilizan los hallazgos de los estudios mencionados, sin un contraste con los diagnósticos de la realidad concreta; de esta manera, se rescata que los métodos descritos son sólo otro de los insumos necesarios para la planificación de la política social (Roth, 2007).

En ese sentido, al leer los testimonios de los trabajadores sociales participantes del estudio, se sugiere que éstos no ven la retroalimentación entre ejercicios de política pública como una forma de facilitar la formulación de la acción estatal, a partir de la transferencia, para dichos profesionales las otras acciones estatales son elaboraciones que traen consigo enseñanzas que puede dar pistas para la realización de la planificación propia, frente a esto en uno de los testimonios se afirma *“la política de mujer, ha recogido la experiencia de varias ciudades, qué es lo que está pasando allá, cómo puede hacerse aquí, uno se tiene que llenar de todos estos elementos, obviamente no se trata de copiarle”* (Trabajadora social / política pública de mujer).

Para recoger los planteamientos realizados frente a la formulación de la política pública, se puede sugerir la posible influencia que tiene la cualificación de los trabajadores sociales en

investigación social para su participación en la formulación de las políticas. A su vez, se debe mencionar la importancia que tiene la participación social en la planificación estatal, ésta se transforma en una fortaleza para la intervención profesional de Trabajo Social, pues las teorías, el método cualitativo y las técnicas que se enfocan en lo contextual y participativo han sido significativas en la configuración de la identidad de la profesión – disciplina.

Por último, teniendo en cuenta lo significativo que son los estudios comparativos en el contexto de la política pública, como insumo para la planificación de la mismas, se debe aludir a la importancia que tiene esto para los trabajadores sociales indagados, pues es un factor relevante en su práctica profesional, en la medida que permite aprender de las experiencias de acciones estatales previas.

6.2 Sobre los fundamentos metodológicos en la fase de implementación

Frente a la fase de implementación, es importante mencionar que el presente informe la retoma en términos conceptuales, a partir de los planteamientos de Revuelta (2007), por lo que la fase de implementación o ejecución de la política pública es toda acción que se realice para el cumplimiento de los objetivos y lineamientos previamente decididos en la planificación de la acción estatal, así pues su intención es transformar los lineamientos en estructuras operativas que busquen realizar transformaciones en la problemática social; para el autor en mención (2007), dicha fase, es el momento en donde la política pública puede ser influenciada por diferentes factores o actores que pueden viabilizar, obstruir o cambiar los objetivos originales, pues la realización de una acción estatal requiere del despliegue de una cantidad significativa de actores, cada uno con sus intereses y apuestas particulares.

Del mismo modo, para los trabajadores sociales entrevistados, la implementación no se remite solamente a las acciones en campo para impactar las situaciones problema, pues para ellos también tiene que ver con la gestión de la acción estatal; en otras palabras, con la consecución de recursos, la inclusión de la política pública en los planes de desarrollo locales, departamentales y

nacionales y las alianzas o sinergias que se pueden construir con los diferentes actores estratégicos, también hacen parte de la ejecución de la misma.

En tal sentido, se debe detallar que los profesionales informantes han ejercido dentro de las políticas públicas de la ciudad de Cali labores de gestión y coordinación, no obstante, se aclara que en la muestra no se especificó la necesidad de ocupar dichos cargos, por lo que esta cuestión se dio de manera implícita dentro de la investigación; con esto claro, también se debe mencionar que es muy probable encontrar profesionales de Trabajo Social en ejercicios operativos en el marco de la implementación de la política pública, aunque esto no es objeto del estudio.

De esta manera, en referencia a la gestión en la política pública los profesionales entrevistados mencionan lo siguiente:

*La política es abierta, digamos que la ley dice que hay todo este panorama, cada municipio dice en que acciones va intervenir sobre la ley, la política no te dice cómo, porque va a ser para dos gobiernos y medio, a partir de los planes de acción y los planes de gobierno de cada administración, **entonces ahí está el lugar de la gestión y la articulación, cómo hacen la ciudadanía y los profesionales para meter la política pública en la agenda de la alcaldía de turno** (Trabajador social / política pública de niñez).*

*En la política pública de reducción de consumo de sustancias psicoactivas, nosotros participamos activamente, **aportando la perspectiva del territorio en la ejecución, lo que Santiago de Cali está viviendo, que es diferente al departamento del Valle del Cauca, no los podían meter en la misma bolsa, entonces teníamos que gestionar una respuesta específica**” (Trabajadora social, política pública de salud pública).*

*Además del proyecto de acuerdo, **se presentó un plan estratégico para la implementación, que es lo que están diciendo las mujeres trasladado a elementos técnicos que le permitan a las administración ejecutar, son los instrumentos de planeación, volver una política social realizable y medible, la política de mujer tiene 11 ejes cada eje tiene como 20 estrategias y esas estrategias se pasan a acciones que pueden convertirse en programas o proyectos** (Trabajadora social / política pública de mujer).*

Se puede relacionar lo referido en los testimonios con la gestión necesaria en la implementación de la política pública, la cual implica; primero, la realización de planes estratégicos, es decir, formas de coordinar las acciones estatales y formas de evaluar los ejercicios concretos, y segundo, estrategias de interlocución entre la política pública y los diferentes actores estratégicos como lo son las mismas entidades estatales, organizaciones privadas y la sociedad civil, para viabilizar la planificación estatal.

Las cuestiones mencionadas por los trabajadores sociales entrevistados frente a su labor, guardan relación con lo que se ha denominado *gerencia social*, pues esta se considera como un punto intermedio entre la planificación y la operación, que permite la gestión de la política, abordando las contingencias y preservando los objetivos planteados y el valor público de la propuesta.

Refiriéndose a la gerencia social, Mokate y Saavedra expresan:

El ejercicio de la gerencia social consiste en métodos específicos para interactuar en situaciones problemáticas relacionadas con el desempeño de las organizaciones y programas sociales, de los que se esperan determinados resultados valiosos. Son prácticas que permiten ejercer estratégicamente. Gerencia social aporta propuestas sobre lo que se debe hacer para promover el desarrollo eficaz, eficiente, pertinente, equitativo y sostenible. Estas propuestas son útiles para los responsables de la construcción de las políticas; para los directivos sectoriales y territoriales, como también para quienes interactúan con los usuarios de servicios sociales y con las comunidades-objetivo de las políticas sociales (2006, p.7).

Siendo así, se interpreta que, para la gerencia de las políticas públicas, es decir, la gestión para que los objetivos y lineamientos se hagan efectivos, los profesionales desarrollan una serie de estrategias. La primera de estas se relaciona con la acción de los profesionales para la interlocución e intermediación, que se debe realizar con el fin de que la política pública sea acogida por los diferentes actores inmersos en la misma, frente a lo dicho se pueden denotar los siguientes testimonios, donde los trabajadores sociales mencionan cómo han sido partícipes de la interlocución y sensibilización de diferentes actores para la ejecución de la acción estatal.

Esos lineamientos se validaron con otros actores, los actores políticos, porque la política tenía que ser aprobada por esos actores, se hizo todo el ejercicio de cabildeo político o lobby en el consejo municipal, la entrada fue identificar cuál era la bancada de concejales que podía presentar la ponencia de acuerdo de política pública para las mujeres, y se empezaron a hacer mesas de trabajo con el consejo, mesas de trabajo también con el sector empresarial (Trabajadora social / política pública de mujer).

La implementación no depende de que esté la política, depende de cómo la política se ve involucrada en los planes de desarrollo de los municipios, y los candidatos cuando pasan sus propuestas programáticas deberían en la lógica de la planeación, retomar las políticas públicas, qué es lo que la ciudadanía me está exigiendo, pero en Cali funciona al revés, el candidato plantea el plan de desarrollo como se le antojó y las organizaciones le insisten que hay que meter el tema y lo terminan metiendo ahí, pero como a regañadientes (Trabajador social / política pública de niñez).

Al exponer cómo se iba a implementar la política, y lo que significa, de ahí quedan funcionarios sensibilizados qué empiezan a mirar en su dependencia cómo implementar asuntos específicos de la política (Trabajadora social / política pública de mujer).

Lo expresado por los trabajadores sociales entrevistados, permite ver cómo estos han aportado al posicionamiento de la política pública dentro de las entidades estatales, pues generan canales de interlocución entre los diferentes actores sociales, en especial entre los organismos públicos y las organizaciones sociales o la ciudadanía en general. Esta situación posiblemente, se debe a las competencias para la interacción que adquieren los profesionales en Trabajo Social, por su contacto permanente con las poblaciones, al contar dicha profesión-disciplina en su quehacer, con una ineludible labor de campo.

Por otra parte, el ejercicio de gestión como se ha venido ilustrando, se puede denominar “lobbying”, que según los aportes de académicos como Lachmann (2012), no hace referencia a algún tipo de acto de corrupción, con lo que es asociado en la opinión pública, por el contrario, este se refiere a la forma en que interactúan diferentes actores sociales y políticos negociando abiertamente o ejerciendo presión a las entidades públicas para que cumplan con los

compromisos establecidos por las mismas y aporten a la transformación de las problemáticas sociales.

Ampliando el término:

Como lobbies se entienden aquellas agrupaciones voluntarias de personas o corporaciones, que se constituyen con el fin de ejercer influencia sobre los representantes legítimos de la política (principalmente, del poder legislativo y ejecutivo). Estas asociaciones, que también se conocen bajo el término de grupos de presión, procuran ejercer su influencia sobre el proceso estatal de toma de decisiones, visibilizando sus preocupaciones y perspectivas (Lachmann, 2012, p.5).

A pesar de que el lobbyng es llevado a cabo por los grupos de interés, esto, como lo menciona el autor referenciado (2012), se ha venido profesionalizando, por el conocimiento y experticia con la que se debe contar para la negociación e interlocución con los diferentes actores, de esta manera, sobretodo grandes firmas de abogados prestan sus servicios a este menester, no obstante, otros actores con capacidades de interacción, interlocución y conocimientos jurídicos, políticos y sociológicos han acogido el lobbyng como un campo profesional.

La segunda estrategia relacionada con la gerencia social, y que desarrollan los trabajadores sociales en la política pública de Cali, tiene que ver con la consecución de recursos para la implementación de las políticas públicas, pues éstos mismos profesionales reconocen que a pesar de que se haya identificado una problemática social y se cuente con una propuesta de intervención de carácter estatal, no se debe dar por sentado que se disponga de los recursos necesarios para su ejecución, de esta forma, la gestión de los recursos representa buscar la mayor visibilidad posible de la acción estatal, llevándola a diferentes espacios para captar el apoyo financiero de diferentes entidades públicas, privadas y de cooperación internacional; para ahondar en lo dicho se presentan las siguientes expresiones:

*El consejo en ese momento aprobó como 300 millones de pesos que era muy poquito, pero gracias a todo ese proceso que se había hecho participativo, ese proceso estuvo acompañado por cooperación española. **Se presentó la oportunidad de presentar a Cali como experiencia exitosa en la construcción de la política pública, nos***

presentamos desde las organizaciones de mujeres feministas de la ciudad y con la administración municipal desde la Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, y Cali ganó y otorgaron el presupuesto que fue como 1500 millones (Trabajadora social / política pública de mujer).

¿Cómo vamos a priorizar? ¿A quién le vamos a decir que este año, va a tener la construcción del acueducto? Porque todos tenemos necesidad, todos queremos los 5 pesos, pero cuando llegamos al ejercicio solidario de comprender quién es el que necesita prioritariamente, nos despojamos y podemos decir este año no, este año que tenga el que tiene menos condiciones. Empezamos a hacer un ejercicio fuertísimo en el 2002 y en el 2005 cuando me fui habíamos subido 7500 millones de pesos el presupuesto, o sea en dos años subimos de 1.500 a 7.500 con una planeación participativa, donde venía la comunidad y mostraba sus propias necesidades, pero también los actores que tomaban decisiones de salud (Trabajadora social / política pública de salud pública).

Al interpretar lo expuesto por los trabajadores sociales indagados, se puede sugerir que la consecución de recursos para la implementación de la política pública no tiene ningún carácter de mercado, es decir que no entra dentro de las lógicas del sistema económico, en su lugar como lo menciona Alford (2002), la gestión de recursos se refiere a un proceso dentro de la administración pública que influye en la forma en que se distribuye el patrimonio estatal en los diferentes programas, planes y proyectos estatales. Del mismo modo, como explican Mokate y Saavedra (2006), la consecución de recursos, también tiene que ver con la redistribución económica que realizan las organizaciones del tercer sector, las cuales ponen recursos en propuestas de intervención tanto estatales, como no gubernamentales para posibilitar lo que se conoce como equidad distributiva.

Lo anterior, permite conocer cómo los profesionales entrevistados, al ser parte de la implementación de la política social, están en términos metodológicos de la gerencia social, dentro del proceso de asignación de recursos estatales, lo que se relaciona con una cuestión cercana al quehacer de Trabajo Social, como lo es la movilización social, pues, según lo dicho por los trabajadores sociales indagados, para garantizar los recursos que viabilicen la política social es fundamental la presión y veeduría que pueda realizar la ciudadanía. Este es el caso de

las políticas sociales de salud pública y de género de la ciudad de Cali, donde el enfoque participativo de las propuestas permitió que la ciudadanía lograra alianzas y negociaciones tanto con entidades estatales (nacionales e internacionales), como privadas, pertenecientes al tercer sector.

En síntesis, los trabajadores sociales entrevistados hacen parte de la implementación de las políticas públicas desde procesos de coordinación y gestión, esto quiere decir, que aportan en la construcción de las sinergias al interior de las entidades estatales y de estas con los demás actores sociales, para que se concreten los compromisos de cara a la ejecución de la política pública, pues es claro, que a pesar de que ésta se haga de carácter sectorial o poblacional, implica un trabajo transversal dentro de los organismos estatales, por lo su éxito depende de su relación con la agenda de los planes de desarrollo de la administración vigente.

Del mismo modo, se debe realizar una importante gestión de recursos, pues las políticas públicas, como lo menciona Aguilar (1993), a priori no cuentan con el musculo financiero que requieren, pues hasta su formulación no se tiene claro que se requiere para solventar la problemática social, por lo que las administraciones asignan un monto de recursos insuficiente o no toman la decisión de disponer de una cantidad determinada de recursos. Así pues, los trabajadores sociales inmersos en la política pública de la ciudad de Cali, deben entrar en la fase de implementación, exactamente en los procesos de asignación de recursos, para de este modo garantizar la viabilidad económica de la política pública a ejecutar.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado por los entrevistados, frente a la implementación de la política pública, sus estrategias en referencia a los procesos de gestión y coordinación, se dan en términos de la búsqueda de la movilización social, la interlocución, las negociaciones y las alianzas, para lo cual cuentan con un buen desempeño, en tanto el quehacer profesional de Trabajo Social implica en gran medida la interacción con la ciudadanía, lo que les permite contar con herramientas para la intermediación entre los organizaciones estatales y las poblaciones a las cuales se direcciona la intervención social.

6.3 Sobre los fundamentos metodológicos en la fase de evaluación

Para comenzar la interpretación de la fase de evaluación, es relevante referirse a la interpretación que se le da en el presente documento a dicho concepto. De esta forma la evaluación de política pública, se entiende como aquel proceso o momento dentro del ciclo de dicha acción estatal, donde aplicando métodos sistemáticos y rigurosos de indagación y análisis de información, se tiene una comprensión de los impactos y los procesos de la intervención estatal, que a su vez permite hacer juicios y tomar decisiones para el mejoramiento de política pública evaluada o de posteriores acciones gubernamentales (Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas de España, 2010).

De esta manera, al acercarse a los testimonios de los trabajadores sociales, se sugiere que estos han participado en procesos para la valoración, monitoreo y seguimiento de la política pública en la ciudad de Cali, para profundizar en lo mencionado se presentan sus siguientes expresiones:

En el caso de la primera infancia y adolescencia hay 192 indicadores, y esos 192 indicadores serían los que usted tendrá que empezar a monitorear para ver la eficacia de la política, eso es absolutamente complejo, desgastante, y además, por otro lado, lo que hace eso, es decir que no es bueno ¿Por qué no construimos unos indicadores más gruesos? que nos permitan hacer una vigilancia mucho más concreta, mucho más particular, no hacemos una dispersión de indicadores que es lo que está pasando hoy (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

La parte más complicada es la evaluación, ahí es donde nos rajamos muchísimo porque eso no se planea muy bien, lo sabemos, que tenemos que hacerlo, pero finalmente en lo cotidiano, en el día a día, casi siempre, se queda en que no hago evaluaciones, sin sistematizar, ahí hay una gran brecha que todavía hay romper y a trabajar en eso (Trabajador social / política pública de niñez).

Pensamos que los trabajadores sociales no podemos hacer indicadores sociales, pero tenemos que formarnos más ahí, yo creo que ahí todavía hay debilidad en términos de indicadores, pero no solamente en el Trabajo Social, hay dificultades en armar indicadores en todo lado. Entonces yo sí creo que hay una falencia de

como pensarse los indicadores y de para qué son los indicadores y por qué uno monta indicadores (Trabajadora social / política pública de salud pública).

Sin embargo, los profesionales entrevistados en sus discursos reconocen que, en el marco de la evaluación, la acción profesional tiene algunos vacíos metodológicos, pues no se cuenta con la suficiente experticia, en particular, en la formulación de indicadores y medios de verificación. Cabe resaltar, que la situación referida para los trabajadores sociales indagados, no atañe sólo al Trabajo Social, pues estos hacen referencia a un déficit de preparación de todo el personal técnico-científico inmerso en las políticas públicas en las que han participado.

Lo anterior, posiblemente tiene bases en lo relativamente nuevo que es el contexto de las políticas públicas de carácter técnico-científico en Colombia, lo cual permite que estos aspectos de tipo metodológico y técnico, como el diseño e implementación de sistemas de evaluación no cuenten con el desarrollo necesario. Frente Arroyave, reconociendo las dificultades en términos académicos y en el desarrollo de las políticas públicas, menciona: *“el estudio e implementación de la política contiene vacíos académicos y técnicos, resultado del poco tiempo que lleva su utilización y los altos grados de empirismo con que se ejecutan”* (2011, p.96).

En este sentido, se puede sugerir que el “inmaduro” desarrollo de la política pública en el contexto de la ciudad de Cali, no sólo se manifiesta en la debilidad para el diseño de los sistemas de evaluación, es decir de los indicadores y medios de verificación, también se expresa en los siguientes testimonios, donde los trabajadores sociales entrevistados, reconocen que los procedimientos de sistematización y recolección de información frente la política pública son pocos o nulos.

En la política pública de discapacidad, que ahora la volvemos a reformular, se dieron cuenta a la hora de la evaluación, que no hay suficiente información que evidencie, eso también es importante, la información permite comprobar, si hay unas buenas bases de información, si hay unos buenos sistemas de información, hay una buena forma de ejercer rendición de cuentas y presionar al gobierno municipal (Trabajador social / política pública de niñez).

Pues había varios problemas, por no tener los sistemas de información confiables y sistemáticos en algunos campos de la política, y esos son algunos de los problemas para el diseño, la evaluación e investigación de las políticas públicas (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Otra limitante que veo yo es el tema de la sistematización, la importancia de sistematización en el proceso de intervención, creo que hay una tarea por desarrollar que no se está haciendo, y no veo que se hagan esfuerzos (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Siendo así, lo expresado por los informantes, resalta que los sistemas de evaluación, además de las deficiencias que tienen en términos de diseño, no son implementados, debido a que los profesionales encargados de evaluar las políticas públicas, se encuentran con pocas herramientas para hacerlo, en otras palabras, no cuenta con los datos e información para la labor de revisar la acción estatal, pues las entidades estatales no cuentan con sistemas de información dedicados a la recolección de datos frente a la acción de sí mismas.

En la misma línea, se presenta también la pérdida de los conocimientos y experticia, que queda de cada proceso de política pública; puesto que, como lo muestra CONEVAL (2013) la fase de evaluación, aunque tiene un fin claro de medición de la política pública, también cumple la función de reflexionar sobre dicha acción estatal.

De esta forma, las anteriores interpretaciones, permiten acercarse a un posible problema estructural en la realización de los seguimientos de la política pública en el contexto de la ciudad de Cali y esta falta de revisión en dicha acción estatal, desde lo planteado por Arroyave (2011), deriva en la imposibilidad de realizar reformas o acciones de mejora en las políticas públicas que están siendo ejecutadas, y a su vez, se impide que futuras acciones realizadas por el Estado, sean retroalimentadas por las experiencias previas, lo cual es fundamental en el ciclo de la política pública.

Por otro lado, al analizar otros aspectos referidos por los entrevistados, se puede sugerir que estos poseen diferentes perspectivas frente al carácter que tiene la fase de evaluación de la política pública, y esto se debe a las diferentes perspectivas y énfasis que tiene dicho ejercicio, de

esta forma, para algunos de los profesionales lo relevante es dar cuenta de los impactos de la acción estatal, mientras que para otros lo esencial es valorar los procesos de la misma. Para ahondar en el tema se presentan las siguientes expresiones de los informantes, donde se denotan las dos perspectivas en mención.

Testimonios cercanos a la evaluación de los impactos de las políticas públicas.

*La política de drogas en el país lo que hace es construir una serie de indicadores y a través de esto se va midiendo la implementación de la política; número de hectáreas fumigadas, número de organizaciones sociales vinculadas a procesos de erradicaciones de cultivos ilícitos, **pero ahí no se mira otro elemento, que es, toda esa serie de acciones en qué han contribuido o que están haciendo para modificar los asuntos para los cuales fueron implementadas** (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).*

Yo no puedo montar indicadores como cuenta de cobertura y listo resolví un problema y, usted llevo a 5.000 personas con tales acciones, eso me está hablando de una forma del ejercicio metódico, pero no me está hablando del impacto y donde nos quedamos normalmente para armar indicadores, es en los indicadores de impacto (Trabajadora social / política pública de salud pública).

Testimonios que aluden a la evaluación de procesos en las políticas públicas.

¿Queremos saber cómo ha sido la implementación?, entonces hagamos una evaluación que por supuesto no será una evaluación de resultados sino una evaluación de proceso, esto permitiría adelantar planes de mejora y sobre todo fortalecer los planes indicativos, porque una dificultad que teníamos era que se diseñó la política y el plan estratégico, pero por dónde nos metemos, ahora necesitamos que la evaluación esté antes del siguiente al plan de desarrollo, para decirle al plan de desarrollo por donde tenemos que meternos (Trabajadora social / política pública de mujer).

Siendo así, para los profesionales indagados que expresan la primera perspectiva esbozada, la mirada de los procesos de evaluación debe ir dirigida hacia demostrar los impactos de la política

pública¹⁹, pues para estos las valoraciones que se le hacen a las acciones estatales se remiten a evidenciar el trabajo de las entidades estatales, lo cual no necesariamente denota un impacto dentro de la problemática social, es decir, un aporte a su transformación.

Por esta razón, los entrevistados afirman la importancia de poner en primer plano lo logrado con la política social, en relación con los objetivos propuestos para la misma, por lo que metodológicamente, los procesos de evaluación de las políticas públicas deben avanzar y no sólo demostrar gasto público o acciones estatales frente alguna problemática social, sino también el aporte que genera esta para la transformación de las situaciones problema.

Por otro lado, los trabajadores sociales entrevistados que apuestan a la segunda perspectiva referida, afirman que la evaluación de las políticas públicas debe ir direccionada hacia la revisión de los procesos²⁰, pues para éstos lo fundamental es dar cuenta de las buenas prácticas en la acción estatal y la deficiencias en estos mismos procesos, es decir, que para los informantes, no es suficiente demostrar que se llevó a cabo una actividad, sino como esta es valiosa para dotar de mayor eficiencia a la política pública. Asimismo, para dichos profesionales tampoco es suficiente mostrar los impactos de la acción estatal, pues para éstos a pesar de que una política social cumpla sus objetivos, se debe tener en cuenta el despliegue que esto amerita, su valía, como mejorarlo y qué enseñanzas quedaron para próximas acciones estatales.

¹⁹ Bajo la denominación de evaluación de impacto, se entiende el proceso evaluatorio orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas. La medición de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado. Compara, de esta forma, la planeación con el resultado de la ejecución. Durante décadas, la idea predominante era “evaluar es medir”, dándole peso únicamente a las dimensiones e indicadores cuantitativos. Actualmente, la evaluación de impacto es valorada como un proceso amplio y global, en el que al abordaje cuantitativo se agregan técnicas cualitativas (Abdala, 2004, pp.28 – 29).

²⁰ La evaluación de procesos brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas. Del total de los tipos de evaluaciones, ésta es una de las de mayor utilidad para fortalecer y mejorar la implementación de los programas. La evaluación de procesos analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión. En este sentido, por medio de las evaluaciones de procesos se detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los programas (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, 2013, p. 55).

Cabe aclarar, que a pesar de que los trabajadores sociales entrevistados, tienen una visión distinta frente al objeto que se debe valorar dentro de los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación, esto no significa que sean posiciones contrarias, en otras palabras, las dos nociones no se superponen, pues al interpretar lo que mencionan los informantes, no se denota una crítica frente a los otros tipos de evaluación.

En este sentido, se interpreta, que para algunos de los trabajadores sociales partícipes de la política pública, según su entendimiento de lo que es el proceso de evaluación, es más importante medir y hacer seguimiento frente a la efectividad de política pública, con el fin de denotar la viabilidad de ésta, mientras que para los otros, es vital poder apreciar y monitorear la eficiencia y efectividad de la acción estatal, para así replantear las formas en que se diseñó y ejecutó la política pública. Lo cual, como lo menciona el CONEVAL (2013), se refiere a tipologías de evaluación que se pueden complementar dentro de los procesos de evaluación de la acción estatal.

Asimismo, se encuentra que los entrevistados en lo que se refiere a la evaluación de la política pública, no debaten frente al método que debe ser implementado en el proceso de evaluación, es decir, si esta debe ser a partir del método cualitativo o el método cuantitativo. Dicho debate, según la Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas de España (2010), es una de las discusiones más relevantes en clave de la revisión de las políticas públicas, sin embargo, es posible que los trabajadores sociales no hagan alusión a esta, pues tanto la evaluación de impacto, como la de proceso puede considerarse desde estas dos perspectivas o desde la integración de las mismas.

A su vez, tampoco dentro de lo mencionado por los profesionales entrevistados, se encuentran anotaciones, frente a si la evaluación debe ser ante, intra o post del desarrollo de la política pública, este debate, como lo menciona el autor anteriormente mencionado (2010), es también una de las discusiones importantes dentro del campo de la política pública, puesto que incide en la eficacia y efectividad que pueda tener el proceso evaluativo, en relación al momento al que se dio inició a su ejecución.

Finalmente, se interpreta que los profesionales en Trabajo Social participes de la política pública en la ciudad de Cali, se han encontrado con una serie de vacíos, en términos teóricos y metodológicos, para la evaluación de la política pública, pues no se cuenta con la suficiente preparación para el diseño y puesta en marcha de los procesos necesarios para ésta. Del mismo modo, para los entrevistados los sistemas de información son deficientes en las entidades estatales, por lo cual no se tienen los insumos necesarios a la hora de evaluar la acción estatal; por tanto, lo expuesto posiblemente está relacionado con lo joven de la política pública de carácter técnico - científico en el contexto colombiano.

También, es evidente que frente a la naturaleza y objeto de la evaluación, los trabajadores sociales indagados, cuentan con posturas diferentes, pero no tensionantes entre sí, pues algunos apuntan por la evaluación de la efectividad de la política pública y otros por la valoración de la eficiencia y la eficacia de la misma, así pues al apuntar a elementos distintos dentro de lo requerido por la acción estatal, dichas visiones se podrían considerar complementarias, a pesar de que entre los profesionales haya preferencia por alguna de las dos.

Apuntes finales

Para culminar la interpretación de la dimensión metodológica de la intervención profesional de los trabajadores sociales participes de la política pública en Cali, se debe resaltar su relación con los paradigmas de intervención planteados por Moran (2003), pues estos no sólo hacen referencia a la forma en que se desarrolla el conocimiento en la profesión-disciplina del Trabajo Social, sino también a cómo esto influye en las metodologías de intervención de los profesionales.

En este sentido, es clara la importancia buscan dar estos trabajadores sociales a la participación amplia y activa de los sujetos inmersos en la problemática social que se necesita atender, es decir, en la planificación, toma de decisiones, ejecución y evaluación, lo cual, en la línea de lo mencionado por Moran (2003), se relaciona con la metodología en el paradigma conflictivista, pues esta parte de reconocer que la transformación de las problemáticas sociales, está mediada

por el accionar de las personas, en la medida que la realidad social es producto de este, lo anterior tiene raíces profundas en el Trabajo Social en América Latina por el legado que dejó el movimiento de la Reconceptualización, como se evidenció en el transcurso de los capítulos anteriores.

En esta medida, los trabajadores sociales indagados apuestan por la realización de metodologías de intervención profesional participativas, retomando perspectivas como la educación popular y la investigación acción participativa, lo que busca que la intervención en la problemática social no sea cuestión de la acción del Estado, como ente externo de la sociedad,¿; por el contrario, en sintonía con lo mencionado por el autor referenciado (2003), frente a la metodología del paradigma conflictivista, los trabajadores sociales informantes buscan denotar las relaciones existentes entre la acción estatal y la acción de la sociedad civil.

Del mismo modo, lo expresado por los informantes del estudio sugiere una clara comprensión por parte de los profesionales mencionados, frente a la política pública como una cuestión mediada por intereses, lo que también se puede entender a partir del paradigma conflictivista, los planteamientos de dicho paradigma, resaltan que la realidad social no es una cuestión aséptica, por el contrario, esta es altamente influenciada por los intereses de sujetos y grupos sociales. Siendo así, los profesionales que se entrevistaron resaltan la necesidad de buscar apoyos o sumar alianzas para la realización de la política pública, por lo que se requiere realizar acciones para congregar al Estado, la sociedad civil y demás grupos de interés frente a la política social (Moran, 2003).

Por otro lado, la búsqueda de un trabajo más cercano a los sujetos inmersos en la problemática social también guarda relación con el paradigma hermenéutico, pues los trabajadores sociales en sus discursos mencionan la importancia que tiene para su labor comprender los significados y sentidos que los sujetos guardan sobre la problemática social (Moran 2003), resaltando cómo la falta de acercamiento de los profesionales hacia los mismos no permite atender las necesidades sentidas, generándose importantes índices de insatisfacción en la ciudadanía.

Es así como el implementar metodologías participativas, además de buscar potenciar sujetos tomadores de decisiones y generadores de transformaciones, va dirigido hacia la interpretación de la realidad subjetiva e intersubjetiva en el escenario de la problemática social, como de la especificidad de la situación y desarrollando estrategias tanto de caracterización, toma de decisiones, implementación y evaluación que posibiliten trabajar sobre el componente cualitativo de la realidad social.

CAPÍTULO 7.

FUNDAMENTOS ÉTICO-POLÍTICOS DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN POLÍTICA PÚBLICA

Como se planteó en la planificación de la presente investigación, la intervención profesional de los trabajadores sociales cuenta con una dimensión ético - política, la cual es inherente a todas las acciones que los profesionales lleven a cabo. Es claro así que, la dimensión ético - política de la intervención profesional implica la reflexión sobre los fines, intencionalidades y consecuencias de las acciones de los profesionales, sin embargo, esta no es algo que se queda en lo abstracto, pues a partir de dichas reflexiones los trabajadores sociales direccionan su intervención y tejen vínculos en relación con un proyecto político, en otras palabras, de apuestas sociedad, de las que impregnan su quehacer. Cabe resaltar, que la dimensión mencionada no es una construcción intrínseca de los trabajadores sociales, pues está influenciada por los múltiples sujetos sociales con los que estos interactúan (Esquivel, 2006).

Por lo anterior, el acercamiento a dicha dimensión se dio a través de las perspectivas y experiencias de los profesionales de Trabajo Social inmersos en el contexto de la política pública; siendo así, el presente capítulo busca interpretar dentro de lo expresado por dichos profesionales sus posturas ético-políticas y cómo estas entran a jugar en su quehacer profesional,

por lo cual se hará un acercamiento a; los proyectos de sociedad a los que apuntan con su intervención, los principios que acompañan la misma y las apuestas organizativas profesionales de las que hacen parte, es decir, al significado político de su intervención profesional

7.1 Sobre las apuestas de sociedad, finalidades y sentidos del quehacer profesional

Para iniciar, es importante resaltar que el presente informe retoma las apuestas de sociedad como la nociones o ideales sobre cómo conviene la realidad social, en otras palabras, se hace referencia al deber ser de lo social, en concordancia con las características que deberían constituirlo; cuestión fundamental de dicha construcción, es que con base en ella las personas u organizaciones sociales tejen su acción social, intentando que esta sea la realidad concreta, por lo cual buscan reformas o permanencias en la dinámica social. De esta forma al hablar de la apuesta de sociedad de los profesionales que se entrevistaron, se desea conducir hacia la finalidad a la que apunta su accionar profesional (Aranguren, 2003).

Así pues, se puede interpretar que las apuestas de sociedad a las que apuntan los trabajadores sociales entrevistados hacen énfasis en el bien común, la equidad, la cooperación y la justicia, lo cual se evidencia en los diferentes testimonios de los profesionales informantes, cuando mencionan la pertinencia de pensar en sociedades integradas, equitativas e influyentes (en términos de participación social), todo ello, expresando que se vive en una sociedad conflictiva, la cual margina la diferencia y no confronta sus problemáticas.

Yo le apunto a una sociedad equitativa, donde se potencien las capacidades, los intereses y las cualidades de todos y todas, donde se reconozca a las mujeres como una pieza clave del desarrollo y desde ahí que se jalonen los diferentes procesos que potencien esas realidades (Trabajadora social / política pública de mujer).

Vivimos en una sociedad de conflicto, pensar en unas sociedades integradas en América Latina es un proyecto muy complejo, América latina es una sociedad en

permanente conflicto, que hay deudas históricas con nuestras sociedades y resolver problemas como las desigualdades, la pobreza, necesita una acción estructural y la profesión, y mi aporte es el campo de la investigación, en pensar como una sociedades en conflicto puedan ser más integradas (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Yo creo que no es un tema de soñar, es un tema del hacer cada día, de buscar una sociedad influyente, buscar una sociedad con menos inequidades donde el bien común prime, donde tengamos donde vivir y sentir, vivir tranquilos el día a día y poder ser personas, poder ser ciudadanos, sobretudo sujeto de derechos, esa es mi apuesta (Trabajadora social / política pública de salud pública).

¿A qué tipo de sociedad?, bueno que no le tema al conflicto, que lo reconozca, que lo potencialice, una sociedad que le muestre la cara, una sociedad donde se reconozca el otro; a mí una vez me dijeron tiene que aprender a verte en el otro, de reconocerse en el otro, pero no solamente eso, uno no sólo debe ponerse en los zapatos del otro, si no hacerse responsable del otro, muy romántico, pero creo que eso es en lo que apunto yo (Trabajador social / política de vivienda).

De esta forma, se interpreta que en el marco de la intervención profesional de los trabajadores sociales que se entrevistaron, existe una apuesta por una sociedad en la que los sujetos tejan la misma de manera conjunta, donde se privilegia lo común, la alteridad y la participación. Lo dicho implica que los informantes difieren de las apuestas de sociedad que han marcado el contexto social posterior a la Ilustración y las Revoluciones Francesa e Industrial, que hacen énfasis en finalidades como la autonomía, la propiedad o el desarrollo económico; de cara al bienestar del ser humano, pero desde una perspectiva economicista e individualista (Aranguren, 2003).

Por lo tanto, es propio interpretar una apuesta de sociedad ligada a la Justicia ¿Pero a qué justicia? Como se ha venido mostrando, para los trabajadores sociales entrevistados, la justicia a la que apuntan es diferente de las propuestas del liberalismo, que se enfocan en la libertad personal y no dan importancia a la responsabilidad social o a los bienes comunes, como si lo hacen las visiones de justicia basadas en las concepciones comunitaristas (Campbell, 2002).

De igual forma estos profesionales, al referirse al tema de la justicia como equidad y justicia social, expresan también una inclinación hacia lo que se conoce como justicia distributiva, donde; de acuerdo con el autor anteriormente referenciado (2002), se da la maximización de los beneficios sociales (económicos, políticos, educativos, culturales entre otros), dando una prioridad al beneficio de las personas más vulnerables, teniendo con estas consideraciones redistributivas, por ejemplo a través de la política social.

En la misma línea, no se puede desconocer la relación que establecen los informantes entre la justicia y los Derechos Humanos, como se ha venido mostrando desde el capítulo 5; esto en concordancia con lo descrito por Campbell (2002) al referirse a la concepción de “Justicia como derechos humanos”, a partir de la cual lo justo se equipara con la garantía de los derechos básicos y las estrategias para intervenir sobre las situaciones de vulneración de los mismos. En el caso de la intervención profesional del Trabajo Social en las políticas públicas, se da vital importancia a los derechos políticos, puesto que la participación de los ciudadanos, para dicha profesión-disciplina, es parte fundamental de la transformación social, además de ser un derecho que es a su vez, un fin en sí mismo.

Así pues la perspectiva social evidenciada en lo expresado por los profesionales informantes, no es una cuestión particular, pues ha estado presente con fuerza en el Trabajo Social; es claro que, en los comienzos de la profesión-disciplina la dimensión ético-político estaba inmersa en tesis de corte religioso, por lo que el quehacer del Trabajo Social se daba en el campo de la filantropía y la caridad, lo que significó una preocupación por la cuestión social desde una perspectiva conservadora, de la cual se puede destacar la sensibilidad frente a las problemáticas sociales, aspecto que se constituye en un elemento fundamental de Trabajo Social (Elorza, 2015).

No obstante, se debe reconocer que la cualificación del Trabajo Social, sobre la cual se hizo énfasis en capítulo 6, no ha sido sólo de carácter teórico, metodológico y técnico, pues dicha profesión-disciplina se ha nutrido también a partir de diferentes posturas tanto políticas como éticas, construyendo perspectivas propias tanto conjuntas, como individuales; lo dicho no es un aspecto nuevo, pues son conocidos los casos como el de los primeros referentes para el Trabajo Social en

Norteamérica que, desmarcándose de la visión religiosa, comenzaron a construir un conciencia ético-política propia y cercana a los movimientos reformistas estadounidenses de los siglos XIX y XX, los cuales desde una perspectiva crítica, denunciaban la inequidad en la distribución de la bonanza que atravesaba el país (Travi, 2007).

En esa línea, como lo afirma Montaña (2004), el Trabajo Social latinoamericano también ha llevado a cabo importantes debates y planteamientos frente al sentido, implicaciones y consecuencias de su acción profesional, acercándose principalmente a una mirada crítica frente al sistema capitalista; esto en favor de las clase trabajadoras y las poblaciones marginadas, lo que implicó una significativa influencia de líneas pensamiento de corte marxista, y acercó a una significativa cantidad de profesionales a partidos políticos de talante socialista.

No obstante, el que se hayan dado los casos expuestos, como lo afirma Travi (2007) no significa la construcción de un proyecto ético-político profesional para el Trabajo Social, es decir, una postura conjunta en términos éticos y teóricos dentro de la profesión, aunque sí se han dejado ciertas coincidencias en términos de lo mencionado, que son susceptibles de ser leídas en lo expuesto por los trabajadores sociales participantes del estudio.

En ese sentido, la principal coincidencia que se podría sugerir es la relevancia que tiene para el Trabajo Social reflexionar frente a la dimensión ético-política de su intervención profesional, esto se expresa en realidades como la de los profesionales entrevistados, pues sus testimonios demuestran elaboración frente al sentido de su intervención profesional. Otra de las coincidencias que se podría rescatar, es la postura crítica frente a las apuestas individualistas, en tanto está presente la inclinación por cuestiones como la equidad, la justicia y el bien común, como se expuso en los testimonios de los trabajadores sociales que se entrevistaron.

Por otro lado, también se debe reconocer que las posturas ético-políticas de los profesionales entrevistados trascienden lo construido por la profesión-disciplina frente a esta dimensión ético-política, pues éstos se han acercado de forma particular a diferentes proyectos de sociedad, los

cuales han incidido de cierta forma en su intervención profesional; con relación a lo expuesto los siguientes testimonios son ilustrativos:

El feminismo como apuesta política por transformar la sociedad, la sociedad ha tenido un poder desigual, el feminismo como una apuesta política de reconocimiento de las inequidades en todos los ámbitos. Un eslogan del feminismo, es que lo personal es político, para nosotras trabajar política pública no es trabajar la vida de las otras, es algo por la transformación de nuestras vidas (Trabajadora social / política pública de mujer).

Me estoy metiendo mucho como estudios subalternos mirando, porque estoy haciendo mi doctorado en educación y cultura, creo que ese es otro componente que aporta a mi mirada, ya no es solamente forma etnocéntrica, de pensar que todo está venido de Europa, si no mirar distinto otros continentes mirar las sociedades que están en periferia, como la nuestra, la mirada de lo subalterno que permitan y posibilitan una mirada distinta de nosotros, lo que hemos sido en Latinoamérica, lo nuestro tiene que ser pensada en clave de lo que nosotros hemos (Trabajadora social / política pública de salud pública).

Pues yo digo que los valores están centrados en eso que los autores de la justicia social han estado planteando en los últimos años, es el pensar en las potencialidades y las capacidades de los sujetos, construyendo de abajo hacia arriba (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Al analizar las anteriores expresiones, es notable en los entrevistados, el acercamientos a líneas de pensamiento que han estado presentes en los debates del Trabajo Social, sin embargo en el caso en el caso de los informantes es evidente un mayor contacto y compromiso con las mismas, estas son el feminismo²¹, anticolonialismo²² y la justicia social²³. Tal acercamiento se debe al

²¹ “(...) El Feminismo es toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos” (De las Heras, 2009, 46). “El Feminismo parte de evidenciar la expulsión sistemática de las mujeres de la historia, reconociendo una dimensión de la desigualdad social anteriormente subsumida en otras formas de desigualdad social: la de género (De Barbieri, 1992). Un antecedente fundamental de la teoría del género lo constituyen las reflexiones de Beauvoir (1986) (...), en el Segundo Sexo, quien enfatizó en el carácter social de la construcción de la mujer como “la otra” a partir de determinadas diferencias corporales que constituían la base de su subordinación social (Hughes & Witz, 1997). La

interés de los profesionales indagados por la equidad de género, la superación de la mirada teocéntrica de la realidad social y el pensar en las potencialidades de los sujetos más vulnerables. Lo anterior significa que los entrevistados en sus apuestas de sociedad, han orientado su mirada tanto en diferentes problemáticas sociales como en perspectivas teóricas, es decir, que éstos realizan su acción profesional siendo sensibles a diferentes asuntos de la cuestión social.

Lo expresado posiblemente se deba a la incidencia en los trabajadores sociales que se entrevistaron, cómo se expuso en anteriores capítulos, del pensamiento posmoderno, el cual ha conllevado a una visión de realidad de forma particular, detallando situaciones según sus especificidades, y dejando con un papel menos protagónico a las perspectivas que intentan

introducción de estos conceptos evidenció que la dominación y la supremacía masculina está integrada y sostenida por prácticas sociales y no por imperativos biológicos. Así, las reflexiones feministas, en tanto teorías del poder, se proponen explicar los orígenes de la opresión a la mujer (Castro & Bronfman, 1998)” (Sosa, 2008, pp.57-58).

²² El anticolonialismo en América Latina y el Caribe es una expresión discursiva y política que se soporta en el fenómeno de la continuidad colonial, (patrones de exclusión en: las estructuras de Estado, relaciones sociales, y las dinámicas culturales) este pensamiento “desde la relectura de la historia y el debate cultural, plantea un universal alternativo desde las periferias racializadas y dependientes en el ancho marco de despliegue y permanencia del capitalismo y colonialismo moderno. Esta formación retoma la vitalidad de la crítica contextualizada, la cual lejos de complacer las tendencias dominantes repiensa el problema colonial de cara a una alternativa descolonizadora, sin quedarse limitada por los particularismos étnicos, nacionales, etc. Se debe reconocer la existencia de una tradición anticolonialista heterogénea que, en su calidad de formación discursiva, contiene otras sub-formaciones más específicas”. Este último punto demarca la relación entre el Anticolonialismo y la teoría la crítica latinoamericana, en tanto esta última “hace del debate cultural su terreno privilegiado para pensar la tensión entre lo universal y lo particular, configurar la utopía de la liberación y pensar las y los sujetos de esa transformación (el indio, el colonizado, el mestizo, etc.).” (Yaksic, 2014, pp.2-5).

²³ Tres grandes concepciones de Justicia social conviven en la actualidad: Justicia Social como Distribución (Rawls, 1971; Nussbaum, 2006; Sen 2010), Reconocimiento (Collins, 1991; Fraser y Honneth, 2003; Fraser, 2008) y Participación (Young, 1990; Miller, 1999; Fraser y Honneth, 2003; Fraser, 2008). El primero está centrado en la distribución de bienes, recursos materiales y culturales, capacidades; el segundo en el reconocimiento y el respeto cultural de todas y cada una de las personas, en la existencia de unas relaciones justas dentro de la sociedad; y el tercero está referido a la participación en decisiones que afectan a sus propias vidas, es decir, asegurar que las personas son capaces de tener una activa y equitativa participación en la sociedad. La Justicia Distributiva está basada en el modo en que los bienes primarios se encuentran distribuidos en la sociedad (Rawls 1971; Beauchamp, 2001), sus principios, que delimitan la apropiada distribución de los beneficios y los lastres en la sociedad (...). La Justicia como reconocimiento (...) es lo que se ha llamado la Justicia Relacional (o cultural), definida como ausencia de dominación cultural, no reconocimiento e irrespeto (Fraser, 1997; Fraser y Honneth, 2003) (...) aquí el objetivo que resulta más viable es un mundo que acepte las diferencias de un modo amistoso. Justicia como participación (...) la Justicia implica la promoción del acceso y la equidad para asegurar la plena participación en la vida social, especialmente para aquellos que han sido sistemáticamente excluidos a (Bell, 1997; Hartnett, 2001) (Murillo y Reyes, 2011, pp. 11-19).

construir macro-teorías de lo social. En referencia a esa valoración de lo particular sobre lo general menciona Harvey (1998) lo siguiente:

Por un lado, encontramos escritores como Foucault y Lyotard, que atacan explícitamente cualquier noción que suponga que las cosas pueden conectarse o representarse través de un meta-lenguaje, meta-relato o meta-teoría. Las verdades universales y eternas si existen, no pueden especificarse, condenan los meta-relatos (vastos esquemas interpretativos como los que desplegaron Marx o Freud) por su carácter “totalizante”, insisten en la pluralidad de formaciones de “discursos de poder” (Foucault), o de los “juegos de lenguajes (Lyotard). En rigor Lyotard define el posmodernismo simplemente como “incredulidad hacia los meta-relatos. Sin duda, Foucault creía que sólo mediante un ataque multifacético y pluralista a las prácticas de represión localizadas podía estructurarse algún desafío global al capitalismo que no cayera en las múltiples represiones del capitalismo bajo nuevas formas. Su idea influencia a los diversos movimientos sociales que surgieron durante la década de 1960 (feministas, gays, grupos étnicos y religiosos, auto-comunistas regionales, etc.), así como a aquellos que se desilusionaron del comunismo y de la política de los partidos comunistas (pp.63-64).

De esta manera, es notorio que el posicionamiento a finales del siglo XX del discurso destotalizante de la realidad social no sólo fue cuestión de planteamientos abstractos, por el contrario, como lo detalla el anterior autor, esto fue recogido en lo sustantivo por los movimientos sociales, por lo que ya no sólo se representaba como la salida a la problemática social la conciencia y lucha de clases, esto más acentuado aún, con la pérdida de credibilidad en las apuestas de sociedad de carácter comunista, por lo que, la cuestión social comenzó a enfrentarse desde la luchas específicas de diferentes sectores y poblaciones.

En sintonía, la realidad de los trabajadores sociales no fue ajena a este cambio de paradigma, por lo cual, a pesar de estar fuertemente relacionados movimientos de Trabajo Social, como la Reconceptualización, con la clase obrera y la lucha de clases, esto ha perdido cierta vigencia en los profesionales en Trabajo Social, como es el caso de los partícipes en la política pública de Cali. Siendo así, sin olvidar una perspectiva social de la realidad crítica, los trabajadores sociales partícipes de la política pública en Cali han encaminado su accionar profesional a partir de

perspectivas mucho más específicas, cuyos intereses van dirigidos hacia problemáticas sociales que se configuran frente a diferentes poblaciones o sectores de lo social (mujeres, niñez, jóvenes, víctimas, entre otros).

Al principio de este capítulo basándose en Esquivel (2006), se introdujo la idea de la dimensión ético - política de la intervención de los trabajadores sociales como una cuestión que no es necesariamente propia o exclusiva de las construcciones de esta profesión - disciplina, sino que también es resultado de los aspectos éticos y las posturas políticas con las que interactúan estos profesionales en los distintos campos donde ejercen; para el presente caso, el contexto de la política pública²⁴.

Así pues y sin olvidar lo que se expone en el capítulo 4 (*la política pública como escenario profesional del trabajo social*) sobre los vínculos históricos entre la política pública y el Trabajo Social, se debe reconocer que las apuestas de sociedad ligadas a las ideas de bien común, justicia social y los Derechos Humanos, no son ajenas a las apuestas que se expresan en el escenario de lo público y la acción estatal y son precisamente ideas a las cuales los entrevistados también se han acercado desde el contexto de la intervención estatal, en el cual desde el siglo XX se viene hablando de la política social con un medio en la búsqueda de la justicia distributiva, a partir de la cual se invierten recursos en las poblaciones más afectadas por la inequidad social.

De igual forma, como se ha mostrado en el documento en la medida en que los profesionales se adhieren a las prácticas de las instituciones públicas, también se hacen responsables de reproducir en su acción profesional los proyectos de Estado, que para el caso de Colombia normativamente están ligados a un Estado de Derecho, lo que quiere decir que las políticas de dicho país deben propender por la protección y promoción de los derechos fundamentales. Por consiguiente, los técnicos contratados por las instituciones públicas para la definición de

²⁴ Si bien la presente investigación no tiene como objeto la política pública, este fue el contexto en el cual se desarrolló la actividad foco del estudio; es decir, la intervención profesional de los trabajadores sociales, por lo tanto, es importante hacer alusión a la relación existente entre el dimensión ético - política de la intervención de estos profesionales y los aspectos éticos como también las posturas políticas que hacen parte del escenario de la política pública.

políticas están llamadas a hacer de los marcos como el de los Derechos Humanos, los fines y fundamentos de los procesos de política pública.

7.2 Sobre los principios de los trabajadores sociales en el contexto de la política pública

Además de tener una apuesta de sociedad, es decir, algún ideal de cómo debe ser lo social, los trabajadores sociales en el contexto de la política pública de la ciudad de Cali, cuentan con principios que guían su quehacer profesional, esto hace alusión a un tipo de norma, que prescribe la forma en qué se realizan las acciones humanas, indicando los límites que adopta una organización o persona en relación a su realidad, la cual está relacionado con las pautas que busca implementar con los demás actores sociales (López, 2003).

Por tanto, como lo menciona el mismo autor (2003), los principios crean un marco para la acción de las personas, sin embargo, caber resaltar que dicho marco es flexible, por lo que los sujetos sociales pueden contar con varios principios, cuya fundamentación puede complementarse o contradecirse entre sí, así su encuentro puede llevar a dilemas éticos, los cuales a su vez llevan a procesos de deliberación, tanto individuales, como sociales, para sopesar razones y sintetizar posturas. Siendo así, se puede afirmar que no hay principios absolutos, sino marcos guía que son aceptados hasta que la información y los análisis demuestren que son inapropiados, esta condición, permiten la variación y la discusión permanente de situaciones conflictivas.

Si bien es posible reconocer que las personas de manera particular juzgan sus acciones o las situaciones sociales que perciben y/o de las que hacen parte, se puede afirmar, que los parámetros con los que se realizan dichos juicios son una construcción social, pues estos también cumplen la función de establecer los límites dentro de lo social y puntos de acuerdo entre diferentes partes; en consonancia López (2003) menciona:

Para equilibrar la balanza, se puede afirmar que los principios aportan consistencia a las discusiones sobre cuestiones prácticas, sobretodo de aquellas cuestiones que

presentan una cierta complejidad o envergadura. Los principios funcionan, por así decirlo, como la base que posibilita un acuerdo entre agentes, sobre todo si estos mantienen distintos puntos de vista. En un contexto abierto, propio de las sociedades pluralistas, los desacuerdos son frecuentes, los desacuerdos prácticos son frecuentes, casi ineludibles. Los principios no impiden que esto suceda, ni borran la distancia entre formas de ver el mundo o resolver los problemas. Los principios aportan, en cambio, equilibrio, un punto de referencia en cualquier discusión compleja (p.15).

Reconociendo lo anterior, el presente apartado busca dar cuenta de algunas concepciones que para los profesionales informantes son necesarias en función de realizar una buena práctica profesional, o en palabras de Cortina (1999) una práctica excelente, que se entiende como:

ejercer la virtud física, que consiste en ser competente en las habilidades propias de la profesión y la virtud moral, que le predispone a emplear siempre esas habilidades en el sentido que exige la profesión para prestar su servicio a la sociedad (p.159).

En este sentido, al revisar los testimonios de los trabajadores sociales entrevistados, se hace recurrente el termino transparencia²⁵, por lo que se denota una preocupación en relación a cuestiones que corresponden a la honestidad y responsabilidad en su quehacer profesional.

La carrera nos brinda un deber ser, lo que se queda desde un principio, es la transparencia con las que tú haces las cosas, la responsabilidad, la coherencia es muy importante, la honestidad que sea ha perdido mucho y en una sociedad tan compleja vemos que la gente a veces es muy deshonesto en los procesos públicos. Por muchas necesidades que yo tenga, no puedo creer que uno sabiendo las implicaciones que eso puede tener, no actúe con transparencia. La coherencia entre lo que uno dice y lo que uno hace, sobretodo nosotros los profesores que podemos ser altamente contradictorios (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).

²⁵ La transparencia es entendida como una acción deliberada de los gobiernos por hacer públicas sus decisiones y determinaciones. Si bien es indispensable la existencia de normas que la garanticen, se requiere que haya también voluntad política y cultura organizacional como condiciones para llevarla a cabo. El concepto de transparencia en la administración pública, como vimos, está asociado a la posibilidad de poder “ver” que ocurre en el gobierno. Que se hace con los recursos, como se ejercen, como se deciden y definen las políticas y programas gubernamentales, quienes son los beneficiarios de dichos programas quienes reciben y a cuánto ascienden los recursos entregados, como están estructuradas y normadas las funciones de las oficinas públicas (Martínez, 2015, p.11).

Equidad, eficacia, transparencia, uno ya no habla de niños, sino que tiene que hablar de niños y niñas, ya uno no puede hablar solamente de blancos, sino de afro, indígena mestizo, entonces miren como uno empieza a visualizarlo, a mí se me ocurría, en el proyecto pasado, ¡ve! Yo hablando de todo y no se me había ocurrido la discapacidad (Trabajador social / política pública de niñez).

Un principio esencial es el principio de derechos, de reconocer que esto no es una dadiva o como un asunto que nos estén regalando, sino que es la posibilidad de garantizar derechos. Otro principio que hemos tenido siempre, es el de hacer el trabajo con toda la transparencia posible, buscando como no sumarles a las controversias, que de hecho siempre las van a haber, yo pienso que en política pública el propósito debe ser sumar, no restar (Trabajadora social / política pública de mujer).

La preocupación expresada por los trabajadores sociales participes de la política pública en la ciudad de Cali frente a las malas prácticas gubernamentales, está en consonancia, con lo reseñado por Martínez (2015), pues éste expresa que son innumerables los reparos éticos y judiciales que recaen sobre la integridad de la acción estatal y de los funcionarios que la llevan a cabo, dicha situación que se presenta a nivel mundial, genera que el Estado, en sus órganos ejecutivo, legislativo y judicial, pierda cada vez más legitimidad frente a la sociedad civil, lo que ha llevado a que se busque garantizar con mayor ahínco la integridad de las intervenciones estatales.

De esta manera, la apuesta de los informantes por la transparencia, se puede sustentar en el derecho que tiene la sociedad de fiscalizar toda intervención estatal, por lo que se ha dejado de lado el tradicional hermetismo gubernamental, con figuras como el secreto de estado o la documentación clasificada, dando protagonismo a figuras como la rendición de cuentas; de esta forma, los funcionarios públicos asocian el ser transparentes con la pulcritud de su acción, garantizando que esta se realice con base a derechos y no por intereses particulares (Martínez, 2015).

Por lo anterior, se puede interpretar que el principio de transparencia en lo público, permite a los trabajadores sociales demostrar que no hacen parte de las malas prácticas gubernamentales, por el contrario, dan cuenta de su honestidad y responsabilidad.

Lo anterior, de la mano del llamado cambio de la conciencia moral social, pues en el seno de las sociedades actuales las personas demandan respeto a su autonomía y mayor injerencia en las decisiones que los afectan (Cortina, 1999), por lo cual las intervenciones profesionales en política pública, como se mostró en el capítulo 6, apuestan por estrategias de participación activa de los beneficiarios, buscando con esto a su vez la legitimidad social de su práctica profesional.

En ese sentido, se puede sugerir que la perspectiva social en los profesionales entrevistados, es decir, su apuesta por lo común y la alteridad, tiene relación con que éstos mismos mencionen la intención de realizar esfuerzos para contar con una intervención profesional sin tachas de corrupción, poniendo distancia con las malas prácticas gubernamentales, tales como el detrimento de los recursos estatales, el tráfico de influencias y/o la negligencia, las cuales aluden a un pensamiento en donde prima lo privado, pues se busca el beneficio propio en detrimento de lo público.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo notable que se ha tornado el concepto de transparencia para las instituciones estatales, se puede entender que lo expuesto por los informantes, es cercano a los planteamientos éticos desarrollados desde la Modernidad para los sistemas políticos, cuya denominación teórica y jurisprudencial es ética pública o ética de lo público, que se diferencia de la ética de lo privado en la medida en que se ubica en lo común, por lo que busca potenciar este aspecto en vez de potencializar lo individual o particular; cabe anotar, que lo dicho no quiere decir que los Estados-nación den preponderancia a lo público, pero sí es exigida para sus adentros la ética pública como punto de referencia (Yannuzzi, 2005).

Es importante resaltar que, si bien es clara la relación de los trabajadores sociales indagados con el contexto estatal, la cercanía de estos con la realidad en mención no es una cuestión particular de dicho grupo; autores como Montaña (2004) afirman que el espacio de la política pública es un lugar histórico para la acción profesional del Trabajo Social. Por lo cual, la relación de la profesión-disciplina con la ética de lo público, no es nueva; una acotación frente a esto, son los diferentes documentos sobre los dilemas éticos en la acción estatal realizados por académicos de

Trabajo Social, lo cual da cuenta de la posición de los trabajadores sociales frente a su intervención profesional en los contextos estatales.

En otra línea de ideas, para ahondar en lo referido a los principios, ahora en relación a la construcción propia que ha tenido el Trabajo Social en términos éticos, se indagó a los trabajadores sociales participantes del estudio, sobre la influencia que ha tenido el Código de Ética Profesional de Trabajo Social en su intervención profesional, entendiendo este como el documento donde se encuentran los principios, deberes y normas para el ejercicio de la profesión y el régimen disciplinario de la misma (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015)²⁶. Frente a este tema los entrevistados afirman no tener relación cercana con el código de ética en mención, por lo que, para dichos profesionales el día a día de su intervención profesional no es influenciado por dicha construcción ética de tipo gremial, sobre el tema se presentan las siguientes expresiones:

Ósea simplemente es un código que está allí, solamente me afectaría si realmente hago algo malo y me abren descargos de todo eso y me puedan quitar la tarjeta, además de eso ese concepto no existe, es un momento de cambio de ajustes en el código ética y de hecho en las escuelas no es que lo hayan hecho conocer mucho, tal vez lo vi por ahí (Trabajador social / política de vivienda).

Muy poco, muy pocos sabemos que existe, es más desde los principios éticos que mueven a la ciudadanía, pero no porque haya una ética propia del Trabajo Social que la conocemos todos y la tenemos intrínsecamente, eso no existe, eso debe ser una construcción conjunta. Lo leemos en las clases (en referencia al código de ética), éste profesor es interesante, pero yo no lo viví ni siquiera, no sé si habrá alguna clase que se hable de la ética, pero no, no es algo que se encuentre fácil (Trabajadora social / política pública de salud pública).

El problema es estructural, es un problema estructural de la ética de Colombia, hay unas situaciones éticas muy terribles, muy tenaces que parten de una dinámica pues

²⁶ El código de ética profesional de las trabajadoras y trabajadores sociales en Colombia que rige actualmente, es el aprobado mediante el Acuerdo No. 013 del 26 de junio de 2015. El cual fue presentado por el Consejo Nacional de Trabajo Social y dispuesto para su revisión por las y los profesionales en los distintos organismos (Consejo nacional para la educación en Trabajo Social CONETS, la Federación Colombiana de trabajadores sociales FECTS, demás asociaciones regionales y los programas académicos) (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015).

que está latente en la sociedad colombiana, entonces lamentablemente los códigos de ética no se están viendo en la profesión, tampoco son participativos, y la gente por los intereses que tiene, termina dejando la ética a un lado (Trabajador social / política pública de niñez).

Mira uno de los asuntos al que creo hay que hacer difusión es ese código de ética, ¿Qué tanto nosotros lo conocemos?, sí que tanto es pensado, es discutido; yo, por ejemplo, creo que lo que hoy entiendo como un código de ética del Trabajo Social, yo lo reflexione en la década de los 90, pero estamos en el año 2015, pensando problemas con supuestos contruidos en otros momentos históricos, hoy tenemos que construir un código de ética para el momento vital, pero no se está haciendo (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

Lo expuesto por los trabajadores sociales entrevistados, sugiere que para éstos el documento del código de ética es una construcción lejana, en la cual ellos particularmente no han aportado, por lo cual no se lo encuentra como hoja de ruta ética para su intervención profesional, esto quiere decir, que los profesionales que participaron del estudio no reconocen en el contenido del código de ética un insumo crucial para la toma de decisiones sobre su accionar, de este modo, el impacto que referencian frente del documento en mención, se limita a su función como base para los procesos sancionatorios que puedan realizar los órganos gremiales.

A lo anterior se suma, la ausencia de formación en el tema de ética profesional en los currículos bajo los cuales se formaron los profesionales entrevistados, que van de la década de 1990 hasta inicios de la década del 2000 (Ver Tabla 1 *Perfiles de los informantes del Estudio*, p.17), pues se debe recordar, como se muestra en el capítulo 4, que aunque los currículos de la década de 1950 contenían cursos sobre ética profesional, (esto en relación con la carga moral con la que inició la formación en Trabajo Social en el Valle del Cauca), en los currículos de la década de 1960 dichos cursos desaparecieron²⁷.

27 En la actualidad existen electivas profesionales relacionadas con el tema, ejemplo de esto es la electiva profesional Ética e intervención social.

En este sentido, se interpreta que para los trabajadores sociales es relevante ser partícipes de los espacios donde se construyen los referentes éticos-políticos de Trabajo Social, sin embargo, estos mismos no se identifican con los procesos organizativos desde los cuales se gestiona la construcción de documentos como el Código de Ética, por lo cual se expresa baja participación en la elaboración del mismo, a pesar de mencionar ellos mismos que este debe ser un producto construido colectivamente²⁸.

Así pues, el código de ética de Trabajo Social en Colombia, no ha sido un referente con el que los profesionales entrevistados se sientan identificados, más allá del tema sancionatorio que este implica, puesto que no perciben de parte de las entidades encargadas una convocatoria efectiva para su construcción, ni un impacto significativo del mismo en las condiciones profesionales de los trabajadores sociales. Todo esto, a pesar de que en la ruta ética-profesional en mención se afirme haber realizado convocatorias a organizaciones y/o particulares que quisieran hacer parte de su construcción. Por lo cual, se puede sugerir que hay una importante desconexión entre los profesionales indagados y el accionar de las entidades que los agremian y regulan profesionalmente.

Según lo dicho en este apartado y continuando con la idea de una dimensión ético – política de la intervención, que recoge varios de sus fundamentos de los contextos en los cuales se desarrolla, es de destacar como los principios éticos a los que aluden los trabajadores sociales, están fuertemente ligados a los principios de la acción estatal, es decir a la ética pública, que desde la modernidad viene enfocándose en principios que aluden a la participación de los ciudadanos en el ejercicio del Estado, por consiguiente es común encontrar en el discurso de los trabajadores sociales partícipes de la política pública, la importancia del principio de la transparencia y más

²⁸ No obstante, en el Código de Ética de las trabajadoras y trabajadores sociales en Colombia se afirma que para su elaboración se tuvo en cuenta varias reuniones y documentos de diferentes sectores del gremio de trabajadores sociales en Colombia, para lo anterior realizaron convocatorias tanto para las organizaciones, como para las trabajadoras y trabajadores sociales que por interés personal optaran por participar en el proceso de construcción del documento en mención; sin embargo, cabe aclarar, que su aprobación no se dio en asamblea general o congreso de trabajadores sociales, el código fue aprobado en reunión de los representantes del Consejo Nacional de Trabajo Social, por el acuerdo 013 del 26 de Julio de 2015, para lo cual dicho órgano está facultado (Consejo Nacional de Trabajo Social. 2015).

actualmente principios como la equidad y la inclusión que son a su vez banderas; incluso amparadas normativamente, de toda acción del Estado²⁹.

Todo esto da lugar a un panorama donde la intervención profesional del Trabajo Social en las políticas públicas, se acompaña de concepciones éticas propias del escenario de lo público o a las cuales se han acercado los entrevistados desde su participación en colectividades y organizaciones con apuestas de sociedad vinculadas a proyectos éticos, más no necesariamente a un proyecto ético construido en el marco del estudio y la práctica de la profesión – disciplina del Trabajo Social, tal como expone al hablar de la desconexión entre la práctica de estos profesionales y el código de ética profesional.

Finalmente, si bien se interpreta que los entrevistados aluden a concepciones éticas donde se rescata la importancia de la transparencia y el bien común como focos de su acción profesional, estos no desconocen que en el escenario público a pesar de existir fundamentos éticos y normativos ligados al bien general y a la equidad se dan prácticas totalmente contrarias, que desde la corrupción llevan los recursos técnicos y financieros del Estado a favorecer intereses particulares, lo cual para estos mismos profesionales no es exclusivamente un problema de la estructura estatal sino también de la construcciones culturales a nivel del territorio nacional.

7.3 Sobre las apuestas organizativas y colectivas de los trabajadores sociales que hacen parte del contexto de la política pública

El presente apartado busca adentrarse en lo expresado por los trabajadores sociales partícipes de la política pública de la ciudad de Cali frente a su participación en organizaciones y colectivos,

²⁹ Las buenas prácticas en el escenario del Estado, tal como se ha mostrado, están ligadas a diferentes principios, que como la transparencia se reconocen normativamente como garantías ciudadanas de un correcto ejercicio Estatal, por lo tanto, en ejercicios profesionales como la intervención de los trabajadores sociales en políticas públicas, el cumplimiento de dichos principios es vigilado por las instancias públicas correspondientes, lo que conlleva a que estos profesionales sean responsables de procesos y protocolos que dan cuenta del cumplimiento de dichos principios.

lo cual también se asocia a la forma en que los profesionales hacen sustantivas sus apuestas de sociedad y sus principios éticos. Como lo menciona Esquivel (2006), la dimensión ético - política de la intervención profesional, además de contar con un componente abstracto que la fundamenta, cuenta con un elemento empírico, el cual está relacionado con las formas organizativas o colectivas en que los profesionales buscan aportar para la transformación de la realidad social.

Siendo así, tanto en los capítulos anteriores, como en el presente se ha expuesto la estrecha cercanía que tienen los profesionales participantes de la investigación, con los contextos académicos de la ciudad de Cali, algunos llegando ser profesores o catedráticos de algunas universidades de la ciudad, por lo que se han adherido principalmente a grupos o colectivos que ejercen en dicho contexto, cabe decir, que tales grupos académicos son colectivos que se dedican a la investigación, de los cuales algunos no son grupos formalmente constituidos, pero que según los entrevistados, son escenarios donde han entablado conexión con profesionales, con los que comparten diferentes espacios y realizan ciertas acciones en conjunto de carácter académico; para dar una idea más clara de lo que se busca dar a conocer, se presentan los siguientes testimonios:

*Pues mira yo pertenezco a un grupo de investigación de gestión y políticas públicas y **pertenezco al grupo Derecho, Sociedad y Estado**, hago parte de una red de investigadores latinoamericanos que trabajan sobre el tema de oportunidades de género en la educación superior, y **hago parte del grupo latinoamericano para la administración pública, entonces estoy moviéndome más ahí** (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).*

*(...) Con algunos hicimos relación en la maestría, el profesor Bairon, Álvaro y una profesora, con la cual hemos hecho algunos desarrollos, la profesora Adriana Lacona, que también trabaja fuertemente estos temas y **esto va generando como una especie de comunidad en la que uno se empieza a interesar a intercambiar y a nutrir la información, empezamos a interesarnos, en congresos, en espacios de discusión (haciendo alusión a los espacios académicos en relación a la política pública)** (Trabajadora social / investigación en política pública de vivienda).*

Me acerqué a un espacio que es el Centro de Estudios de Genero Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle y empecé a trabajar con un grupo de profesoras que en ese momento hacían parte del centro en un proceso de construcción de política pública en un primer momento para el Valle del Cauca, ahí me fui involucrando con eso de las políticas públicas, lo cual me llevo a pertenecer a los procesos de la Casa Mátia (Trabajadora social / política pública de mujer).

Los testimonios expuestos muestran que, a pesar de que los informantes exponen claramente su participación en espacios de investigación y debate académico, como ya ha sido mencionado, estos grupos académicos son foráneos a los espacios de la profesión-disciplina de Trabajo Social, lo anterior, en consonancia, con la desconexión de los profesionales informantes con otros procesos de tipo gremial, como es el caso del código de ética profesional. Todo esto amplía los interrogantes sobre cómo se está dando el desarrollo organizativo de la profesión - disciplina y cómo se construye identidad gremial en la misma.

En este sentido, se destaca que dentro del Trabajo Social existen varias redes de trabajo investigativo, de las cuales algunas tienen dentro de sus líneas de investigación la política pública, no obstante, como lo menciona Bañez (2004), en dichas redes de investigación se cuenta con una minoría de trabajadores sociales que estén ejerciendo su práctica profesional en procesos de intervención, en contra parte, el grueso de los profesionales en dichas redes son personas dedicadas a la investigación y la docencia, por lo que algunas experiencias valiosas, en diferentes áreas de acción, se escapan de ser sistematizadas y reflexionadas, para la generación de aportes de conocimiento disciplinar.

Este es el caso de los trabajadores sociales partícipes de la política pública en Cali, que a pesar de generar debate y crear conocimiento en el ámbito de la política pública, su aportes no se hacen en el marco de la profesión - disciplina de Trabajo Social, por lo que se puede interpretar que se pierde mucho de su experticia en lo referido a la relación Trabajo Social - política pública, lo que significa que no se rescatan los puentes que han entablado estos profesionales con la Ciencia Política, en términos de la intervención estatal de carácter técnico-científico como lo es la política pública.

De este modo, si lo expresado puede significar cierta desconexión de Trabajo Social con el contexto de la política pública, en términos de la lectura que está dando la profesión sobre realidad de la política social en la ciudad de Cali, se debe reconocer que en el contexto regional se ha contado con referentes de la profesión - disciplina en categorías de análisis de la Ciencia Política, como es el caso del profesores Víctor Mario Estrada y Adolfo Adrián Álvarez, éste último aunque no es profesional en Trabajo Social, ha realizado aportes a la formación de Trabajo Social en los temas en cuestión, por su pertenencia a la planta profesoral de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Sin embargo, el tránsito de estas reflexiones frente a las políticas públicas en Trabajo Social, en las nuevas generaciones de trabajadores sociales partícipes de la política pública en la ciudad de Cali ha perdido de cierto modo conexión con las organizaciones y colectivos de la profesión-disciplina tanto de tipo político - organizativas, como académicas. Por lo cual, a pesar de que estos profesionales son parte de grupos académicos, y cercanos a los contextos universitarios, sus producciones intelectuales se dan en el marco de otras disciplinas.

Por consiguiente, los testimonios a continuación permiten interpretar que, para los trabajadores sociales indagados, la investigación y reflexión sobre la relación entre Trabajo Social y política pública, es una cuestión que está dejando de lado la profesión – disciplina.

*Pues yo veo, que realmente, el papel de los trabajadores sociales en el tema de las políticas públicas en un papel estratégico, clave, **de alguna manera los profesionales en este campo deberían tener una reflexión muy amplia en este campo de las políticas públicas, pero uno lo que ve es que hay un gran vacío de participación de estos actores, de esta profesión y un vacío en términos que se ha dejado de lado la reflexión sobre las políticas públicas*** (Trabajador social / política pública de juventud / investigación en política pública).

*Bueno, yo los obstáculos que he tenido generalmente hay un elemento que siempre, yo no sé si hay conocimiento de la profesión, es un reto para todo, y es la parte del reconocimiento, podría decir que el Trabajo Social no tiene objeto o sujeto propio, **pero hoy por hoy podría decirse que ninguna de las ciencias sociales, el llamado esta para trabajar de manera interdisciplinar; creo que una de las dificultades está***

en eso, trabajar los temas de política pública (Trabajador social / política de vivienda).

Por otra parte, además de reconocer en los testimonios de los profesionales informantes su cercanía con grupos y colectivos de carácter académico-científico, también se puede denotar la participación de algunas de las mujeres del grupo de entrevistadas en grupos feministas o que se centran en el estudio e intervención en los asuntos de equidad de género, ejemplo de esto es uno de los testimonios ya expuestos ***“Me acerqué a un espacio que es el Centro de Estudios de Genero Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle y empecé a trabajar (...) en un proceso de construcción de política pública (...), lo cual me llevo a pertenecer a los procesos de casa Mátria”*** (Trabajadora social / política pública de mujer), del mismo modo, otra de las entrevistadas, afirma participar en un proceso local de empoderamiento de mujeres, como lo dejar ver la siguiente expresión³⁰:

Pues hago parte de la mesa municipal de mujeres de Cali, pues yo he sido muy cercana a los procesos de mujeres de la ciudad, creo que me ha aportado una mirada feminista, a una mirada amplia de la política pública y a una mirada de lo ético y eso ha sido como un referente, la lucha de las mujeres en el Santiago de Cali en función del bien común (Trabajadora social / política pública de salud pública).

De esta forma, para las entrevistadas en cuestión, el Feminismo además de ser un referente teórico-político, en términos de una apuesta de sociedad, en razón de la equidad de género, como se interpretó en anteriores apartados del presente capítulo, este se constituye en una cuestión llevada a lo sustantivo, con relación al ser parte de grupos que realizan intervenciones en pro de aportar a la transformación de ciertas estructuras sociales que propician inequidades de género, sin tener que ver esto necesariamente con su espacio laboral.

³⁰ Las acciones organizativas son medios para la búsqueda de apuestas de sociedad, si bien en el caso de los trabajadores sociales que ejercen en procesos de política pública no se presentan experiencias de agremiaciones propias de la disciplina – profesión encaminadas en este sentido, varios de los profesionales entrevistados hacen parte de distintas colectividades con claras apuestas de transformación y proyectos de sociedad, que si bien no son propios de la acción estatal e incluso riñen con esta, empiezan a hacer parte de los escenarios de la política pública por medio del discurso de estos profesionales, en ocasiones incluso impregnado las prácticas cotidianas y laborales de los sujetos que integran los equipos de trabajo en el marco de las políticas públicas.

Lo mencionado se entiende al reconocer que el Feminismo además de ser un pensamiento es una práctica social, que se ha dado a partir de la existencia de grupos de mujeres, que han contado con la militancia de una cantidad significativa de ciudadanas profesionales o altamente calificadas, las cuales han abanderado en gran medida la lucha por la equidad de género (De las Heras, 2009). De esta forma, las mujeres profesionales han sido protagonistas de los movimientos feministas, frente a lo cual se puede reconocer que las trabajadoras sociales entrevistadas no son ajenas.

Apuntes finales

Para concluir el análisis interpretativo sobre la dimensión ético-política, se puede resaltar como la orientación de esta es cercana al paradigma conflictivista (Moran, 2006), aludiendo al hecho de que los trabajadores sociales entrevistados expresan importantes cuestionamientos frente a la dinámica social actual, pues consideran que ésta en sí misma es causante de la cuestión social, o consideran que las problemáticas ameritan cambios estructurales; por estas razones, los profesionales informantes buscan una acción que privilegie lo social, por encima de los intereses personales. Es decir que, propenden por dar un giro a las miradas individualistas frente a la realidad, generando reflexiones y acciones críticas sobre la misma, apostando por la construcción conjunta y el bien común.

Lo anterior es el punto central de la ideología en el paradigma conflictivista, pues como lo menciona Moran (2003), dicho paradigma busca dar cuenta de las problemáticas que en sí mismo causa el presente sistema económico, social y político, el cual se sustenta en el interés personal dejando una marcada huella de explotación y carencias en el grueso de la población, por lo que es necesario trascenderlo y generar nuevas formas de lo social.

En esta misma línea, la ideología del paradigma conflictivista busca abstraerse de cualquier relación con las instituciones estatales, pues consideran importante configurarse como una alternativa a lo establecido (Moran 2003). Al denotar lo anterior, se detalla cierta consonancia

con lo expuesto por los trabajadores sociales participantes de estudio, pues estos, aunque hacen parte de la acción estatal, buscan alejarse de las malas prácticas, que se han vuelto rutinarias en estos espacios, como la corrupción, para de esta forma ser una alternativa de funcionario que apuesta por la transparencia y la acción garante de derechos.

Dicha mirada conflictivista, en términos ético-políticos ha sido mediada por lo que Moran (2003) denomina demandas sectoriales; de esta forma, los trabajadores sociales entrevistados si bien aluden a contradicciones de carácter estructural, centran su foco en luchas particulares dentro de la dinámica social, por lo que se han acercado a marcos ideológicos como el feminismo o el anticolonialismo que en últimas son compresiones críticas de la realidad de forma más particular.

CAPÍTULO 8.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las ideas más representativas que deja el ejercicio de investigación realizado, que a consideración de los autores se deben tener en cuenta para el fortalecimiento de la práctica profesional de Trabajo Social. Estas se presentan a partir de los objetivos y categorías planteadas, y se avanza a las recomendaciones para la formación en Trabajo Social de cara al escenario de la política pública.

En cuanto a las perspectivas epistémico - teóricas que acompañan la práctica profesional de los trabajadores sociales en el marco de las políticas públicas de la ciudad de Cali, se interpreta en el discurso de los mismos la presencia de dos modelos de pensamiento, estos son:

-El paradigma conflictivista, y su pensamiento dialéctico, con el cual los profesionales en Trabajo Social se acercan a las problemáticas a ser impactadas, como realidades holísticas, que no se logran comprender en el acercamiento exclusivo a estas, sino en la aproximación a las múltiples relaciones que se entretajan en estas, a partir de los aspectos culturales, políticos y económicos que caracterizan el contexto histórico y espacial en el que se presentan. En ese marco, para los trabajadores sociales el acercamiento al objeto de intervención no se da con la intención de generar razonamientos deterministas sobre el mismo sino para comprenderlo desde amplias posibilidades y aportes a los que, incluso, se llega en el mismo contexto de la práctica. Lo anterior con el objetivo claro de desarrollar intervenciones integrales, es decir, que logren abarcar los diferentes aspectos que constituyen esa problemática en un todo.

En consonancia con ese mismo paradigma, los entrevistados se acercan a las problemáticas a intervenir como contradicciones generadas desde la estructura económica, política y cultural; en esa línea, recogiendo el legado de la Reconceptualización, estos profesionales destacan la importancia acudir a referentes teóricos y experienciales latinoamericanos, que permitan comprender la realidad de los territorios propios, dejando de lado autores que aportan en la reproducción de perspectivas funcionalistas, es decir, la adaptación a las lógicas de los llamados países desarrollados, lo que guarda consonancia con una apuesta donde la práctica profesional tiene sentido en la transformación social.

-El paradigma hermenéutico, principal referente de los profesionales indagados a la hora de comprender las problemáticas que se atienden desde las políticas públicas, a partir del acercamiento a los sujetos involucrados y las formas en que estos significan tales realidades; desde esta perspectiva los profesionales de Trabajo Social privilegian el acercamiento a las problemáticas desde la implementación de técnicas cualitativas, de cara a desarrollar una intervención que logre abarcar las necesidades verdaderamente sentidas por los sujetos que las experimentan.

En este punto es relevante reconocer la fuerte tendencia que existe en la formación de Trabajo Social por el paradigma hermenéutico, este es el caso de la Escuela de Trabajo Social de la

Universidad del Valle (alma mater de los informantes del presente estudio), donde la investigación de tipo cualitativa ha sido protagónica; sin embargo, indiscutiblemente el manejo de información cuantitativa y los modelos estadísticos se hacen relevantes a la hora de aportar en la identificación y análisis de las problemáticas en la agenda estatal, en tanto la medición (población, necesidades, recursos, etc.) es determinante a la hora de reconocer un problema como público.

Los principales referentes prescriptivos que se hacen presentes en la práctica profesional de los trabajadores sociales en la política pública son los Derechos Humanos y la Justicia Social, conforme a los cuales, las realidades a intervenir se corresponden con vivencias desiguales de derechos y de capacidades, a lo cual se responde con la construcción de la Justicia Social; ésta última, como teoría explica tales vivencias desde las inequidades sociales, y como principio normativo apuesta por las libertades de los sujetos, desde la garantía de los derechos.

A partir de las perspectivas mencionadas, la intervención apunta al desarrollo humano, es decir, a un desarrollo que va más allá del crecimiento económico y abordando varias dimensiones esenciales de la vida de las personas; del mismo modo, el enfoque de los Derechos Humanos, desde un sentido amplio, apuesta por el reconocimiento de diversidades y por el desarrollo amable con el medio ambiente.

Por otra parte, aludiendo a la relación teoría-práctica en la intervención profesional de los informantes, queda claro que estos llegan a su objeto de intervención con referentes teóricos para comprender, más no encasillar, lo que se relaciona con la cualificación en la formación teórica – metodológica de Trabajo Social para desligarse del carácter técnico con el que ha sido reconocida.

De esta forma, desde la investigación se logra interpretar cómo los trabajadores sociales indagados se han posicionado como profesionales con capacidades para transitar fácilmente de la teoría al contexto de intervención; sin embargo, les falta avanzar en el tránsito de la práctica a la

teoría, pues si bien se avanza en el diseño de documentos para el trabajo en política pública, la investigación que apunte al enriquecimiento de conocimientos sobre esta práctica es escasa.

Lo anterior se comprende al reconocer un escenario profesional, como lo es el estatal, donde los tiempos y recursos no se destinan a la construcción de conocimiento, ni a la sistematización de los saberes construidos en la práctica, sino simplemente a la ejecución de medidas de atención. Esto finalmente repercute en la falta de eficacia a la hora de acercarse a las problemáticas, puesto que, en cada intervención en lugar de retomar la información y los saberes construidos, debe iniciar de cero con el acercamiento a situaciones que ya han sido atendidas históricamente.

También llama la atención, frente a la formación que están recibiendo los profesionales en Trabajo Social, que aunque la política pública ha representado un lugar profesional estratégico, la investigación en este tema en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle – donde fueron formados los participantes del estudio - ha sido escasa, por lo cual se hace importante que en el proceso de formación además de contar con cursos que se adentran teórica y metodológicamente en el tema de la política pública desde la teoría política, aborden desde la investigación la relación existente entre el Trabajo Social y la política social, en el marco de un Estado moderno, que aportó a la institucionalización de la práctica de esta profesión-disciplina, a parir de la demanda de personal para la intervención en los problemas sociales.

En lo que se refiere a la forma en que los profesionales entrevistados buscan involucrar en su intervención profesional a los grupos de interés de las diferentes políticas públicas, la apuesta es por una relación sujeto-sujeto, en la que la intervención se construya desde la participación activa de estos actores; no obstante el escenario de las políticas públicas, si bien se subsume a todo un marco normativo que garantiza que este sea un espacio de participación activa de la ciudadanía, tiene en su seno tres contradicciones que no permiten que los marcos normativos en cuestión se materialicen en prácticas verdaderamente democráticas. La primera de las contradicciones, se presenta cuando el mismo Estado en pro de la menor utilización de capital financiero y humano omite los procesos de organización y acción de la comunidad. La segunda contradicción, se da en el marco del modelo de traslado de políticas públicas, a partir del cual se

traen del contexto nacional o internacional políticas públicas ya diseñadas por “expertas” y “expertos” que tan sólo pasan por la ciudadanía en un proceso de socialización. La tercera contradicción, se presenta en la ciudadanía misma, aludiendo a la falta de interés y cualificación en temas de participación, consecuencia de la desconfianza hacia el Estado y la escasa formación ciudadana; cabe decir, que en dicha cuestión los trabajadores sociales no se han visto indiferentes, y en consecuencia con la apuesta por la participación activa de la ciudadanía, vinculan a los procesos de intervención componentes pedagógicos para la formación en participación ciudadana.

Frente a los hallazgos en la dimensión metodológica, se debe destacar cómo los trabajadores sociales reconocen que han ganado un lugar en la planeación estatal a través de su participación en el diseño de políticas públicas, para lo cual ha sido fundamental la formación en investigación, la cual tiene importantes bases en la formación de pregrado proporcionada por la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, la cual ha realizado importantes cambios para el fortalecimiento de las competencias en investigación social. Sin embargo, a la profesión-disciplina, en lo que respecta a la formación en planeación social, le hace falta cualificación en temas como gestión social y evaluación de políticas públicas.

Un hallazgo interesante en el marco de la gestión de las políticas públicas, es la práctica del lobbyng (cabildeo), que se refiere a la implementación de estrategias de interlocución con grupos de interés para la organización social y política de los mismos, de cara a ejercer presión sobre las entidades estatales, cuestión que se da a lo largo del proceso de la política pública, desde su aprobación (Consejo Municipal) hasta su ejecución (Secretarías Municipales); contrario a la asociación que se hace en la cotidianidad, el lobbyng no consiste en proceso de manipulación para obtener apoyos políticos y sociales que reafirmen la acción estatal.

Ante la presencia del lobbyng en el campo de la política social, se dibuja una actividad que viene a hacer parte del ejercicio profesional de los trabajadores sociales, por lo cual se hace necesario incluir en los programas de formación el análisis de estas situaciones, lo cual es cercano a cuestiones concernientes a la participación, organización social, resolución de conflictos y

mediación, puesto que sin duda los trabajadores sociales en la política pública, fungen como interlocutores entre los actores de la misma.

De igual manera, se debe mencionar que si bien algunos de los profesionales de Trabajo Social han hecho parte de los procesos de evaluación en política pública, este es un campo poco explorado por Trabajo Social, pues los trabajadores sociales como lo confirman los que participaron en el estudio, como se ya se ha dicho, tienen un gran vacío de conocimiento metodológico en el diseño y puesta en marcha de instrumentos para medir y valorar la procesos e impactos de las políticas públicas, lo cual se hace muy pertinente en el marco de un Estado que reclama ver traducidas la intervenciones sociales en datos estadísticos. Cabe decir que este no es un compromiso exclusivo de las unidades de formación de Trabajo Social sino del mismo escenario donde se hace la política pública, en el que posibilitar la sistematización de experiencias exitosas de evaluación y la construcción de amplios sistemas de información, representaría un significativo avance en este tema.

Finalmente, como conclusión de la dimensión ético-política de la intervención profesional, es importante reconocer la importancia de la cualificación de los trabajadores sociales en términos éticos y políticos, lo cual ha posibilitado que dichos profesionales cuenten con elaboradas construcciones sobre las apuestas y principios de su intervención profesional; esto se hace visible en casos como el de las profesionales participes en la gestión de la política pública en Cali, quienes cuales tienen importantes claridades frente al sentido de las acciones realizadas dentro la acción estatal.

Así pues, es importante reconocer como el tránsito de la profesión, desde perspectivas conservadoras hacia la construcción de posturas críticas frente a la realidad social, ha significado que las apuestas de sociedad de los trabajadores sociales en el campo de la política pública se fundamenten en reflexiones sobre las contradicciones de la realidad social, lo que en últimas permiten tener herramientas para afrontar la toma de decisiones en contextos tan complejos como lo son los escenarios de la acción estatal, en donde permanentemente se encuentran dilemas ético-políticos que implican asumir distancia o apoyo frente a la dinámica

gubernamental. En este sentido es importante para la formación en Trabajo Social mantener y ahondar en las competencias de sus futuros profesionales en términos de la dimensión ético-política de la intervención profesional, pues esta implica tener referentes y herramientas, pero sobretodo conciencia sobre el sentido del quehacer profesional, para así se tiene la capacidad de asumir posturas claras frente a la realidad social, pues la intervención profesional de la disciplina-profesión en mención, al ser de carácter social, implica influencia directa o indirecta en la vida de personas, que por lo general, se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, los trabajadores sociales partícipes de la política pública de Cali, al tener en la acción estatal un campo fundamental de práctica profesional, deben seguir reflexionando sobre la ética pública, en especial sobre sentido del servicio público, pues tener claridad frente a los principios que deben orientar las intervenciones profesionales en los escenarios estatales es esencial en los debates ético-políticos, en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones.

Asimismo, teniendo en cuenta que las dinámicas burocráticas que se impregnan en los contextos gubernamentales, pueden deshumanizar a los funcionarios públicos, constituyéndose en lo que sea denominado tecnócratas, la discusión de la ética de los trabajadores sociales frente a la acción estatal no se puede basar solamente en reflexiones políticas y éticas modernas; también, de manera significativa, debe revisar los lazos que unen a la profesión con la ética del cuidado, pues esto permite reflexionar sobre el involucramiento del componente emocional en la intervención profesional y hacer conciencia sobre lo que despierta el sentido de solidaridad, que puede ser importante al hacer más sustantivos los fines relacionados con sociedades justas y democráticas, pues sería una cuestión del sentir de los profesionales.

Para finalizar, también sería importante, estudiar la influencia y pertinencia que tienen construcciones gremiales como el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia en la realidad concreta de los profesionales de la disciplina-profesión pues, como en contextos tan importantes para el Trabajo Social como la política pública, los profesionales no reconocen la trascendencia de este tipo de apuestas. Llama la atención que el único valor asociado al

documento prescriptivo es ser la base sancionatoria para los organismos gremiales en procesos acusatorios de malas prácticas profesionales.

En otro sentido, se considera que el código de ética debe ir más allá de su sentido punitivo, siendo principalmente un referente ético-político para los trabajadores sociales, que sirva como base para la reflexión y toma de decisiones en los dilemas concretos que afrontan los profesionales en el día a día de su intervención profesional. Cabría pensar en la necesidad de realizar un trabajo pedagógico que permita acercar de forma activa a los profesionales egresados a los procesos de construcción del Código de Ética de Trabajo Social en Colombia; si bien el Consejo Nacional de Trabajo Social ha promovido procesos participativos para dicha construcción el resultado no ha sido lo suficientemente eficaz como lo devela este estudio.

También es necesario fortalecer en los procesos formativos un mayor compromiso gremial que impulse a los profesionales a ser parte de los escenarios de discusión planteados pues, en últimas, la fuerza del código de ética profesional no puede ser sólo responsabilidad de las organizaciones, debe contarse con la responsabilidad de los sujetos en pro del fortalecimiento de Trabajo Social como disciplina-profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdala, E. (2004). *La evaluación de impacto: tipos, modelos teóricos y proceso técnico*. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>
- Alayon, N. (2005). *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.

- Alford, J. (2002). Defining the Client in the Public Sector: A Social-Exchange Perspective. En: *Public Administration Review* Vol VXVII. Palo Alto, California, Estados Unidos: Stanford University Editorial.
- Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas de España. (2010). *Fundamentos de evaluación de política pública*. Recuperado de http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf
- Aguilar, L. F. (1993). *La implementación de las políticas pública*. Recuperado de <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LAS%20POLITICAS.pdf>
- Alzáte, S. (2011). Políticas públicas: contexto histórico, paradigmas económicos y crisis del capitalismo actual. *Curso Políticas Públicas y Salud*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública.
- Aquín, Nora. (1996). La Relación Sujeto-Objeto en Trabajo Social: Una Resignificación Posible. En: *La Especificidad del Trabajo Social y la Formación Profesional*. Bueno Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- (2008) *Cuestión social, políticas públicas y Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Aranguren, J. (2003). La realidad de la política. En: *Ética y Política*. Madrid, España: Ediciones Castilla.
- Arroyave, S. (2011). Las Políticas Públicas en Colombia, insuficiencias y desafíos. *Forum*, 16, 95 – 111. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/32359>
- Ayllón, M. R. (2001). La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en trabajo social. En *Familia, ciudadanía y transformación social desde la dimensión humana: desafíos para el Trabajo Social latinoamericano*. Ponencia llevada a cabo en el XVII seminario latinoamericano de escuelas Trabajo Social. Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, Lima, Perú. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf>
- Bañez, T. (2004). *Comunidades científicas y redes investigación en la escuela de Trabajo Social*. Recuperado de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3240/Tomasa.pdf?sequence=1>

- Barreto, C. M; Benavides, J. A; Garavito, A. y Gordillo, N. (2003). *Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo social en Bogotá*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- Bermejo, F. (2002). *Ética del Trabajo Social*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Bustos, C. (2001). *Políticas públicas para la prevención de la violencia intrafamiliar: análisis del programa de resolución no violenta de conflictos, Sernam, VIII región* (Tesis de maestría). Universidad de Concepción, Chile. Recuperado de <http://www.trabajosocialudec.cl/rets/wpcontent/uploads/2011/02/pol%c3%8dticas-p%c3%9ablicas-para-la-prevenci%c3%93n-de-la-violencia-intrafamiliar.pdf>
- Campbell, T. (2002). *La Justicia. Los principales debates contemporáneos*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Carvajal, A. (2010). La Planeación. En: *Planeación Participativa. Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*, 3ª Edición. Cali, Colombia: Programa Editorial Facultad de Humanidades - Universidad del Valle.
- Carvajal, A. (2012). Paradigmas y Tipos de Investigación. En *Elementos de Investigación Social Aplicada*. (pp. 9-12) Cali, Colombia: Universidad del Valle, Unidad de Artes Gráficas Facultad de Humanidades.
- Carballeda, A; Barbera M; Lougidice, A; Reyes A; López E; Costa M; Rosa P. (2012). *Política social como intervención en lo social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Margen*, 82, 1-4. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Cifuentes, R. M. (2009a). Aportes para la reconfiguración de la intervención profesional en Trabajo Social. *Tendencias & Retos*, 14, 191-220. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/viewFile/1290/1179>
- Cifuentes, R. M. (2009b). Consolidación disciplinar de trabajo social en las ciencias sociales: desafío y horizonte en la formación profesional en Colombia. *Eleuthera*, 3, 40-71.
- Concejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.

- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). *Modelos de referencia para la evaluación de procesos*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/NORMATIVIDAD/TdR_Procesos_2013/TdR_Procesos%202013_Oficio.pdf
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- David, N; Guevara, N; Gaviria, J; Fernández, C y Sierra, Juan. (2011). Trabajo Social en América Latina y Colombia: Aproximaciones Históricas. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública* (5), 72- 97. Recuperado de <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2014/06/chilito-y-otros.pdf>
- De las Heras, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política* 9, 45-82. Recuperado de <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>
- Duque, M. (2004). *Praxis, identidad y formación en Trabajo Social. Un estudio del sistema de representaciones simbólicas*. Manizales, Colombia: Consejo Nacional para la educación en Trabajo Social.
- Elorza, A. (2015). Ideología, ciencia y Trabajo Social. *Revista Catedra Paralela*, 12, 271-281. Recuperado de http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00177f001t1.pdf
- Escalada, M; Fernández, S y Fuentes, M. (2004). *El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano Universidad del Valle. (S.F). Programas Académicos - Posgrado. Recuperado de http://trabajosocial.univalle.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=80
- Estrada, V. M. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Trabajo Social* (12), 55-64. Recuperado de <file:///C:/Users/ADMIN/Documents/Universidad/Trabajo%20de%20Grado/TEXTOS/Dialnet-ResignificarLaFormacionAcademicaYLaIntervencionPro-4007805.pdf>

- Estrada, V. M (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista Prospectiva*, 16, 21-53. Recuperado de <http://revistaprospectiva.Univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1389>
- Esquivel, F. (2006). Reflexiones sobre el Debate Ético-Político en Trabajo Social. En: *Sociedade em Debate, Pelotas*, 12(2), 77-94. Recuperado de <http://revistas.ucpel.tche.br/index.php/rsd/article/viewFile/427/381>
- Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle. (S.F). *Maestría en Políticas Públicas*. Recuperado de <http://administracion.univalle.edu.co/informacion-general-maestria-politipub>
- Falla, U; Gómez, S. y Rodríguez, R. (2011). La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del Trabajo Social. *Tabula Rasa*, 15, 195-219. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39622587011.pdf>
- Franco, H. (1994). Evolución de la planeación del desarrollo colombiano: una aproximación teórica. *Revista Universidad EAFIT*, 30 (96), 45-53. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1382>
- Fernández. A. y Rozas, M. (1984). *Políticas sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.
- Gago, P. F. (1994). Los principios de la Justicia Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 7, 87-107. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=618772>
- Giraldo, C. L y Rincón, M. T. (2005), Historia de currículo. En: *La Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle*. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14604/1/3-8505-PB.pdf>
- Gómez, M. (2008). Reseña de "Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación" de André-Noël Roth Deubel. *Revista Opera* 8, 202-204.
- Gómez, R. (2010). *Variables en la profesionalización del Trabajo Social*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3419668.pdf>
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Tendencias & Retos*, (12), 119-135. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1864>

- Guido, M. J. y Sánchez, L. E. (2016). Trabajo social y educación popular: Reflexiones sobre jóvenes en contextos de encierro punitivo. En: *III Foro Latinoamericano "Igualdad y desigualdad en América Latina: generando debates en Trabajo Social en relación con otras ciencias del campo social*. La plata, Argentina. Recuperado de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/guido_lavalle_sanchez_ramos_gt_41.pdf
- Gulino, F. (2014). *Lo estatal y los procedimientos de intervención estatales en las estrategias profesionales de los trabajadores sociales*. En A. Arias; B. García y R. Manes. (Eds), *Trabajos seleccionados: V Encuentro Internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social: debates en torno a la construcción de institucionalidad* (pp.1-11). Buenos Aires, Argentina: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/2014/publicaciones/Debates%20en%20torno%20a%20la%20construccion%20de%20intitucionalidad.pdf>
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre el cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Howe, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a teoría del Trabajo Social*. Granada, España: Maristan.
- Jiménez, W. (2007). El enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas. *Revista Iizar Ciencias Sociales y Humanas* 7(12), 31-46. Recuperado de <http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/346/CienciasSocialesyHumanas6128.pdf?sequence=1Civi>
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Hvmanitas.
- Lachmann, W. (2012). Grupos de interés, lobbies. En: Lobbies y Grupos de Interés. *Documentos de Trabajo de Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Social*. Recuperado de <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220394.pdf>
- López, M. T (2003). *Los principios morales*. Recuperado de <http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XL/No.%20102/Los%20principios%20morales.pdf>

- Maestría en Gestión Pública Universidad Santiago de Cali. (S.F). *Maestría en Gestión Pública*. Recuperado de <https://www.universidadesvirtuales.com.co/universidad-santiago-de-cali/maestria-en-gestion-publica>
- Malangón, E. (2003). Hipótesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia. *Revista de Trabajo Social* (3), 11-27. Recuperado de <file:///C:/Users/ADMIN/Documents/Universidad/Trabajo%20de%20Grado/TEXTOS/32935-122055-1-PB.pdf>
- Martínez, A. (2015). *Transparencia: definiciones y conceptos*. Recuperado de http://www.academia.edu/4182297/Transparencia_definiciones_y_conceptos
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires, España: Espacio Editorial.
- Mejía, J. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. En: *Analecta polit*, 2(3), 141-164. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206421.pdf>
- Mokake, K y Saavedra, J.J (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas. En: *Documentos de Trabajo de Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Social*. Recuperado de <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220394.pdf>
- Montaño, C. (2004). *Hacia la construcción de un proyecto ético-político profesional crítico*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf>
- Morán, J. (2006). *Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social*. Sevilla, España: Aconcagua libros.
- Muñoz, N. E. y Vargas, P. A. (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. *R. Katal., Filantropis*, 16(1), 122-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179628923012>
- Murillo, F. J y Reyes, C. (2011). Hacia un concepto de Justicia Social. En: *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio* 9(4), 7-23. Recuperado la URL: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/arts/reice/vol9num4_art1.pdf

- Navarrete, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Investigaciones Sociales*, 5, 165-180. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/invsociales/n5_2000/a08.pdf
- Ortiz, M y Borja, B (2008). *La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/122/12217404.pdf>
- Quezada, M; Matus, T; Rodríguez, N; Onetto, L; Ponce, M y Paiva, Dolly. (2001). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Repetti, G. J. (2011). Algunas reflexiones sobre el movimiento de la Reconceptualización del Trabajo Social Argentino, en el contexto Latinoamericano. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública* (5), 162-195. Recuperado de: <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2014/06/repetti.pdf>
- Revuelta, B. (2007). La implementación de políticas públicas. *Revista Dakaion* 20, 135-156. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archiv/4a7899laimplementaciondepolicaspublicasrevueltabarquero.pdf>
- Rincón, M. T; Giraldo, C. M. (2005). La historia del currículo. En: *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle* 1953/2003. Cali. Colombia: Universidad del Valle.
- Rivero, C. (2002). El aporte de Edgar Morín al pensamiento social contemporáneo, desde una epistemología de la complejidad. *Revista Salud de los Trabajadores*, 10(1 y 2), 103-115. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2938723>
- Roth, A. (2007). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.
- Robles, O. (1942). Gnoseología fundamental. En: *Actas de Primer Congreso Nacional de Filosofía, Argentina*. Recuperado de <http://www.filosofia.org/aut/003/m49a1190.pdf>
- Ruiz, M. (2016). Los grupos de interés y sus efectos sobre las políticas públicas: el caso del FUT. MCP. *Documentos de trabajo ciencia política*, 2(1), 1-13. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XhlaaqwAhCYJ:www.inap.uchile.cl/u/download.jsp%3Fdocument%3D103786%26property%3Dattachment%26index%3D1%26content>

- Salazar, M y Valdini, C. (1979). Relaciones entre la política Social y Trabajo Social. En O. Dubini. (Ed). *Trabajo Social en la política social del Estado* (pp. 1-35). Lima, Perú: Hvmanitas-CELATS.
- Sandoval, A. (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.
- Sanhueza, A. (2010). Brecha de instalación de políticas Públicas: Chile crece contigo y Trabajo Social. *Perspectivas*, 21, 183-196. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt829.pdf>
- Seller, E. P. (2009). El Trabajo Social en la dimensión de las políticas públicas de proximidad: responsabilidad y compromiso social. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 85-109. Recuperado de http://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/1500/Hum8_art3.pdf?sequence=1
- Schön, D. (1998). La crisis de confianza en el conocimiento profesional. En: *El profesional Reflexivo. Como piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona, España: Paidós.
- Solís, S. (2003). *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales*. Costa Rica: Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Social, Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>
- Sosa, I. (2008). Feminismo y Ciencias Sociales. *Antropología Social* (10), 53-69. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/virajes10_3.pdf
- Torres, L. M. (2005). Ubicación Histórica. En: *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Torres, J y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá, Colombia: Iemp ediciones.
- Travi, B. (2007). El proceso de profesionalización del Trabajo Social y la dimensión ético-política. Viejas conceptualizaciones y nuevas miradas. En: *La profesionalización en Trabajo Social. Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- Vasco, E. (1990). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentarios a propósito del artículo “Conocimiento e interés” de Jiirgen Habermas*. Bogotá: Centro de Investigación y educación popular (CINEP). Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod_resource/content/0/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf
- Yannuzzi, M. (2005). *Ética y política en la sociedad democrática. Confinos de las Relaciones Sociales y Ciencia Política*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63310105>
- Yaksic, M. J. (2014). *Todo lo Humano Es Nuestro” El pensamiento anticolonial de José Carlos Mariátegui y Frantz Fanón*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131487/1/131487-Todo-lo-humano-es-nuestro.pdf?sequence=1>

ANEXOS

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD DEL VALLE ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO TRABAJO DE GRADO: La intervención profesional del Trabajo Social en política pública. Un acercamiento a la experiencia profesional de trabajadores sociales, en el marco de las políticas públicas de la ciudad de Cali.

ENTREVISTADO(A):

ENTREVISTADORES:

FECHA:

LUGAR:

OBJETIVO

Caracterizar la intervención profesional desarrollada en el marco de las políticas públicas.

Criterios para la realización de entrevista:

La guía será enviada previamente a los trabajadores sociales, de este modo conocerán previamente el objetivo y el tiempo que esta demorará, el cual será de 1 hora y 30 minutos, aproximadamente.

Se comenta nuevamente el objetivo y se acuerda con el trabajador social la grabación del audio de la entrevista.

1. CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Con este apartado se busca conocer cuál ha sido la formación profesional del trabajador social y la trayectoria profesional del mismo en el campo de las políticas públicas.

1.1. Cuéntenos, ¿cuál ha sido su formación profesional y que relación ha tenido esta con el campo de las políticas públicas?

1.2. ¿En qué campos se desempeña profesionalmente? ¿Cuáles han sido sus experiencias profesionales en el campo de las políticas públicas? (se retomarán las siguientes preguntas, conectándolas con la experiencia narrada por el trabajador social en este apartado).

2. LO EPISTEMICO - TEÓRICO

Para iniciar con los temas centrales de la entrevista, empezaremos por los aspectos más abstractos, que se tienen en cuenta, según diferentes autores como Gordillo, al momento de desarrollar un ejercicio de intervención profesional, que en su caso se realiza en el campo de las políticas públicas, de esta manera, queremos conocer las perspectivas (autores, corrientes de pensamiento) que han sido cercanas en su quehacer.

2.1 Reflexiones Filosóficas

2.1.1 Con base en su experiencia profesional ¿qué piensa usted de la sociedad en la que desempeñamos nuestra acción profesional?

2.1.2 ¿Qué noción tiene de la intervención social a partir de las vivencias de su acción profesional?

2.1.3 Entrando al tema de la política pública como campo de intervención del Trabajo Social. Queremos que nos comente sobre los aprendizajes más valiosos que le ha dejado su experiencia profesional en el campo de la política pública como escenario de intervención.

2.2. Paradigmas

2.2.1. Como es de su conocimiento, al momento de desarrollar intervención e investigación nos basamos en autores y marcos teóricos, ¿cuáles han sido los más significativos para usted al momento de desarrollar su intervención profesional en la política pública?

2.2.2 En líneas generales cuéntenos un poco lo que usted rescata de dichos autores y marcos teóricos.

3. LO METODOLÓGICO

Teniendo en cuenta que estamos girando sobre los aspectos de la intervención profesional del Trabajo Social, pasemos ahora al tema metodológico, con lo cual nos gustaría adentrarnos, en las metodologías con las que usted ha trabajado a lo largo de su experiencia profesional en las políticas públicas.

3.1. Proceso metodológico

3.1.1. Teniendo en cuenta la fase de la política pública en la que usted desempeña o ha desempeñado su intervención profesional, cuéntenos cómo se da esta, y qué aportes le brinda su formación en Trabajo Social a la misma.

3.1.2. De acuerdo con el proceso metodológico que siguen las políticas públicas (Diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación), ¿qué conoce usted frente al desarrollo de las etapas de las cuales usted no ha hecho parte como profesional?

3.2. Estrategias metodológicas

3.2.1. ¿Qué metodologías o enfoques se retoman en las políticas públicas de las que hace o ha hecho parte y cómo es o fue o es su trabajo con relación a este tema?

3.2.2. ¿Qué técnicas implementó o implementa desde su ejercicio profesional en el campo de las políticas públicas?

4. LO ÉTICO – POLÍTICO

Pasando al último de los aspectos de la intervención profesional del Trabajo Social, la idea es adentrarse en un tema que se viene tratando de manera álgida actualmente y conocer cuáles son las ideas políticas y éticas que le sirven como referentes en su ejercicio

profesional.

4.1 Lo teleológico

4.1.1. ¿Para qué se desarrolla la intervención profesional del Trabajo Social, en el campo de las políticas públicas?

4.1.2. ¿Cuáles son los límites y posibilidades de la intervención social en las políticas públicas?

4.1.3. ¿Qué consecuencias se pueden desencadenar de la intervención profesional que usted realiza realizó desde las políticas públicas?

4.2. Lo axiológico

4.2.1. ¿Desde qué valores y principios direcciona su ejercicio profesional en política pública?

4.2.2. El Trabajo Social como profesión cuenta con un código de ética ¿Cómo incide este en la intervención que usted desarrolla en el marco de las políticas públicas?

4.2.3. ¿Pertenece a alguna asociación, colectivo u organización social/política/profesional? ¿Qué representa esto en su ejercicio de intervención?

4.3. Lo ideológico

4.3.1. Desde la experiencia profesional que tiene en la política pública ¿Cuál es el papel del Trabajo Social en esta?

4.3.2. ¿Qué lo motiva a usted a desarrollar su ejercicio de intervención profesional en el campo de las políticas públicas?

4.3.3. ¿A qué tipo de sociedad apunta la intervención profesional que usted ha llevado a cabo en el campo de las políticas públicas?

ANEXO 2. CUADRO DE CATEGORIZACIÓN

OBJETIVOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	ASPECTOS O ELEMENTOS	PREGUNTAS
Develar la dimensión epistémico-teórica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.	Dimensión epistémico-teórica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali.	Reflexiones Filosóficas	Reflexiones sobre la sociedad	*¿A partir de su experiencia profesional qué aprendizajes ha construido sobre la sociedad? *¿Este conocimiento como ha influido en la política pública de la que usted es participe?
			Reflexiones sobre los sujetos	*¿Qué reflexiones sobre los sujetos le ha dejado su ejercicio de intervención profesional en el campo de las políticas públicas? *¿Cómo han incidido estas reflexiones en la política pública en la que usted participa?
			Reflexiones sobre la Intervención Social/ Trabajo Social	*¿Que nociones sobre la intervención social tienen a

				partir de pensar sobre su acción profesional? *¿Cómo han incidido estas nociones en la política pública en la que usted participa?
		Paradigmas	Noción de realidad	*¿En su formación y ejercicio profesional que noción de sociedad ha sido significativa para entender el problema social al que va dirigido la política pública?
			Relación Sujeto-Sociedad	*¿A partir de dicho conocimiento qué noción tiene sobre la relación sujeto- sociedad, y cómo ha incidido esta en su intervención profesional en el campo de la política pública, de la que usted hace parte? *¿Desde dicha noción sobre la relación sujeto-sociedad, como se ha relaciona

				usted con los sujeto implicados en su intervención en la política pública?
			Relación Teoría-Práctica	*¿Teniendo en cuenta sus conocimientos teóricos, como estos han sido parte de su ejercicio profesional en la política pública?
		Perspectivas teórico-conceptuales	Marcos teóricos	*¿Cómo los marcos teóricos de las ciencias sociales le han permitido construir su intervención en la política pública?
			Conceptos teóricos	*¿Desde la parte conceptual, como conceptos científicos le han permitido entender la realidad que se interviene en la política pública?
Describir la dimensión metodológica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras	Dimensión metodológica de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y	Estrategias metodológicas	Metodologías	*¿Qué metodologías que se manejan desde el Trabajo Social ha puesto en práctica en su participación en la política pública?

sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.	trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali.		Técnicas	*¿Qué técnicas ampliamente tratadas en Trabajo Social, han aportado en la consecución de la política pública?
			Instrumentos/ herramientas	*¿Cuáles herramientas o instrumentos que hacen parte del Trabajo Social le han permitido aportar en la política pública?
		Proceso metodológico	Diagnóstico/Estudio social	*¿Cómo se dio la fase diagnóstica de la política pública, y cuáles fueron sus aportes desde el Trabajo Social?
			Planeación/ formulación	*¿Relate como fue el momento de la formulación de la política pública y desde el Trabajo Social como se contribuyó a este?
			Ejecución	*¿Cómo se lleva a cabo la ejecución de la política pública y como es participe el Trabajo Social en dicha fase?
			Evaluación	*¿De qué forma ha sido planteada la evaluación de

				la política pública, y cuál sería el espacio de trabajo social en dicho momento?
Analizar su dimensión ético-política de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali, entre el año 2005 y 2015.	Dimensión ético-política de la intervención profesional desarrollada por trabajadoras sociales y trabajadores sociales en el campo de las políticas públicas de la ciudad de Cali.	Lo teleológico	Fin/sentido de la Intervención	* ¿Cuál es el fin de la intervención del Trabajo Social, en el campo específico de las políticas públicas? *¿De dónde surge este fin? *¿Cuáles son los elementos más importantes que influyen en dicho fin? (condicionantes: posición institucional, de los sujetos a los cuales va dirigida, proyecto de sociedad con el cual es acorde)
			Sentido de la Intervención profesional	
			Relación medios-fines	*¿Qué se hace para alcanzar ese fin? *¿Son las políticas públicas un medio para esto?, ¿Por qué?
			Consecuencias de la intervención	*¿Cuáles son los efectos positivos y negativos de dicha

				intervención?
			Alcances de la intervención	*¿Cuáles son los límites y posibilidades de la intervención en el caso de las políticas públicas?
		Lo Axiológico	Valores en los que se fundamenta la intervención	*¿Cuáles son los principales valores que fundamentan la intervención desde las políticas públicas? *¿De dónde surgen o se aprenden dichos valores? *¿En qué momentos o situaciones se presentan conflictos con estos valores? *¿Cómo se relacionan dichos valores con la toma de decisiones, respecto a la intervención?
		Lo deontológico	Principios en los que se funda la intervención	*¿Cómo juega el código de ética profesional en la intervención desde las políticas públicas? *¿Qué significan estos principios en la intervención?

				*¿Qué caracteriza el comportamiento ético de los Trabajadores Sociales en la intervención en políticas públicas?
			Pertenencia a asociaciones y colectivos profesionales	*¿Pertenece a alguna asociación o colectivo profesional? *¿Qué representa esto en su ejercicio de intervención?
		Lo Ideológico	Motivaciones de la intervención	*¿Cuál es el papel social del Trabajo Social?
			Fuente ideológica	*¿Qué deben hacer los trabajadores sociales desde su intervención profesional en el campo de las políticas públicas? *¿Cuáles son las posiciones de poder que influyen en el campo de las políticas públicas? *¿Cómo se da dicha influencia?
			Ideal de Trabajador Social	*¿Cómo es la conducta deseable de un Trabajador que lleva a cabo su intervención profesional en el

				campo de las políticas públicas?
--	--	--	--	-------------------------------------